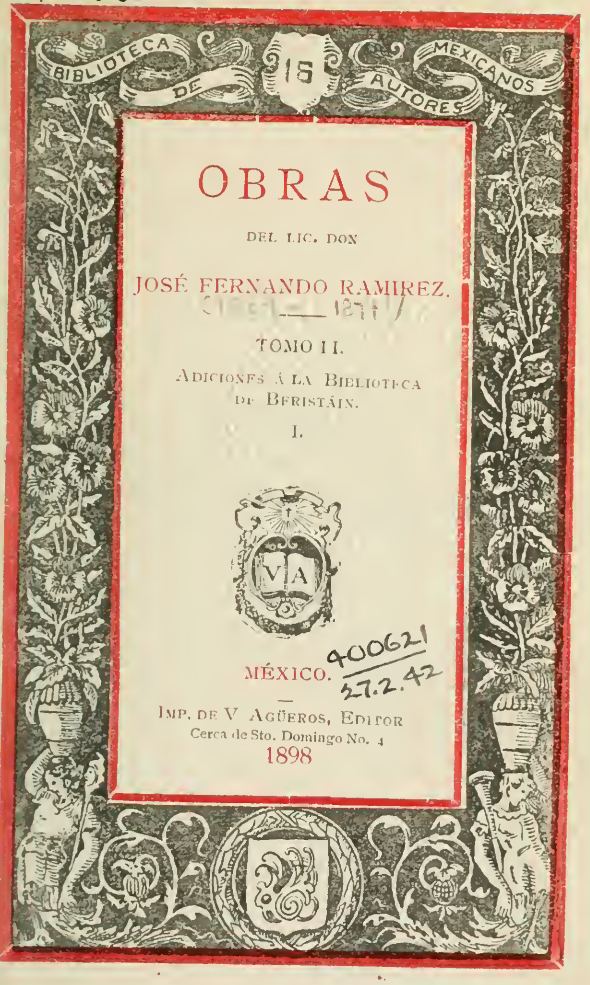


BIBLIOTECA

DE

AUTORES MEXICANOS

HISTORIADORES.



OBRAS

DEL LIC. DON

JOSÉ FERNANDO RAMIREZ.

(1804 — 1871)

TOMO II.

ADICIONES Á LA BIBLIOTECA DE BERISTÁIN.

I.

MÉXICO.

IMP. DE V. AGÜEROS, EDITOR
Cerca de Sto. Domingo No. 4
1898

ADICIONES
A LA
BIBLIOTECA DE BERISTAIN.



INTRODUCCION.

UNA de mis ilusiones de bibliófilo há sido la impresión de estas "Adiciones á Beristáin," escritas por el Sr. D. José Fernando Ramírez. Durante 8 años trabajé por realizarlo y sin resultado.

Con motivo de la publicación de los *Anónimos* de Beristáin, hecha en Chile el año 1897, volví á ocuparme de la impresión de la obra dicha, y ésta vez tropezé con dificultades mayores; pues no logré poder copiar el MS. que yo conocía, por haber muerto su dueño; el que con gran bondad y liberalidad ponía á mi disposición todos los libros de su riquísima biblioteca, al grado de poder leerlos y copiarlos en mi propia casa.

Platicando con mi amigo el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, respecto á este asunto, y lamentando la falta de oportunidad para copiar el MS. referido, recordó que él poseía los *MSS.* originales de la obra, que había coleccionado su tío el Sr. D. José María Andrade.

Me los mostró y en realidad eran los tan deseados, aunque solamente en parte; pues el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso tenía el resto que llevó consigo á Europa.

Gran contrariedad me ocasionó la falta de esa parte y de ello me lamentaba, cuando terció en nuestra conversación el Sr. D. José María de Agreda y Sánchez, diciendo que él había copiado *algo* de ese trabajo del Sr. Ramírez, resultando más tarde que el *algo* era todo.

Con gran prontitud y empeño copió el Sr. Andrade lo que faltaba, y me entregó el original completo.

Inmediatamente me presenté con él á otro antiguo y buen amigo mío, el Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, director del diario político "*El Tiempo*" y después de breve conferencia, la impresión quedó arreglada, siendo todos los gastos por cuenta de dicho se-

ñor; que tanto por esta obra, como por las demás publicadas en su "*Biblioteca de Autores mexicanos*," merece el reconocimiento de los libliófilos y la protección de los literatos nacionales y extranjeros.

Guadalupe Hidalgo, Julio de 1898.

Dr. N. León.





AGUADO. (FRAY JUAN LOPEZ)

A obra que cita Beristain, por noticia, y que ví en el Convento franciscano de Querétaro, tiene el siguiente título:

> *Succus operis nomine et merito clarissimi in Universum Jus canonicum R. A. P. Fr. Anacleti Reiffenstuel, humili calamo et breviori manu vastissimum argumentum ad compendium redactum.* 2 vol. in 4º MS.

Comprenden solamente las materias correspondientes á los Libros 1º y 2º de las Decretales. Veese en ellos la fecha "Julio 13 de 1739,"

Mi hospedaje en aquel convento el año 1848 durante la residencia del Congreso

general en Querétaro, de cuyo Senado fuí individuo, y favorecido por la amistad y excelente carácter del M. R. P. Provincial, pude disfrutar libremente de su biblioteca y tomar nota de las obras que menciono en este Suplemento. Allí me encontré generalmente establecida la siguiente tradición que el Provincial me comunicó y traslado conforme al apunte que entonces tomé, manifestándome que la debía á Fr. Manuel Cardoso, Guardián del convento de San Miguel de Allende.

El Dr. Juan Benito Gamarra, graduado en Cánones en la Vniversidad de Pisa, (*Vide* en Beristain) fué uno de los primeros que se rebelaron contra el sistema de la filosofía aristotélica generalmente enseñado en las escuelas de México. Para mejor asegurar el logro de su intento escribió un tratado que intituló,—*Elementa recentioris Philosophia*, impreso en México el año 1774.—En seguida abrió un estudio que adquirió grande fama, y llegado el período de los exámenes públicos que presentaron sus primeros discípulos, quiso dar á estos actos la mayor solemnidad. Al efecto envió convites á las ciudades inmediatas, extendiéndo-

las hasta otras de México y Michoacán. Ya fuera por olvido ó por desdén no los envió á la pequeña comunidad de Franciscanos del mismo San Miguel, donde se celebraba la festividad literaria. Extrañólo alguno haciendo notar al Dr. Gamarra que la omisión no sólo parecía descortés sino ofensiva, atendida la antigua costumbre, establecida en todos los lugares, y que se conservó hasta los últimos tiempos, de invitar á los franciscanos para tales actos, en calidad de sinodales, ó según la frase de colegio, en la de *réplica*. Dicen que el Dr. Gamarra desatendió la indicación observando,—"*que* "*no merecían la pena* del convite los cuatro "*Burros franciscanos* que allí existían."— Sin embargo les pasó por ceremonia el de estilo.

El punzante epígrama llegó á oídos del Guardián de aquella comunidad, compuesta únicamente de cuatro religiosos y reuniéndolos en su celda les consultó el medio de salvar el honor del hábito. Ofrecióse luego como campeón el P. Aguado, muy diestro en la esgrima silogística, arma favorita en la época y de la cual todavía yo alcancé algunos botes y tajos.—Presentóse el

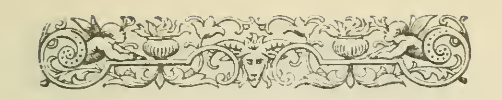
campeón franciscano en la hora y arena señalados y estrechó de tal modo al desventurado actuante que el Dr. Gamarra se vió forzado á descender á la liza en auxilio de su discípulo. Esta era la ocasión que buscaba el P. Aguado, y así lo manifestó públicamente á la numerosa y escogida concurrencia allí reunida, agregando que la antigua doctrina que defendía estaba enteramente de acuerdo con sus convicciones. La lucha se trabó entonces cuerpo á cuerpo entre el Doctor franciscano y el Doctor felipense, con el ardor y bien diría que con la saña que mostraban los paladines de la edad media en sus combates á muerte, pues las competencias literarias son más enconadas que cualquiera de las otras. Cuéntase que el felipense llegó á encontrarse tan embarazado como lo estuvo el sustentante y que en ese crítico momento, dirigiéndole la palabra su antagonista le dijo con amarga ironía:—"Ya sobre este punto, señor doc-"tor, nada tenemos que hablar. En tal vir-"tud estas hojas sobran en su libro;"—y asi diciendo arrancó de él las que contenían la doctrina disputada.—"Vamos adelante, "(prosiguió)porque hasta aquí solamente

" se ha desempeñado la tarea del primer " *Burro franciscano* y todavía faltan tres." — Disponíase á continuar la argumentación cuando un prudente campanillazo del personaje que presidía la función literaria le impuso silencio, advirtiéndole cortesmente que la controversia salía fuera de sus límites naturales, que el honor del sayal franciscano quedaba vindicado y que acibarado ya el regocijo de la función era necesario también considerar al Catedrático que en esos momentos daba muestras de alarmante excitación. El P. Aguado cerró su libro, é incontinente pronunció una elegante oración latina en que si bien encomiaba el desempeño del acto y á su protagonista, igualmente le hacía sentir la ligereza de su desliz epigramático, recordándole que en todas las clases y corporaciones había personas instruidas y que la familia seráfica las había tenido eminentes en las letras.

Dícese que este perfumado bálsamo no curó la herida que había abierto el silogismo. El Dr. Gamarra descendió de su cátedra á la cama, expirando en ella, antes de ocho días, víctima de un fiebre cerebral. — La noticia de su muerte preocupó vivamen-

te al P. Aguado, inspirándole graves temores, y aun remordimientos, sobre la culpabilidad que pudiera resultarle. Aun llegó á escrupulizar el haber incurrido en irregularidad.—No tranquilizándose con los consuelos que le daba el detenido estudio que hizo de la materia, consultó á varias personas doctas y timoratas. ocurriendo al fin, para mayor seguridad, á la autoridad del Diocesano, quien consiguió tranquilizar su conciencia. No obstante, el P. Aguado llevó una vida muy triste, incesantemente atormentado por aquel penoso recuerdo, acompañándolo hasta los primeros años del siglo corriente en que falleció. Murió en la enfermería del convento de Querétaro.



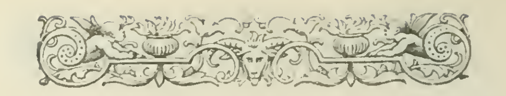


AGUILERA. (Fr. Matheo Agustín Lopez de)

MISIONERO Apostólico del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro. Escribió:

Doctrinas y Sermones para Misión. Año 1763. MS. en 4º que se conservaba en 1848 en el convento de S. Francisco de Querétaro.





ALDALUR. (Fr. José Antonio de)

LECTOR de filosofía en el Convento grande de S. Francisco de Querétaro. Escribió un curso completo de filosofía aristotélica, comenzándolo el 5 de Octubre de 1716. Abrió su estudio el 14 de Diciembre y lo cerró el 6 de Mayo de 1719. La última lección del primer año lleva al fin la siguiente cuarteta:

> Estudia poco y siempre
> y serás como la espiga
> que no se vió crecer
> y se vee crecida.

He mencionado esta obra de antigua filosofía, haciendo una excepción á mi plan, por los dos opúsculos siguientes que, se-

gún expresa el autor, fueron el asunto de lecciones orales. Unidos al Tratado de filosofía, forman un vol. en 4 ° MS. que se conservaba en la biblioteca del citado convento.

1. *Compendio brevi methodo Sacrarum litterarum, continens, aliquantulum, notitiam sensurim earumdem.* (Concluido el 12 de Febrero de 1704).

2. *Tractatus perutilis de Figuris retoricis, ad ussum et meliorem loqutionem concionatorum.*

El autor examina rápidamente en el primero, por el método rigurosamente escolástico, el carácter peculiar de la Sagrada Escritura, con la autoridad de los Concilios, decretos pontificios y sus excelencias. En el examen que hace de sus sentidos fija sus divisiones y autoridad en el siguiente dístico:

Littera gesta docet: Quid credas *Alegoria.*
Moralis, quid agas; Quo tendas *Anagogia.*

El 2 ° Opúsculo es una serie de definiciones y explanaciones de los tropos retóricos, figuras y sentencias dispuestas por orden alfabético.

3 º *De Prædicamentis Scripturæ.*

Este tratado. está distribuido en cuatro cuestiones, en las cuales el autor dilucida lo que llama cuantidad, calidad y relación; el donde y cuando; el orden *(situs)* y genio (habitus) de la Escritura, enumerando con tal motivo los libros y capítulos que contiene, las dificultades y obscuridades que presenta su estudio, sus alusiones y remisiones. En el —*ubi*—investiga si la Iglesia posee la verdadera clave de su inteligencia, y en el—*quando*,—la época en que fué escrita. El—*situs*,—da el orden sucesivo de sus libros, y el—*habitus*,—el genio de la lengua y estilo.

La cuestión 3ª, trata de las monedas, pesos y medidas mencionadas en la Biblia. El autor hace en ella su reducción á las nuestras según corrían á principios del siglo pasado, en la forma siguiente:

MONEDAS.

Ciclo. Lo había de oro y plata. Cuando no se expresa su calidad entiéndese ser el de plata. Tenía 4 dracmas antiguas y valía lo mismo que *un real de á cuatro.* (Es decir,

á *medio peso*, ó *cuatro reales* de la actual moneda corriente en México, ó *diez reales* de la de España). Así es (continúa el autor) que la Virgen María que redimió á su hijo, cuando la presentación, por el precio de algunos ciclos, ofreció *veinte reales* de España.

Ciclo áureo. Tenía 4 dracmas de oro y equivalía al *Doblón de á cuatro.* (Esto es, *cuatro pesos* de nuestra moneda).

Statera. La de los griegos era igual al *ciclo* de los hebreos.

Didracma. Valía 2 Drac. y equivalía al *real de á dos.* (A nuestra *peseta* actual de México).

Denario. Es lo mismo que *Dracma.*

Ovolo. La 5ª parte del *Denario.*

Numus. Lo mismo que *Ovolo.*

As Lo mismo que *Denario.*

PESOS.

Dragma. Es la 8ª parte de la *Onza.* [La que llamamos en México *Ochava).*

Didracma. Es la 4ª.

Ciclo. Pesaba 4 *Dracmas.*

Onza. id. 8 id.

Mina. La de los hebreos pesaba *2 libras*, ó *32 onzas.*

Talento. Pesaba 6,000 *Dracmas.*

MEDIDAS.

Sextarius. Era medida de capacidad y peso. La 1ª contenía *20 onzas* medidas y equivalía al peso de 18. Equivalía aproximadamente al *cuartillo.*

Meteta. } Medidas de líquidos.
Caducidus. }

Modius. Medida de áridos. Equivalía á la *cuarta parte* de la *Fanega* española. (Es decir, á tres *almudes).*

Ephus. Equivalía á 3 *Modius.*

MEDIDAS LINEALES.

Dígito. El espacio que ocupan cuatra granos colocados uno junto al otro. No expresa la simiente. Omito las otras medidas porque no da su reducción.

Estos tratados unidos, según advertí, al de filosofía, forman un vol. en 4º que existía en la biblioteca de aquel Convento. Escribió además los siguientes:

Cursus Theologicus juxta celeberrimam et accutissimam mentem &c. D. Scoti. [Comenz. en 12 de Oct. de 1719 y Concl. en 1720].

Brevis et peratilis Tractatus de Justificatione, juxta &c. (Comenz. en 13 de Oct. de 1720 y Concl. en 31 del mismo de 1722).

Tractatus de Scientia Dei, juxta &c. (Com. en 13 de Marzo de 1721 y Concl. en 6 del mismo de 1722).

Tractatus brevis ac perutilis de Prædestinationis Mysterio juxta &c. (Com. en 6 de Marzo de 1722).

Disputationes Theologicæ amplectens tractatum de admirabili Dei voluntate, juxta &c. (Com. en 7 de Enero de 1723 y Concl. en 15 de Diciembre del mismo.

Perdificilis undequaque Tractatus de absconditissimo Sacrosanto Trinitatis Mysterio. juxta &c. (Com. en 22 de Febrero de 1724 y Concl. en 23 de Junio de 1725].

Tractatus de Hominis ultimo fine, et de Beatitudine. juxta &c. (Com. en 18 de Oct. de 1725 y Concl. en 13 de Julio de 1726).

Estos opúsculos, escritos en un carácter sumamente pequeño, forman un vol. en 4 ° y existían en la misma biblioteca.



ALMANZA [Fr. Juan de]



EL orden menor, y de la regular observancia, dice en la portada de la siguiente obra:

Disputationes unà cum sectionibus in Universam Aristotelis Philosophiam, octo libris comprehensam anno 1660. Ms. in 4 °.

Cito este Ms. únicamente por la belleza y nitidez de la escritura en letra redonda. Los tratados de filosofía aristotélica eran muy abundantes en todos los monasterios. El de que ahora se trata lo ví el año de 1848 en el convento franciscano de Querétaro.



ALOAIZA. (Fr. Pedro de)

NATURAL de Lima y religioso de la Orden de Santo Domingo. Estando en Roma hacia el año 1626 entró en relación con Juan Fáber, el principal comenzador de la historia natural de Hernández *(Vide)* comunicándole varias noticias relativas á los animales de América, que aquel incluyó en su comentario, en las págs. 695,98—705,6 y 44, siendo bastante curiosa la de la iguana. Parece deducirse de sus noticias que también estuvo en México y que pretendía conocer la lengua mexicana. La etimología se da en la pág. 695 de la palabra *Acitli*, no justifica la pretensión. Fáber dice que Fr. Pedro escribió y tenía dispuesto para su inmediata impresión, un libro que menciona con la siguiente designación: "De *Americanis* sui Ordinis negotiis."



ANGELES. (Fr. Alonso)

El Ms. de este autor, que cita Beristain, existe en mi poder y con presencia de él se ha corregido su título. Aunque la última foja numerada señala la cifra 577, le faltan 72 intermedias, sin que por esto la obra quedara trunca, pues el autor advierte q̃e las extrajo por haber tratado su asunto en los tomos anteriores. El actual está distribuido en *Tratados* que versan sobre derecho regular y moral casuística. Hay uno bastante extenso y bien digerido sobre Testamentos y últimas voluntades, por orden alfabético; y otro interesante y curioso, intitulado: *Tratado vtilissimo de la plata sacado de manuscritos de onbres doctos.* Explican en él la calidad y valor de los—"quatro géneros de plata que

"corrian en las Indias."—conocidos con las denominaciones de *plata de rescate, ensayada, de diezmo y quintada*, frecuentemente mencionadas en las leyes de Indias; de los varios contratos que con ella se celebran y de la legitimidad ó ilegitimidad de sus pactos, tanto en el fuero interno como en el externo. La doctrina moral es en lo general irreprochable, haciéndose por tanto reparable la siguiente cuestión que se propone en la foja 279.—"*Duda 9ª.—Si están "obligados los indios á restituir lo que toman "á los obrajeros.*" "Respóndese, que están "obligados á la tal restitucion, si no fuesse "quando los amos no les diessen y pa- "gassen lo que les hacen trabajar fuera de "su tequio entre semana, ó en las fiestas; "porque entonces, averiguando con los in- "dios (á quien se ha de creer in foro con- "fessionis) que an sido defraudados en "algo, no serán obligados á restituir lo "que en recompensa desto uviessen toma- "do, porque por esta via lo pueden co- "brar y no de otra manera &c."—Presintiendo los peligros de esta doctrina, la templó con algunas restricciones siendo la principal la siguiente.—"Nota que esto que se

" ha dicho se entiende de los indios ence-
" rrados ó laborios á quien el obragero da
" de comer; porque los otros que entran y
" salen pagándoles su justo precio y salario
" están obligados á restituir quanto les
" uviessen urtado, si no es que uviessen si-
" do defraudados en algo y no lo puedan
" cobrar de los obrageros sus amos de otra
" manera &c."—Cuando se conocen íntimamente la tiranía y horrible abuso que los dueños de Obrajes hacían del absoluto poder que ejercían sobre los indios, escatimándoles el miserable salario y comida que les daban, defraudándoles su trabajo y manteniéndolos bajo un yugo más insoportable que el de la verdadera esclavitud, vacila el ánimo para censurar aquella doctrina moral. Sin embargo, fué funesta en la práctica, porque se propagó, y hasta hoy se aplica por un pueblo ignorante, constituyéndose juez de su propia causa.

El Ms. termina con diez fojas sin numeración. El carácter de letra, aunque antiguo, es claro, hermoso y la copia esmerada. Reconócese que fué escrito después del año 1665, pues se ve allí citada esta fecha.



ANONIMOS MSS.

Existian el año 1848 en la Biblioteca del convento de S. Francisco de Querétaro, los siguientes:

Tabla ó Indice de la Suma de Navarro
,, *del Confisionario de Alcocer.*
,, ,, ,, *del P. Pedraza.*

Estos opúsculos forman un vol. en 4 ◦. escrito en letra del tiempo, redonda y con las capitales de tinta roja. Al fin de la Tabla 1 ≈ anotó el autor la fecha de 1569.

Vniverse Philosophiæ Deffinitiones.
Brevis Prædicamentorum explanatio.
Modo breve de argüir.

Están reunidos estos opúsculos en un vol. 8 ◦. En el 1 ◦. siguen las materias el orden alfabético. El 3 ◦. reducido á 35 Reglas, es un análisis Teórico-práctico de las

que se deben observar en la argumentación bajo la forma silogística. Es tan claro y metódico cuanto lo permitía esa manera de raciocinar y de establecer la verdad de una proposición, usada en la antigua escuela. El autor revela grande y vivo ingenio.





ANONIMO TLAXCALTECA.

La importancia del asunto que trata y de los materiales que contiene me han determinado á conservar su noticia.—Es un fragmento en dos cuadernos de á cuatro fojas en folio, escrito originalmente con grande esmero y limpieza, amplios márgenes y letra muy clara, imitando la impresa redonda y cursiva del siglo XVI, aunque con innumerables y bárbaras faltas de ortografía por descuido del copiante.—Sus caracteres presentan la singularidad que caracteriza las impresiones que salen de la imprenta real de Francia. Notaré que todas las letras que se prolongan hacia arriba, p. e. la—*t*—llevan á la izquierda, y á la línea del cuerpo del renglón, el punto ó apéndice saliente que dis-

tingue aquellas de las otras comunmente usadas en las imprentas particulares. Ni los cuadernos ni sus fojas tienen paginación, siendo imposible, por consiguiente, conjeturar cuál pudiera ser la extensión de la obra á que pertenecían.

Comienza por el final de un párrafo que manifiesta trataba de la crianza y cultivo de la cochinilla.—En seguida copia una memoria que intitula así.—"*Borrador de " Diego muñoz camargo, dado a su Magd. " en Madrid, por pinturas y maneras de co- " mo se coje la grana cochinilla.*"—Este ocupa tres páginas y media y á continuación trata el asunto que indica el siguiente epígrafe:—"*Cuenta antigua de los yndios natu- " rales de esta nueva españa la qual guarda- " ron y observaron hasta agora en nuestros " tiempos.*"—El autor dá una sucinta, pero suficiente idea, del sistema observado para la construcción del llamado *calendario de los años*, ó sea de la computación del ciclo de 52 años. Agrega algunas noticias relativas á la creencia supersticiosa en la influencia de los caracteres crónicos. A continuación copia el opúsculo de Fr. Francisco de las Navas (*Vide*) y en seguida de és-

te el de D. Antonio de Guevara *(Vide)* que versan sobre la propia materia y con los cuales se completan sus nociones, pues en ellos se dá la noticia de la división del año en meses, trecenas y días y la explicación del Calendario circular, á que se refieren, bien que éste no se halle entre los fragmentos.—El último opúsculo quedó trunco, concluyendo con la nómina incompleta de los días.

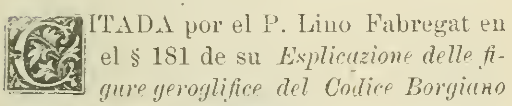
Difícil es comprender cuál fuera el plan del MS. y su intento considerando lo disímbolo de los asuntos que trata, ó mejor dicho lo violento de la transición que hace de la historia natural á la cronología.—Menos aún se comprende observando que su propio sistema, enunciado en las nociones que dá del Calendario de los años, discrepa de los de Navas y Guevara, que forman su complemento, á la vez que éstos tampoco concuerdan entre sí.—Quizá se propuso solamente reunir en un cuerpo los opúsculos sueltos que llegaban á su noticia y que consideraba dignos de conservarse.—Tampoco se encuentra en él una fecha que indique la época de su reducción; mas el estilo y la ortografía indican un escritor de fines

del siglo XVI, posterior, necesariamente, al año 1584 en que escribía Gaevara.—Una copia de él existe en mi colección de Calendarios.





APOLOGETICA HISTORIA SUMARIA. MS.



CITADA por el P. Lino Fabregat en el § 181 de su *Esplicazione delle figure geroglifice del Codice Borgiano Messicano*. Por la mención que hace de esta obra y pasaje que cita se viene en conocimiento que trata de los antiguos ritos mexicanos. Dice que existe en la Biblioteca del Vaticano bajo el número 659.





ARTE ZAPOTECO.

Confessonario, Administracion de los Santos Sacramentos y otras curiosidades que en él se contienen. *Perteneciente* al M. R. P. Fr Juan Francisco Torralba.... Sacado de su original en esta cabecera de Ocotlan: año de 1800. MS. en 4°. de 148 fojas, en mi biblioteca.

LAS *curiosidades* que anuncia contienen los numerales, la cuenta del tiempo por años, meses, semanas y días, nombres de parentesco, de los miembros del cuerpo y de poblaciones, éstos con su correspondencia en la lengua mexicana, una breve doctrina cristiana, modelos de conversación; vocabulario Zapoteco-castellano y catálogo de verbos por radicales,

distribuidos conforme á sus conjugaciones. Termina con un compendioso.—"*Confessonario Zaapoteco segun se habla en Santa María Petapa.*"—El estado del volumen manifiesta que sirvió por largo tiempo para la administración de Sacramentos.





AVENDAÑO Y LOYOLA (FR. ANDRES.)

ESCRIBIO además lo siguiente:

"Relacion de las dos entradas que hize á la conversion de los gentiles Itzaex y Cehaches, Yo Fr. . . . predicador conventual del convento grande de Mérida, Ministro de la V. Orden Tercera de penitencia y Comisario Misionero Apostólico para dichas misiones, en compañía de mis PP. Predicadores, Fr. Antonio Pérez de San Roman, Not° app° del segundo viaje, y Fr. Diego de Echavarría: la qual primera entrada hizimos el dia 2 de Junio del año pasado de 1695, y la segunda en que entramos en la Nacion de los Itzaex fue á 13 de Diciembre de dho año y volvimos á esta ciudad de Mérida el 6

de Abril deste año de 1696. Ms. de 131 pags. fol. en mi biblioteca.''

Relación escrita en lenguaje, sencillo, sin pretensiones ni redundancias, y que contiene noticias curiosas de las poblaciones á que se refiere, usos y costumbres de sus habitantes, con la de los acerbos padecimientos de los Misioneros. Hállase un extracto bastante extenso de ella en la *Historia de la Conquista de el Itza, etc.*, por Villagutierre, aunque no inspira el mismo interés que su original.

El P. Avendaño dá una breve noticia del sistema de computación que usaban los Itsaex, agregando que tenía escrito: "Un tratado de estas quentas antiguas con todas sus diferencias y explicaciones.'' Las escasas que trae se encuentran en mi colección de calendarios.





AVILA (FR. FRANCISCO]

ERMANO del siguiente, lector de lengua mexicana, y cura doctrinero de indios. Escribió además:

"Espejo de Doctrina Xpiana para los naturales, compuesto en su idioma mexicano. Ms. de 45 págs. en 4°."

Autógrafo firmado y dedicado por el autor á su Patriarca San Francisco. Termina con un pequeño Vocabulario hispano-mexicano.





AVILA (Fr. Juan,)

PREDICADOR de grande nombradía en el último tercio del siglo XVII, y uno de los que nos ha dejado en sus obras claros y curiosos monumentos de la degradación y corrupción á que había llegado la oratoria sagrada. Él y otros de su escuela dejaron muy atrás al Fr. Gerundio del P. Islas, y dejaron también sembrada la semilla del mal pasto espiritual que en nuestro tiempo ha enloquecido una parte del rebaño y embrutecido la otra.

Parece que Fr. Juan fué el menor de los tres hermanos frailes, y no cabe duda que nació en Puebla, pues así lo repite, aun con cierta afectación, en uno de sus sermones, y lo advierte en la portada de los primeros

que predicó. No hay la misma certidumbre respecto de Fr. Alonso, pues contra la aserción del Dr. Beristain obra la poderosa de Fr. Francisco de la Rosa Figueroa, que dice en su Menologio, nació en Pozuelos, de España, lo mismo que su hermano Fr. Francisco, y á quien aquel bibliófilo hace natural de Belmonte. Según el citado Menologio, éste profesó en Puebla en 28 de Mayo de 1655, y Fr. Alonso en 22 de Mayo de 1663. Del famoso Predicador Fr. Juan no se encuentra noticia, pues si bien se menciona uno de su propio nombre y apellido en las profesiones del convento de México, dudo que sea el mismo, porque la suya se refiere al 13 de Noviembre de 1688, y no parece probable que antes de profesar se le hubieran encomendado varias guardianías y el cargo de calificador de la Inquisición. Pero sí hay datos ciertos de que antes de concluir sus estudios, siendo todavía corista, pasante en la Universidad de México y muy joven, se le confirió el título de predicador, por la predilección y disposiciones que manifestó á esta carrera. Así lo dice Fr. Pedro Bernal en la aprobación que dió á su sermón de Bulas, agregando

que fueron condiscípulos. Por esta reminiscencia se podría presumir que tomarían el hábito hacia el año de 1660, en que profesó Fr. Pedro, también poblano.

Esta es una mera conjetura, pues repito que no hallo datos satisfactorios.

Sí los tenemos ciertos de la fecha en que comenzó la carrera del púlpito, siendo él mismo quien nos los ministra en su Prólogo que puso al sermón intitulado *Sagrado Notario*, predicado en Puebla el 11 de Diciembre de 1687, é impreso el siguiente de 1688. Allí dice "he sido predicador 22 años
" que puedo decir continuos, pues nunca he
" dejado de predicar cuaresmas y muchas
" fiestas del año, esto es, desde el año de
" los tres 6. 6. 6., que llamaron el desgra-
" ciado, en que fuí por predicador del con-
" vento de San Francisco de México la pri-
" mera vez."

Su fama se mantuvo dentro de los claustros ó de los estrechos límites de un auditorio, hasta el año de 1680 en que salió á volar por el orbe literario, con tres sermones predicados el año anterior.

Sus circunstancias y los elogios que arrancaron, eran para envanecer. El primero se

predicó en la Universidad, es decir, ante el areópago de la ilustración y de la ciencia del país; la *religiosa Atenas*, según se le apellidó entonces; el segundo en la Cátedra, ante el Arzobispo Virrey, y el tercero en la fiesta conventual de la Virgen del Pilar, una de las más solemnes y empeñadas de la religión franciscana en México. El doctor aprobante lo encontró sutilísimo, elocuentísimo, admirable y digno de ser perpetuado por los bronces. El censor de la Religión, que era nuestro historiador Vetancurt, declaró francamente "que para "elogiar el sermón no le alcanzaba el cau-"dal, por tanto como sobraba de riqueza á "la elocuencia del autor....pásase, decía, "su persuación de eficaz é imperiosa, pues "parece que manda como dueño, lo que "persuade como orador." Iguales fueron los encomios que arrancaron las otras dos piezas oratorias: cuál de los censores calificaba "su decir tan realzado, que no era fá-"cil de imitar;" y cuál exclamaba asombrado, "téngolo por predicador de tanto "acierto, que se me figura el Sansón de las "letras....á quien asiste propicio el Divi-"no Espíritu, porque se ve que lo que su

"juicio dispone, no pudo salir tan ajusta-
"do, si el Espíritu Santo no le hubiese asis
"tido."

Estos encaramados encomios, tejidos con la propia algarabia retórica del orador, le alejaron más y más de la recta senda de la verdadera elocuencia, no dejando de verdad más que el....que lo proclamó el *Sansón de las letras*, quitando á la frase lo figurado. Dió la primera y flagrante prueba en su quinto sermón consagrado al *glorioso mártir San Felipe de Jesús, Patrón y criollo de México*. Allí las *letras* son todo; las ideas *nada*. "En él (decía el mismo) discurro glo-
"sados los misterios de cuatro letras: F. P.
"E. M." La novedad cayó en gracia, y el orador no hizo en lo sucesivo más que deletrear. Ese aplauso general nos da la medida del estragado gusto literario de la época.

El sermón de S. Felipe forma época en las obras del orador, porque es respecto al título, el último que lleva el de *Sermón;* y en cuanto á la idea, el primero que abre la serie de los que después se conocieron por singulares títulos metafóricos, trabajando radamente las *letras*. El siguiente es el Ca-

tálogo de los que han llegado á mi noticia. Su colección es excesivamente rara, ó mejor dicho, muy difícil de formar, porque todos se imprimieron sueltos en su respectiva ocasión. Al mencionarlos manifestaré algunas, muy pocas, de las singularidades que presentan, porque todos y en todo son verdaderamente singulares. El extracto es imposible.

1. Sermón de la Purísima Concepción de María Santísima predicado en la Real Universidad de México en....22 de Enero de 1679 por Fr. J. de A. Natural de la ciudad de Puebla de los Angeles, y al presente Predicador de este convento de N. P. S. Francisco, de México. Imp. en México por Juan Rodríguez. Lupercio 1680.—Lo dedicó á Fr. Juan Luengo, Comisario General de Indias, no dejando pasar inadvertido, que su apellido *Luengo* "aseguraba la libe-" ralidad de conceder largamente lo suplica-" do, y que de tal calidad habló Casiodoro " cuando dijo *gratum, nomen quod designat* " *protinus actiones etc., etc.*" Por esta reminiscencia se comprenderá que la erudición sacra y profana rebosa, no extrañándose nada en las metáforas, similes y re-

truécanos que formaban las delicias de nuestros mayores. Sirva por todas la idea que campea en la *salutación* ó exordio. La Universidad es el lugar donde se apareció la escala de Jacob, y del cual dijo: *terribilis est locus iste; vere non est hic aliud, nisi Domus Dei et Porta Coeli.* "Los doctores representan los ángeles que subían y bajaban; y como cuando Jesucristo se perdió, fué hallado disputando entre los doctores," y "según S. Tito Obispo, lo que con esos " doctores trataba allí Cristo, fué la pureza " de la Concepción de su Madre María San- " tísima, en metáfora de la vara de Jesé." haciendo la aplicación "al lugar regio y ha- " bitación de doctores sabios, donde la pu- " reza de María se trata clarísima," decía: " A mí me parece que éste es lugar donde " hoy hallamos, y á todos oigo que me di- " ce, no solo que lo parece, sino que lo es " como lo he dicho, y que la vision de Ja- " cob, la escala y su declaracion fué todo " una figura, una sombra, un sueño, un " pronóstico, y esto es verdad, es certeza, " y si no mírense las señas del lugar, para " que por casa de Dios se conozca: *Domus " Dei et Porta coeli;* ha de estar junto á es-

" ta casa *Portacoeli*. ¡Oh! pues sí. Sí esta " es la casa de Dios, la Universidad Real " de que Jacob habla, porque ahí luego " está á la vista, ó á la puerta *Portacoeli*." La prueba era palmaria, patente; la que los juristas llaman *per evidentiam facti*. La iglesia de *Portacoeli* aun se conserva hoy junto á la Universidad, y desde la puerta de ésta podía verse en la época del predicador. Bien podía entonces decir *ahí está á la vista*. Parece que la muestra producida basta para conocer la calidad de la obra.





AXAYACA. (ALONSO.)

INDIO mexicano, Señor de Ixtapalapan, hijo de Cuitlahua; penúltimo rei de México y sobrino de Motecuhsoma II.—Fué padre de Dª. Bárbara, del mismo apelativo *(Vide)*. Escribió varias relaciones históricas, que cita en las suyas y en la Historia Chichimeca, D. Fernando Ixtlilxochitl.





AXAYACATZIN [Barbara.]

BARBOLA, según denominaban los antiguos á las personas de este nombre, fué hija de D. Alfonso Axayacatzin, llamado también Izhuezcatocatzin y nieta de Cuitlahua, penúltimo rei de México.—Ixtlilxochitl, el historiador, que dá noticia de esta persona, dice que en su tiempo era Señora de Ixtapalapa; que su padre "fué mui leido y fundó muchas " historias y viejos historiadores (pintu-" ras) de los archivos reales de Tezcoco, " con otros que el tenia en su pode los cua-" les aun habia algunos restos;" que su hija los aprovechó— "y escribió en la lengua " mexicana y en la castellana grandes co-" sas sucedidas en esta tierra, así de Tulte-" cas como de Chichimecas, las cuales rela-

" ciones, (agrega Ixtlilxochitl) principal-
" mente la mexicana, que está más especi-
" ficada, he tenido en mi poder y conforma
" en todo con la original historia, confor-
" me tengo escrito y escribiré lo que me
" queda por escribir."





BALTHASAR (P. JUAN ANTONIO.)

ESCRIBIO además:

"Carta de edificacion, en que el P. Juan Antonio Balthasar, Provincial de esta Provincia de Nueva España, participa á todos los Superiores, y Colegios de ella, la fervorosa vida, y religiosas virtudes de el V. P. Domingo Quiroga, Religioso Profeso de la Compañía de Jhs., Mtro., que fué de Moral, y Vísperas de Theologia en el Colegio Máximo de S. Pedro, y S. Pablo de México, Procurador por su Provincia en las cortes de Roma, y Madrid, Rector, y Mtro. de Novicios en los colegios de Tepotzotlan, y S. Pedro, y S. Pablo, donde falleció con opinion comun de santidad."—Ms. en 4°. de 123 págs. firmado por el autor. En mi biblioteca. [1]

---

[1] Nota de los EE.—Se imprimió en 1751 en 4°. en México: por la viuda de Joseph Bernardo de Hogal, en 79 páginas.



BARQUERA [Juan Sanchez de la]

TODAS las noticias que tengo de este escritor se encuentran en una maltratada cuartilla de papel, que casualmente descubrí entre los desechos de unos antiguos y abandonados que pertenecieron á los Jesuitas. Aquella formaba la portada de su obra que el autor adornó, lo mejor que pudo, con rasgos de pluma y que copio á la letra en seguida.

Lvz y Gvia para leer, escrebir, pronuncyar y saber la lengua Othomy en que se contienen, Otorgraphia, (sic) *Arte, Bocabulario, Oraciones, Doctrina, Confesonario, Manual, y tres Misterios principales de nuestra santa fé con sus exemplos.—Dyspuesta por Jvan etc... Español Nacional y Becino de el Pueblo del Señor San Joseph de Tvla.—Que reberente y humilde dedica á la Soberana Emperatriz de los Cielos y Patrona de toda esta Nueba España. Marya Santísyma de Guadalupe—en el año de 1751.*

Séptimo traslado que se sacó de su original de la misma letra del Autor y si hubiere á quien le agrade a de dar por él el valor de una mortaja de nuestro Seráfico Padre San Francisco.

Solamente he excusado en la trascripción de esta curiosa portada la reproducción de

las letras versales, que se prodigan sin el mejor discernimiento.—A la vuelta de aquella está la dedicatoria á la—"*Soberana Reyna y Señora*"—firmada por el autor.—En ella advierte que su empresa (harto difícil en verdad) es dar "luz y guía á un Idioma " tan ciego y rudo, como que por tal lo tie- " nen las más lenguas de el, aunque no to- " dos; y siendo yo (agrega) uno, que en " lo poco que sé, *digo lo contrario*, valién- " dome de el supremo patrosinio de Vra. " Magestad no dejaré de darlo á entender " en esta pequeña obra, etc."

Aquí iba en mi noticia cuando me ocurrió revisar una porción de papeles escritos en lenguas indíjenas que desordenadamente habían venido de México entre mi equipaje, y no sin sorpresa me hallé siete cuadernos con 56 fs. que forman, precisamente, la obra indicada en aquella portada, que había adquirido suelta en otra parte y así la conservaba, por mera curiosidad, en la carpeta de autógrafos de escritores mexicanos. Es la segunda vez que me acaece un suceso semejante (*Vide* Losa.)

El autor advierte en el prólogo que su

intento principal es dar reglas claras y precisas para leer, escribir y pronunciar la lengua, porque dice: "aunque muchos ân
" escrito othomi, tan solo ân escrito para
" que aprendan la lengua, ó para que se-
" pan las oraciones; pero no ân escrito pa-
" ra saberla leer, siendo esto lo mas im-
" portante, etc."—El autor desempeña su intento agregando lo que no se encuentra en ninguna de las gramáticas; un silabario de 240 partículas, con las cuales dice: "ay
" bastante para poner qualquier verbo, ó
" nombre real el que fuere, con toda su ri-
" gorosa pronunciacion, por dificultosa que
" sea."—Figura, además, 16 signos convencionales, tomados en su mayor parte de nuestros mismos caracteres alfabéticos para suplir las articulaciones que éstos no pueden representar.—El opúsculo contiene todas las materias enunciadas en la portada y en el mismo orden, no dejando duda, por tanto, de su identidad. El desempeño manifiesta que si bien era descuidado en la ortografía castellana, conocía bastante á fondo la gramática.



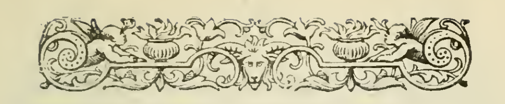
BAUTISTA. (Fr. Juan.)

El Dr. Beristain deja incierto el autor del *Huehue-tlatolli*, ó bien de una sola obra hace dos diversas, ya por los títulos con que las cita, ya por los autores que les atribuye, dando la una al que nos ocupa, y la otra á Fr. Andrés de Olmos. El hecho es que á ninguno de ambos pertenece realmente. Las pláticas ó instrucciones morales de que se trata son una producción original de los antiguos oradores mexicanos, reproducidas en su propia lengua y obtenidas por la tradición oral de los que sobrevivieron á la ruina del imperio. No sería aventurado conjeturar que el colector de esos monumentos fuera Fr. Bernardino de Sahagún, quien particularmente consagró su estudio é investi-

gaciones á esta especie de trabajos. De ello tenemos un testimonio inequívoco en el Libro 6 °. de su *Historia general de Nueva España.* Probabilizan esta conjetura las noticias que nos dejaron el mismo P. Bautista y Torquemada. El primero fué simplemente editor de la obra. Imprimióla en México en 1 vol. 8 °. Ignoro la fecha, porque al ejemplar que poseo, y único que conozco, faltan el principio y fin. Hasta la foja 76 están enteramente en mexicano, con excepción de los epígrafes de las *pláticas*, que indican sumariamente su asunto en castellano. La foja 77 contiene una especie de advertencia, reducida á expresar que el P. Olmos dió una copia de las pláticas á Fr. Bartolomé de las Casas, "las cuales romançó de la lengua mexicana," incluyéndolas en el cap. 223, Parte 1 ᵃ. de su *Historia Apologética de las Indias.* La vaguedad con que se enuncia la traducción, deja en duda quién fuera el traductor; mas aquella desaparece en Torquemada (Monarquía Indiana, lib. 13, cap. 36) que expresamente dice que el P. Olmos fué el traductor. Con tal motivo encarece la dificultad de la empresa, asentando que ni él mis-

mo ni aquel pueden darle en la versión, la energía del original: "ni yo que las tengo " (agrega) y he procurado entenderlas y " saber muy de raíz sus metáforas, no las " hemos sabido romancear con la dulzura " y suavidad que en su lengua estos natu- " rales las usaban, atendiendo más á decir " lisa y distintamente la sentencia de la " doctrina que la elegancia del lenguaje " con que entre ellos se platicaban." Conceptos semejantes se encuentran en la advertencia del P. Bautista. A ésta siguen otras pláticas en castellano, de las cuales Torquemada copió tres, más ó menos textualmente en el capítulo citado de su obra. Por consiguiente la obra de que se trata es un original y precioso monumento de la antigüedad mexicana. [1]

[1] Nota de los EE.—Este artículo lo reprodujo el Sr. García Icazbalceta en su Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, pág. 358, col. 1ª. y 2ª.



BEAUMONT (Fr. Pablo)

ESCRIBIO además:

"Crónica de Mechoacan." Ms. en 5 vol. fol. ilustrada con planos geográficos, y estampas iluminadas que representan los antiguos ritos de los Indios, y otras prácticas.

Esta obra importante se distribuye naturalmente en dos partes que el autor separó y diferenció, intitulándola la una *Aparato á la Crónica de Michoacan*, formando de ésta la segunda: aquella en dos volúmenes, y ésta en tres. El *Aparato* contiene la noticia del descubrimiento de América desde el primer viaje de Colón, hasta la ocupación de México en 1521 por Cortés. Termina con la siguiente nota: "Concluyó " este Aparato el R. P. Fr. Pablo de la

" Purísima Concepcion Beaumont, Cronis-
" ta de la Santa Provincia de S. Pedro y S.
" Pablo de Michoacan á 20 de Febrero de
" 1778 años, y lo presentó al Ilmo. Sr. D.
" Juan Ignacio de la Rocha en el mismo
" año, para su recreo." La *Crónica* comienza en el tercer volumen con el descubrimiento de Michoacán, y llega hasta el año de 1565, quedando sin concluir por muerte del autor. El había anunciado en su Prefacio que la llevaría hasta el año de 1640.

D. Carlos M. Bustamante imprimió el primer tomo del *Aparato*, con el siguiente título: "Historia del Descubrimiento de
" la América Septentrional por Cristóbal
" Colon, escrita por el R. P. Fr. Manuel
" de la Vega, Religioso Franciscano de la
" Provincia del Santo Evangelio de Méxi-
" co. Dála á luz con varias notas para la
" mayor inteligencia de la historia de las
" Conquistas de Hernan Cortes que puso
" en mexicano Chimalpais, y para instruc-
" cion de la juventud mexicana, C. M. de
" B.—México 1826, 4 º."

Esta publicación es un testimonio irrefragable de la torpeza, descuido y falta de

sindéresis que caracterizan todas las de Bustamante, tanto las propias como las ajenas. En la que nos ocupa estropeó el texto del original, enmendándolo, cortándolo y cercenándolo. Hay una supresión que abraza 18 fs. del Ms. Interrumpiólo, además, con multitud de intercalaciones impertinentes de su propio marte. El volumen impreso termina con una línea de puntos suspensivos, seguidos de una advertencia que comienza así: "Hasta aquí el manuscrito del "P. Fr. Manuel de la Vega." Ya se ha visto que tal aserción carece enteramente de fundamento, sin que se comprenda su intento.

Menos se comprende aún, la otra en que despoja al autor de su propiedad, para adjudicarla al P. Vega. Esta falta es absolutamente injustificable. Bustamante dice en su Prólogo que halló la historia que publicaba en uno de los *ocho* tomos de la Crónica de Michoacán, que escribió el P. Vega, la cual le proporcionó el Provincial de S. Francisco de México. El error comienza desde el numeral, porque son únicamente cinco. Lo que voy á exponer revela hechos más graves que un simple error. He teni-

do en mis manos y examinado detenidamente el MS. mismo de S. Francisco que copió Bustamante, no pudiendo dudar de la identidad, por encontrar allí la huella que dejaba en todos los que tenían la desgracia de caer en sus manos; conviene á saber, *intercalaciones de su pluma* en el texto y apostillas en los márgenes, frecuentemente malignas. Vése una de éstas en la *penúltima* foja de la *Crónica;* por consiguiente engañaba al público cuando decía que el MS. concluía en la parte donde él lo cortó, esto es, en el tomo 1 ᵒ. del Aparato. Lo engañaba también, y se engañó muy extrañamente á sí mismo, atribuyéndolo al P. Vega, porque en la portada de ese mismo volumen se lee en dos renglones trazados con gruesos y gallardos caracteres, *Escrito por el R. P. Fr. Pablo Beaumont.* La foja siguiente contiene una advertencia del religioso que por orden del virrey se encargó de sacar y coleccionar la copia, y en ella se repite aquel nombre como el del autor de la obra, dando noticia de su procedencia y de los trabajos emprendidos para trasladarla. Por ella sabemos que el original existía en el convento de franciscanos de

Querétaro; que se envió á México en Octubre de 1784, formando dos volúmenes folio, el segundo en borrador tan confuso y enredado, que se empleó un año entero para su copia. Increíble parece que Bustamante no viera esta advertencia, colocada á la cabeza del que nos dejó maculado con sus interlíneas y apostillas. ¿Cómo explicar tan singular *quid pro quo?*

Una única solución queda para absolverle del cargo de falsedad, bien que ella lo convenza de inexperto y ligero. En la foja blanca que precedía la portada de cada volumen, se leía lo siguiente: "Se sacó una " copia para el Archivo de este convento " de N. P. S. Francisco de México el año " de 1792 por el *P. Fr. Manuel de la Vega.*" Bustamante convirtió al *copiante* en *autor*.

Un chasco más pesado dió al público y á sí mismo en la publicación de la historia de la Conquista, que menciona en la portada de su libro, porque anunciándolo allí como traducción del texto mexicano de *Chimalpais (Vide)*, resultó que era el antiguo castellano, y bien conocido, de Crónica de Gomara. Al fin, aunque muy tarde, conoció su error; sin embargo, persistió en sos-

tener que era la traducción de un texto mexicano, que nunca existió. Así logró obtener el raro desacierto de zurcir un cuerpo de historia hilvanando los fragmentos estropeados de dos escritores imaginarios, teniendo á la mano el texto íntegro y genuino de los autores verdaderos. [1]

[1] Nota de los EE.—Esta Crónica comenzó á imprimirse en Morelia el año de 1855; después se dió á luz íntegra en 1873 en el folletín de la Iberia.





BECERRA TANCO (PBRO. D. LUIS)

EN el *Diario de cosas notables* del Lic. Robles *(Vide)* se dice en el dia 1º de Junio de 1672, fecha de la muerte de Becerra Tanco, que éste fué "catedrático de Astrologia y Matemáticas," y no expresa que lo fuera del otomí y mexicano. En cuanto á las orientales dice "que ayudado de las noticias de las lenguas hebrea y griega y de la aritmética, dejó un escrito de la cuestionada aparicion de la Vírgen Sma. en Guadalupe, que despues se imprimió." Fué sepultado en el Colegio de las Niñas.

Lo importante en el caso es su historia guadalupana que Beristain ha mencionado incompleta é inexactamente.

La 1ª. publicación que hizo fué con el siguiente título: "Orígen milagroso del

" Santuario de Nuestra Señora de Guada-
" lupe, extramuros de la ciudad de Méxi-
" co. Fundamentos verídicos con que se
" prueba ser infalible [?] la tradicion que
" hay en esta ciudad acerca de la aparicion
" de la Vírgen Maria, Señora nuestra, y de
" su milagrosa imágen. Imp. en México,
" por la viuda de Bernardo Calderon,
" 1666." No conozco ningún ejemplar de esta edición primera, que el autor decía en la segunda haberse impreso en un pequeño número de ejemplares, [1] mas su título lo he tomado del que trae Conde y Oquendo en su "Disertacion histórica sobre la aparicion, etc.," cap. VII, § 2, n. 463, que dice lo copió á la letra de un ejemplar que poseía. Allí mismo puede verse la noticia que da del contenido de este opúsculo.

El segundo, considerablemente aumentado, impreso después de la muerte del autor, y el único que se encuentra en el comercio, se imprimió por la 1ª. vez con el siguiente título, que copio literalmente del

[1] Nota de los EE.—Existen tres ejemplares, uno en la Biblioteca Nacional, el 2º. en la de la Colegiata que pertenecció al Sr. D. José M. Andrade y el 3º. en la del Sr. Agreda.

ejemplar que poseo: "Felicidad de México
" en el principio y milagroso orígen que
" tuvo el Santuario de la Vírgen María N.
" Señora de Guadalupe, *Extramuros:* En
" la Apparicion admirable de esta Sobera-
" na Señora, y de su prodigiosa Imágen.
" Sacada á luz, y añadida, por el Bachiller
" Luis Becerra Tanco, Presbítero, difunto;
" para esta segunda impresion que ha pro-
" curado el Doctor D. Antonio de Gama,
" que la dedica al Ilustrísimo y Excelentí-
" simo Señor M. D. Fr. Payo Enríquez de
" Rivera, Arçobispo de México &. (siguen
" sus títulos). Con licencia. En México,
" por la Viuda de Bernardo Calderon. Año
" de 1675." Vol. en 4º de 31 fojas sin la portada n. 8 ff., que contienen la dedicatoria, licencias, elogios y un prólogo del autor. Tiene una estampa que representa la aparición.

Después de esta edición conozco su reimpresión que se hizo en Sevilla, por Thomas López de Haro. Año de 1685, en un vol. en 4º de 64 páginas. [1] Diferenciase totalmente de la anterior en el número y asunto

[1] La portada es exactamente igual á la anterior.

de las estampas, pues son cuatro, representándose en ellas las *llamadas* cuatro apariciones.

La 4ª que ha llegado á mi noticia, y poseo, se intitula: "Felicidad de México " en la admirable aparicion de la Vírgen " Maria Nuestra Señora de Guadalupe, y " orígen de su milagrosa Imágen. Su au- " tor el Br. Luis Becerra Tanco, presbíte- " ro. Reimprímela con el fin de extender " más y más la noticia del prodigio D. Ni- " colás Zamorategui, y la dedica á la mis- " ma Soberana Emperatriz. En México. " Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, " calle de la Palma, año de 1780" en 8º de 100 págs. sin la dedicatoria. Difiere de las precedentes en lo que le falta y sobra. Suprimiéronse todas sus páginas no foliadas hasta el *Prólogo* y en lugar de ellas se puso una *Dedicatoria* de 5 fs., escrita en verso por el editor, con algunas notas históricas, relativas al culto y santuario. Tiene de más una *Novena* escrita por el Br. D. Manuel Antonio Alonso Martínez, y una *Devocion á Maria Santísima de las tres Ave Maria*, que se dice fué revelada en 1693 á Fr. Antonio Linaz de Jesús María, funda-

dor del Colegio de misiones de Querétaro.

En la *Coleccion de obras y opúsculos pertenecientes á la aparicion, etc.*, impresos en Madrid en 1785, 2 vol. en 4º se contiene el de Becerra Tanco, con la nota de ser la *quarta edicion.* Esto manifiesta claramente que el editor no conoció la anterior citada, y lo confirma que en su prólogo advierte ha seguido en la reimpresión la edición de 1685, "aunque con algunas alteraciones en " el *título* y omitidas por ociosas, así la De- " dicatoria del Dr. Gama, como la Aproba- " cion y Licencia para la impresion de Se- " villa." Lo que se nota de verdaderamente singular y curioso es que habiéndose alterado el título original, sin tener conocimiento de la edición de 1780, propiamente la 4ª, aquel sea idéntico, *palabra por palabra*, hasta la designación del autor, suprimido únicamente el período que sigue á la frase *milagrosa imágen* hasta *ciudad.*[1]

---

[1] La reimprimió en 1786. En este siglo se ha reimpreso varias veces, tenemos ahora presente la 1ª en un opúsculo que editó D. Enrique Neve en 1875 en la imprenta de la calle de las Escalerillas núm. 13 con el título de "Los templos y conventos de la República Mexicana" que no llegó á terminarse, consta la relación de Becerra desde la pág. 11 á la 18. 2ª. En la litografía española calle de San Agustin núm.

3 el año de 1883. 3 ª. En 1887 incluyó el Sr. de la Rosa la relación de Becerra en su Disertación apologética latina. 6 ª. El periódico "La Caridad," tom. II, núm. 484 correspondiente al 12 de Diciembre de 1890, en esta capital. 7 ª En Puebla una edición en 32 º, imprenta de la Escuela de Artes y Oficios. 4 ª En el Año Católico.—México 1887 imprenta en el Hospicio de S. Nicolás núm. 18.—Diciembre pág. 37 á 99 integra tomada de la edición de 1780. 6 ª. El Sr. Conde y Oquendo la reprodujo. Tomo I, pág. 73 á 83. Edición de México 1852. 6 ª. En el tomo II, Tesoro Guadalupano se reprodujo la 2 ª edición de 1675 págs. 134 á 146. Así como en las informaciones de 1666, pág. 140 á 141 ambos opúsculos impresos en Amecameca 1889.





BELASCO (CARLOS DE)

EN la trascripción de este apellido me desvío de la ortografía común, porque así lo hallo escrito, y porque con ella se evitará la confusión que produce el homónimo *Carlos Velasco* que menciona Beristain, pues también parece que es persona diversa. Escribió:

"Breve relacion del Continente de la re-
" gion de Nueva España, expresando lo más
" especial de las ciudades, villas y lugares,
" con los comercios y géneros de que abun-
" da cada país. Formado por (nombre del
" autor,) que anduvo lo más de lo que se
" expresa desde el año de 1760 hasta el de
" 66." Ms. de 28 págs. en fol.

El autor concluye con un breve y nada lisonjero juicio sobre la índole y carácter de los habitantes.



BELTRAN DE SANTA ROSA
(FR. PEDRO]



LA noticia de Beristain induciría á creer que la Gramática, Diccionario, Catecismo y Sermones del autor, que cita como impresos en 1739 y 49, formaban un cuerpo. Su inexactitud y error respecto de la Gramática se manifiesta en la portada de la que publicó el autor con el siguiente título:

"*Arte de el idioma Maya reducido á succintas reglas y Semilexicon Yucateco. Por* (siguen el nombre y dictados del autor) *Formolo y dictolo siendo Maestro de lengua Maya en el Convento capitular de N. S. P. S. Francisco* (de Mérida.) Año de 1742."—México, 1746 por la Viuda de Hogal en 4º

Reimpreso con enmiendas en Mérida de Yucatán en 1859. id.

La indicación de estas fechas manifiesta el error de Beristain en la que asigna á la impresión. Permitido es dudar si el *Diccionario* que cita sea el que menciona el autor con el nombre de *Semilexicon.*

Impreso ya el *Arte* le hizo el P. Beltrán varias enmiendas escribiéndolas de su mano al margen de los volúmenes. De éstos poseo dos ejemplares y sus enmiendas principales se veen en la noticia adjunta que comuniqué al Abate Brasseur de Bourbourg. Algunas de aquellas se comprendieron en la 2ª edic.

Noticias de la 2ª edic. del *Arte del idioma Maya* de Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa.

En el penúltimo párrafo del Prólogo á la 2ª edic. del *Arte del Idioma Maya*—escrito por Fr. Pedro Beltrán, impreso en Mérida de Yucatán el año 1859,—decía su editor D. José D. Espinosa lo siguiente:

"En esta reimpresión se han atendido las " correcciones hechas por el autor al már- " gen del ejemplar que por casualidad lle- " gó á mis manos de los mui pocos que " existen."

Y poseo uno completo y otro trunco de la edic. 1ª, hecha en México el año 1746, ámbos con varias enmiendas,—*escritas todas de mano del mismo Padre Beltran*,—unas al márgen del volúmen, y otras en interlinea.—La mayor parte de ellos se trasladaron fielmente á la 2ª edic.; mas nótanse tres omisiones harto graves y dos variantes.—El fragmento presenta además dos adiciones.—Esta especie de enmiendas se vee frecuentemente en las antiguas impresiones mexicanas.

SUPRESIONES.

Pág. 20 de la 1ª edic. correspondiente á la 25 de la 2ª en el § 79.

Al fin de él escribió el autor entre renglones lo siguiente:

"Pero he reflexado que no conviene la
" partícula *binil* pª. los tiempos de—De:
" y assi me retrato.—(Firmado) Fr. Pedro
" Beltran."

Esta apostilla figura al margen en mi fragmento.

Pág. 80 de la 1ª edic. §§ 252 y 253, al márgen de ambos ejemplares se lee:

"Me retrato de esta mi explicacion de los

" tiempos de—De: porque no les convie-
" ne la partícula *binil:* y assi no se siga.
" Junio de 750.—(Firmado) Fr. P° Bel-
" tran de Santa Rosa."

Pág. 81 de la 1ª al márgen del § 255, en ambos ejemplares, se lee:

"Me retrato tambien de esta explicacion
" de los tiempos de *Que* y *De;* por no con-
" venirles la partícula *binil:* y assi no se
" siga. Junio de 750.—(Firmado) Fr. P°
" Beltran de Santa Rosa."

La supresion de estas apostillas altera substancialmente la doctrina que en definitiva profesaba el autor y solo puede explicarse por un descuido de Espinosa; á no ser que se propusiera enmendar indirectamente al autor; lo cual no parece presumible.

VARIANTES.

§ 268, pág. 86 de la 1ª ed. Dice: "Heuêl, heui, heuéc" ....

"Abrirse la Loza."

Id. pág. 111 de la 2ª Dice: "Hehuél, heui, heuec" ....

"Abrir la fosa ó la loza."

En la lectura de la 1ª edic. está testada

la palabra *soga*, según aquí se figura, y agregada de mano la de—*Loza*.—En el fragmento no hai testadura.

Pág. 93, § 276, línea 3ª de la 1ª edic. despues de la palabra—*marchitarie*, se lee—"muchmahi, muchmalnac."—Originalmente—decía: "muchmac."—El autor la enmendó de mano. Esta enmienda no figura en el fragmento.

El mismo pasaje en la 2ª edic., pág. 121, línea 4ª del §, dice así:—"muchmalnahi, muchmalnac."

ADICIONES.

§ 1. pág. 1ª de la 1ª edic. en el *Abecedario*,—se agregó entre-renglon la letra—*e*,—entre la ɔ—y la ch:

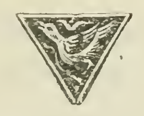
§ 268. pág. 85,—á las palabras "ɔumul &c."—agregó la significacion de—"deshincharse."—Esta adicion figura solamente en el fragmento, y no en el ejemplar completo.

En la pág. 86 del mismo fragm. se veen al márgen las siguientes apostillas.—*Chote*—al frente de la palabra Chetel &c;—"Ya *la: ra ya la*"—y—"*ɔayayax*,"—al frente de—"*Yalahal &c.*" y—"*Yaxhal*

&c."—mas la letra se diferencia notablemente de la del autor.

Al Sr. Abate B. de B. con el deseo de que estas noticias puedan ser útiles á sus interesantes tareas literarias, y como una pequeña muestra de su estimacion.

Ban Julio 8 de 1869.





BOCABULARIO BREBE Y MANUAL

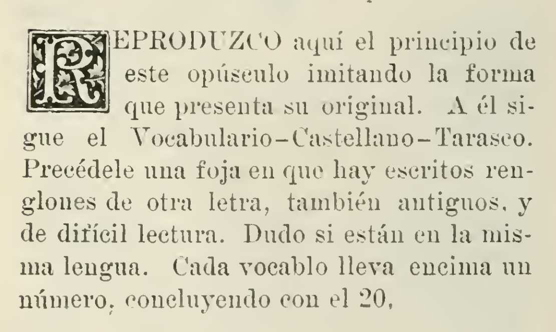
En 28 de Junio | *de la lengua de Michoacan* | *de 1647 Años*

A. B. C. d.' f.' g.' h. i. j. k. l.' m. n.

o. p. q. r.' s. ß. t. v. x. z.

la letra q tiene rasgo no se halla en principio de parte.

MS. en 4 ° de 73 fojas, original, en mi biblioteca.



REPRODUZCO aquí el principio de este opúsculo imitando la forma que presenta su original. A él sigue el Vocabulario-Castellano-Tarasco. Precédele una foja en que hay escritos renglones de otra letra, también antiguos, y de difícil lectura. Dudo si están en la misma lengua. Cada vocablo lleva encima un número, concluyendo con el 20,



BOCABULARIO DE LA LENGUA CASTELLANA Y ZAPOTECA NEXITZA.

Se acabó á 16 de Noviembre de 1696.—Años.—MS. de 99 páginas en 4°. En mi biblioteca.

UNQUE anunciado como Vocabulario, no lo es propiamente, pues se compone de frases castellanas más ó menos extensas, con su correspondencia en la lengua zapoteca, sin guardar orden alguno alfabético. Por su forma pertenece á los manuales de conversación que ordinariamente le agregan á las gramáticas para facilitar el áprendizaje de los idiomas.



BOLIVAR [Fr. Gregorio de]

NATURAL de Plasencia, en España, y religioso de la Orden de San Francisco, residió en ambas Américas durante veinte y cinco años, ocupándose en la predicación del Evangelio, consagrando sus ocios al estudio de la historia civil y natural. Reparó siete veces la línea en sus diversas excursiones; estuvo en las Cholucas, y penetró en algunas de las regiones del Oriente.— En el ejercicio de su ministerio aprendió la lengua mexicana, y dos del Perú.—Las noticias que tenemos de sus estudios sobre historia natural, se refieren á cuadrúpedos, aves y reptiles americanos, con descripciones que indican sus semejanzas y diferencias con los mismos, ó sus especies del antiguo continente. El

autor los estudiaba atentamente, haciendo disecciones anatómicas, y copiaba sus figuras al natural.—Ignóranse las fechas de su nacimiento y muerte; mas por algunas indicaciones parece que se encontraba en Roma el año 1625 y que había llevado consigo aquellos materiales, fruto de sus investigaciones. Durante su residencia los mostró al Médico y Profesor de Botánica, Juan Faber, uno de los que con sus comentarios ilustraron la Historia Natural de Hernández *(Vide)* y que trasladó á ellas muchas de sus descripciones, según pueden verse en las páginas 506, 13, 18, 39, 53, 57, 59, 82,—648, 61,—707, 82 y 834 de la obra citada, y de la cual he tomado estas noticias. Sabemos por el mismo Faber que Fr. Gregorio escribía por mandato del General de la Orden, la historia civil, teniéndola casi concluida; "*non modo adfectam* (dice) *in scriniis, sed pene jam confectam habere.*" Menciónala con el siguiente título latino:

Historia Americani Orbis;

mas de todas sus noticias se viene en conocimiento que escribía en castellano.



BOTURINI BENADUCI [LORENZO]

ADEMAS de las obras que menciona Beristain, existen de él las siguientes:

Historia General de la América Septentrional.—Tomo Primero.—De la Cronologia de sus principales naciones.—La dedica al católico y poderosisimo Monarca Don Fernando II, Rey de las Españas y Emperador de las Indias Nuestro Señor.—El Caballero Lorenzo Boturini, Señor de la Torre y de Hono, Cronista Real de Indias.—MS.

Esta es, á la letra, la portada de la obra. El estado que guarda se conocerá por el siguiente apunte que formé en Madrid, teniéndola á la vista. Dice así: "El MS. se comenzó á poner en limpio y lo está en su mayor parte; bien que Boturini hiciera enmiendas en él. Existe una buena cantidad de borradores, algunos duplicados, y en general bastante desordenados. No habiendo tenido tiempo para coleccionarlos, por-

que éste fué el último descubrimiento que hice la víspera de mi salida, tampoco sabré decir si el tomo está completo." A la portada sigue la dedicatoria y á ésta el índice, indicando que contendrá 23 capítulos. Encuéntrase con otros varios documentos en una carpeta de pergamino rotulada por afuera: "*R. A. H.—Indias.—Legajo 13 en folio.—Historia y Gobierno de las Indias.—N.º 118.*" Está colocada en el estante 22, grada 7, número 118. Pertenece á la Academia Española de la Historia y se conserva en su Biblioteca. De esta obra saqué algunos extractos que se encuentran en mi Colección de Noticias relativas á los Calendarios Americanos. Allí se mencionan las obras, hoy perdidas, de Henrico Martínez y del Dr. Serna, á que me refiero en sus artículos respectivos.

Laurentii Boturini de Benaducis Sacri Romani Imperii Equitis, Domini de Turre et Hono cum pertinentiis.—Margarita Mexicana—id est, Apparitiones Virginis Guadalupensis Joanni Didaco, ejusque avunculo Joanni Bernardino necnon alteri Joanni Bernardino Regiorum Tributorum exactori accuratius expensæ tutius propugnatæ sub auspicii. MS.

Esta es igualmente, á la letra, la portada

del opúsculo, incluso en un volumen de documentos que perteneció al historiador D. Mariano Veytia, hoy en mi poder, y que debo á la amistad de mi excelente amigo D. José María Andrade. En él ocupa las fojas 62 á 100 in fol. escrito á media plana. Es, indudablemente, el que Boturini indica en el §XXXVI, número 14 del Catálogo de su Museo Indiano, en dos cuadernos y con la denominación de *Prólogo Galeato*, que también se encuentra en la introducción del opúsculo mismo. Su intento era probar la certidumbre de la Aparición Guadalupana, proponiéndose desempeñarlo en 31 capítulos, que enuncia con el nombre de *Fundamentos*, deducidos en el orden siguiente:

1. Ab elegantia et fide Historiae Indicæ.
2. A canticis primi temporis Apparitionum.
3. A Mappis et Simulacris pictis Indorum.
4. A Manuscriptis indigenarum contemporaneis.
5. Ab ipso sacri Iconis schemmate.
6. A materia ejusdem Archetypi indis Texamatl.

7. A forma pictæ Imaginis.

8. A proprietate vestium et colore triticeo.

9. A floribus ipsa hyeme indignante vernantibus.

10. Ab antiquis miraculis.

11. A testamento Joanni Didaci.

12. Ab Epitaphio ejusdem Joannis.

13. Ab ipsius Effigie authographa.

14. A permissu Archiepiscoporum.

15. A cultu inmediatu post Apparitionem.

16. A cultu in magna urbis Mexico inundatione.

17. A cultu successivo et immemoriali.

18. Ab Historia Europæa.

19. A Processu Mexicano.

20. A dictis Testium.

21. A incorruptione dicti Texamatl.

22. A Judicio Medicorum.

23. A censura Pictorum.

24. A frequentia Imaginum Guadalupensium.

25. Ab erectione tot Templorum sub invocatione de Guadalupe.

26. A prescriptione vel consuetudine longissimi temporis.

27. A Juramento Patronatus generalis.

28. A publica voce et fama.

29. Diluuntur objectiones, quæ contra Indos eourumque historias opponi possent.

30. Nimia Hispanorum primi temporis in scribendis Guadalupensis Virginis Apparitionibus excusatur frugalitas.

31. Argumentis negativis pro coronide respondetur.

De estos 31 fundamentos solamente desempeñó una parte del primero distribuyendo su asunto en las siguientes secciones, después de una introduoción intitulada *Prologus Galeatus.*

§ 1. De Filis Indorum historicis, quæ Peruani *Quipus*, et Mexicani *Nepohualtzitzin* adpellant.

§ 2. De Indorum Poetarum canticis, sive prossodiis.

§ 3. De Figuris Indorum historicis.

§ 4. De Figuris Indorum geographicis.

§ De Characteribus Indorum chronologicis.

En el § 2 ᵒ copia las poesías atribuídas á Nezahualcoyotl, única pieza que allí existe en castellano. En los otros trata las noticias relativas á sus títulos y describe algu-

nos de los MSS. que existían en su poder. El § 4° quedó solamente comenzado, anunciando que describiría en él las cuatro especies de Calendarios que usaban los mexicanos. No hay mención alguna de la efigie Guadalupana.

Thaumaturga Virginis de Tequatlanopeuh, vulgo de Guadalupe. Compendidria historia quam scripsit Laurentius, &c., &c. MS.

Este es, ciertamente, el *Ensayo de la historia de Guadalupe*, de que habla el autor en el § 35, número 12, de su citado *Catálogo*, y que, según parece, quedó realmente en Ensayo. De él conozco solamente el Indice general de la obra que encontré entre los papeles de Boturini, en el Archivo general el año de 1847. De allí los trasladé al Museo Nacional, algunos años después. Es un borrador escrito en latín, de mano de Boturini, con numerosísimas enmiendas, que hacen su lectura bastante difícil. Está distribuido en 27 capítulos, que resumen compendiosamente la tradición Guadalupana. De él existe una copia literal en las fojas 189–91 del volumen de mis MSS.

Schema genealogicum Regum et Imperatorum qui terram Anahuac supremo dominanti sunt imperio. MS.

Es una larga faja formada por cinco pliegos de papel genovés, de la dimensión ordinaria, unidos por su parte más ancha, formando así una banda de 12 metros de long. por 0,42 de lat. Distribuye su asunto en varios y desiguales compartimientos, desempeñándolo en cuatro secciones, denominadas *Tabella*, con los siguientes títulos: 1ª. Reges Tultecæ. 2ª. Imperatores Chichimecæ. 3ª. Tyranni Tepanecæ. 4ª Imperatores Mexicani. Termina con las noticias relativas á Moctezuma 2º, quedando, por consiguiente, completo el cuadro cronológico. La encontré entre los papeles del autor, antes mencionados, y entre ellos se conserva. Está enteramente escrito de su puño, y de él existe igualmente una copia en mi citado volumen de MSS., conservándole su forma hasta donde fué posible, en cuatro pliegos tendidos, que allí ocupan las fojas 196–99.

En el legajo de sus papeles hay varios apuntes sueltos, y una numerosa correspondencia, aunque sin interés en su mayor

parte, pues se contrae principalmente á pedir noticias y á darlas de su comisión á las autoridades á quienes las pedía. Lo más importante y escogido de su Museo, ó sean MSS. históricos y pictográficos, se ha perdido ó dispersado. Una buena parte de ellos se extrajo del Archivo General, Mr. J. M. Aubin, el año de 1830, aprovechando las facilidades que encontró, y actualmente (1868) las conserva en París. De parte de esos monumentos da individual noticia en la *Memoire sur la Peinture didactique et l'ecriture figurative des anciens mexicains*, inserta en el volumen 3 ° y siguiente de la *Revue Orientale et Americaine*. Fragmentos de ella se ven también en la Introducción de la *Histoire des nationes civilisées du Mexique* etc. por el Abate Brasseur de Bourbourg. También la Biblioteca de Berlín posee algunos de esos monumentos que llevó de México el Barón de Humboldt.

Oratio ad Divinam Sapientiam, Academiæ Valentinæ. Patronam, Auctore [L. B. B. etc. Impr. Vab. Typ. Viduæ Antonii Bordazar, ad Plat. Archiep. in 4° de 10 pag. sin fol. y 12 foliadas.

A la portada sigue el —"Juicio de Don

"Gregorio Mayans y Siscar, Censor de la "Academia Valenciana,"—en el cual hace un cumplido elogio de Boturini y resume el asunto de su discurso:—"Su intento (di-"ce) en esta Oración, es aplicar los prin-"cipios del Derecho natural segun el siste-"ma del ingeniosísimo filósofo y juriscon-"sulto Juan Bautista Vico, á las costum-"bres de los indios de la América Septen-"trional, para que en todas las naciones se "observe una misma lei, universal, inva-"riable etc. etc" Sigue una detenida exposición de principios generales.

La pág. 9ª, impresa en forma lapidaria está enteramente llena con la siguiente:

"*Divinæ Sapientiæ ob feliciter servatam Aca-*
"*demiam, Eques (L. B. B. etc.) Acade-*
"*micus Valentinus, prævia brevi Oratione—*
"*de Jure Naturali Gentium Septentrionalis*
"*Americæ, solitum gratiarum pensum sol-*
"*vebat. Quarto nonas Januarias. An-*
"*no MDCCL.* (La pág. del reverso en blanco.)

En la pág. 1ª siguiente comienza el discurso, igualmente en latín. Trata duramente las doctrinas de Grocio, Pufendorf, Seldeno, Hobbes, llamándolas—"*putridas*

"*juris sententias,*"—anteponiéndoles las de Vico, á las cuales hoy se hace plena justicia, después de más de un siglo de desdeñoso olvido. Boturini procura establecer que á ellas se conformaban enteramente los principios reconocidos por el pueblo mexicano. Este opúsculo, únicamente raro, se encuentra en el vol. de mis MSS. con el proceso de Boturini y Catálogos varios de su Museo indiano que originales dejé en el Nacional de México.

Bonn, Mayo 28 de 1868.





BRANBILA.

La única noticia que tengo de esta persona es la ligera reminiscencia que de él se hace en la obra del Dr. Sánchez de Aguilar (Vide *Aguilar)* intitulada *Informe contra Idolorum cultores*, sabiéndose por aquella que era abogado y astrólogo. Dice así en la fa. 73 v.—"Y "otro año que ni avia de aver eclipse de "Luna por un Lunario que cada año *se* "*imprimia en México* de un muy acertado "Astrólogo llamado el Licenciado Brãbi- "la, &c."

Esta reminiscencia se refiere al tiempo en que el Dr. Aguilar era Cura ó Doctrinero de Tixcancal, el cual necesariamente ha de haber precedido algunos años al de 1603, pues en éste, nos dice el mismo, en el pró-

logo de su citada obra, que era Provisor en Sede vacante del Obispado.—Resulta de todo, que á fines de siglo XVI se hacían ya é imprimían en México *Calendarios*. No he logrado ver uno siquiera, pues los que se encuentran en tal cual libro impreso ó Ms. no son propiamente más que *Santorales*.





CABRERA (FR. MANUEL)

EL título ó portada del informe sobre el Desagüe, que cita Beristain, es como sigue:

"Verdad aclarada y desvanecidas impos-
" turas con que lo ardiente de una pluma
" poderosa en esta Nueva España, y em
" peñada en un dictámen mal instruido
" quiso persuadir haberse acabado y per-
" feccionado el año de 1675 la fábrica del
" Real desagüe de la Insigne Ciudad de
" México."

El título y la obra marcan la época, pues la *pluma poderosa* por ellos rudamente maltratada, era la del fiscal de la Audiencia; alto y realmente poderoso personaje.

No se comprende como Beristain pudo "inferir del contexto que se imprimió en 1675." No tengo á la vista el impreso; pero sí el Ms. original firmado por el autor, y veo que en sus primeros renglones menciona el año de 1687, y en los últimos marca la fecha "16 de Marzo de este presente año de 1689." Concluye el Ms. con una representación al rey, acompañándole su informe fechada en México y Enero 10 de 1690." No recuerdo si figura ésta en el impreso.





CARCERES (FR. PEDRO).

ELIGIOSO de la Orden de S. Francisco, escribió un tratado con el siguiente epígrafe:

En el nombre del S.– Comiença vna Artesilla de la lengua Otomi cogida de las migajas de los padres benemeritos della y del cornadillo offrecido por el menor de los menores a gloria y alabança de nro señor Jhuxpo y de la sagrada virgen su sanctissima madre y vtilidad desta pobre gente.—Recopilada por el pe. F. po. de carceres. g. de queretaro. Ms. en 4°. de 114 páginas.

No tiene fecha; mas su escritura pertenece al siglo 16°. Sus caracteres son hermosos imitando los de imprenta.



CARDENAS (Dr. Juan de).

NATURAL de Constantina—"recreacion de Sevilla y Jardin de España,"—nos dice él mismo en las noticias que da de su persona.—No expresa la fecha de su nacimiento, mas por algunas épocas que menciona se puede fijar el de 1564.—Dice que fué a México—"en sus tier-" nos años, solo y desamparado;"—por consiguiente no parece verosímil que fuera el de 1570 que designa Beristain. Allí hizo todos sus estudios hasta obtener el grado de Doctor en medicina.—Residió en el país catorce años, y á la edad de 26 escribió su libro intitulado "*Primera parte de los Pro-" blemas y secretos maravillosos de las In-" dias,*" dedicado al Virrey D. Luis de Velasco, é impreso en México en 1591. Contiene noticas curiosas, aunque diseminadas

en largas disertaciones, hoy sin utilidad práctica, pero que dan á conocer el estado intelectual del país. Merecen la atención las relativas al Tabaco, del cual se manifiesta el autor grande admirador por las calidades que le atribuye; las del chocolate, uso y aprovechamiento que se sacaba del maíz en sus varias combinaciones. Las que trae del que llama—"mal indiano y segun otros " mal frances,"—manifiestan que el gálico conservaba mucha de su primitiva intensidad y estaba muy generalmente propagado, pues decía en la fa. 190—"esta enfermedad " no poco infernal, maligna y perniciosa... " tan deveras aflige, apremia y atormenta " á los hombres, sin hacer excepcion algu- " na, que ya se usa decir en las Indias, que " no es hombre honrado el que no tiene un " cierto ramillo ó rastro deste achaque; y " así es tan negro de usado un parche de " tercio-pelo negro en el rostro, un chi- " chon en una sien, una señal con falta de " hueso en la frente, que casi no se echa " de veer en ello, &c." —Habla con grande elogio del carácter personal, calidades é ingenio de los mexicanos de raza española, sobreponiéndolos al común de los españoles.



CARMELITAS DE CELAYA.

En el convento de estos religiosos ví un libro que contiene un gran número de noticias escritas en diversas épocas, probablemente por el cronista del convento. No teniendo autor le he asignado como tal el que aquí figura. Su título es el siguiente: *Libro de las cosas memorables de este Convento de Carmelitas descalzos de esta Ciudad de Zelaya.—Desde el año 1597 que há que se fundó. Ms. fol.*

Las noticias relativas á este Ms. se encuentran en los apuntes que entonces tomé de él y que originales se ponen á continuación.

CARMEN DE CELAYA.—MSS.



JESUS MARIA Y JOSEF.

Libro de las cosas memorables de este

convento de Carmelitas descalzos de esta Ciudad de Zalaia.

Desde el año de 1597 que há que se fundó.

Comienza en el año 1657.—1. vol. fol.

En la f.ª siguiente á la portada, se lee.— "Jesus Maria Josef.

"En el año del nacimiento de N. S. J. "de 1597, teniendo dignísimamente la silla "de San Pedro en Roma el Santo Pontífice "Clemente 8.º la Monarquia en España el "Catholico Rey D. Felipe Segundo. Estando la Iglesia de este Obispado de Mechoacan Sede vacante: Gobernando esta "Nueva España D. Gaspar de Zuñiga y "Acevedo. Conde de Monte Rey: siendo "General de toda nuestra Sagrada Reforma N. P. Fray Elias de San Martin "y Provincial y Comisario general de esta "Provincia de Carmelitas descalzos de "Ntro. Pe. S. Alberto, el P. Fray Eliseo "de los Martires: alcanzada licencia de S. "M.. del Virrey y del Cabildo de este "Obispado. El P. Fray Pedro de San "Hilarion con autoridad de Vicario Provincial fundó este convento de San "Buenaventura. —A 14 de Julio del dicho "año de 1597."

"No se ha podido averiguar quienes fueron
" los primeros fundadores, por los libros
" de esta casa. Con el primer Prior de ella,
" (1) que fué como queda dicho arriba, el
" P. Fr. Pedro de San Hilarion Senior, dis-
" cipulo que fué de Ntro. So. Pe. Fr. Juan
" de la Cruz. En la Peñuela y Calvario es-
" tuvo; y fué despues Prior de Mexico, de
" quien se hace mencion algunas veces en el
" primer tomo de ntra. reforma."

Los sucesos más notables contenidos en este volumen son los siguientes:

Diciembre 18 de 1633, "se puso y asentó el curso de Theologia moral."

Los primeros lectores fueron Fr. Pedro del Espíritu Santo, de la cátedra de Prima, y Fr. Luis de Santiago, de Visperas; ambos Difinidores. Se abrieron con 12 cursantes religiosos.

En 1686 el dia despues de la festividad de Santa Teresa se comenzó á derribar la Iglesia antigua, que amenazaba ruina y estaba techada con madera.

El 5 de Agosto de 1688 quedó enteramente concluído el nuevo templo, de bóveda.

---

(1) Así en el original parece omitida esta palabra: *comienza*.

En 14 de Enero de 1703 se fundó la Cofradia de Nuestra Señora del Carmen.

En Enero de 1736 se comenzó la redificacion del Convento bajo la forma que hoi conserva.

"En el año de 1802, dia viernes que fue "en el que se celebró la solemne festividad "de Na. Me. Santísima del Carmen, ha- "llandose la comunidad por la tarde en la "procesion que en el dia de su festividad "se forma,"—se quemó la Iglesia edificada en 1686.

Cinco dias despues de esta catástrofe llegó á la ciudad el célebre Fr. Antonio de S. Fermin, Ministro entonces Provincial y dispuso la redificacion de la Iglesia. Púsose su primera piedra el 4 de Noviembre del mismo año, apadrinando el acto el Ayuntamiento.

Su redificacion se hizo á expensas de la Provincia que señaló para el gasto un auxilio de dos mil pesos mensuales. Cometiase por entonces á la diligencia del Prior Fr. Juan de S. Francisco, á cuya actividad y diligencia se debió principalmente sus prósperos sucesos. Trabajó en esta obra hasta el último de Marzo de 1804 en que

marchó al Capítulo, habiendo invertido 55,000. Contribuyeron á su costo cuatro vecinos con $1,000 cada uno; dos con 500 y la Cofradia del Convento con sus productos libres, que hasta el 9 de Mayo habian ascendido á $2,500.

El 4 de Noviembre de 1806, colocó el Prior, Fr. Antonio Maria de S. José, en los cenotafios erigidos á la Memoria del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de S. Fermin que facilitó la redificacion, un brazo, el brazo derecho de su cadaver distribuido en la forma siguiente. —La mano hasta la muñeca, en el Cenotafio del lado del Evangelio dentro de una caja de hoja-lata encerrada en otra de sabino, aforrada en raso morado. A esta acompaña una Memoria histórica del finado. En la jarra que forma el remate se conserva la obra intitulada *Homo Attritus*, á que debe su fama.—En el Cenotafio del lado de la Epistola y con la misma distribucion se encuentra el resto del brazo hasta el hombro, la Defensa del Homo *Attritus*, otra noticia biográfica y su sermon de honras etc. En ambos cenotafios se ve el retrato del finado.

El 13 de Octubre de 1807, fiesta de Santa

Teresa, se celebró la dedicacion del nuevo y famoso templo que hasta hoi existe. Lo bendijo el Dean de Valladolid á las 7 ½ de la mañana, siendo curas sus Ministros auxiliares. La 1ª Misa rezada la dijo Fr. José de San Martin, Provincial inmediato, ayudándosela el famoso D. Francisco Eduardo Tresguerras que había dirigido, como Arquitecto, la construccion del templo desde el día de la demolicion del anterior, hasta el último de Febrero de 1808. Por todos honorarios se le pagaban dos mil pesos anuales. Tresguerras no era arquitecto examinado, ni quiso admitir ningun Maestro del arte entre los albañiles y canteros, siendo instruidos y formados por él todos los trabajadores.

El 14 se trasladó el SS. Sacramento por el mismo Dean en una solemne procesion.

El 15 se celebró la fiesta solemne de la Dedicacion, continuándose en los restantes hasta el 17.

El costo total de la Iglesia fué de $224.500; de los cuales la Provincia dió $201,500; el Convento $9.000 y el resto se colectó de limosnas.

Siguen la descripcion del templo y de las festividades de su Dedicacion, que el MS

dice se imprimieron en el Diario de México de 13 de Diciembre de 1808.

El resto del libro se compone de necrologias de Religiosos, catálogos de los superiores de la Provincia y del Convento, noticia de Seculares enterrados en su Iglesia, relaciones de casos prodigiosos y las contenidas en los siguientes títulos con que da fin.

"Relacion que de los principios de su vida y niñez y por mandado de sus confesores dejó escripta la hermana Juana de Jesus Maria, Beata con el habito descubierto de Sayal de Nuestra Señora del Carmen."

"Segunda Relacion que dando cuenta de algunas cosas particulares de su vida á su confesor el P. Fr. Manuel de San Lorenzo y por su mandado dejó escripta la misma hermana Juana de Jesus Maria."

Exprésase al principio de ellas que murió en 9 de Mayo de 1700 á las 6 de la mañana de edad de 33 años y algunos meses:—"que fué muy singular en toda virtud, así de penitencia, mortificacion etc., como en mercedes y favores que recibió del cielo de Christo y su Madre, como podrá ver el Lector en las Relaciones, etc."



CARRANZA (Fr. Jose).

DEL Orden de Predicadores, y en ella presentado. No tengo de su persona hasta hoy otra noticia que la de haber escrito la obra siguiente:

Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen á la lengua mexicana. Divídese en siete libros. Ms. en 4º de 233 páginas.

Aunque esta gramática no sea un modelo excede infinitamente á todos los otros impresos en cuanto al método y distribución de las materias. El autor tuvo el buen juicio de abandonar la senda de sus predecesores, encerrados en el estrecho é inadecuado método de la Gramática latina de Nebrija, la menos á propósito para formar la de la lengua mexicana. Aunque el Ms. con-

cluye con la antigua fórmula *Laus Deo* que usaban los antiguos para marcar el fin de sus obras, no está completo, pues de los *siete* libros que anuncia en la portada sólo tiene *cuatro*. Extráñanse desde luego el de las *partículas* y el de las *preposiciones* mencionados en el cuerpo de la obra, y por su naturaleza muy interesantes.

Envió este Ms. á la Biblioteca nacional el Sr. D. Ramón I. Alcaraz, persona que ha manifestado un grande é ilustrado celo por las cosas del establecimiento, desgraciadamente mal auxiliado por los que podían y debían hacer más que él.



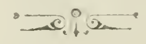


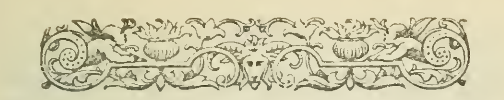
CHAVEZ (Fr. Tomas),

ISCIPULO, dice el mismo en el título de su obra, del autor, cuyo compendio escribió. La suya se intitula:

"Summa Sacramentorum Ecclesiæ. ex " doctrinâ doctíssimi Fr. Francisci a Vic" toria" Ms. en 4 º.

Por el carácter de la escritura parece pertenecer al siglo XVI, ó principios del siguiente. Aunque maltratado es notable por la limpieza. esmero de la copia y belleza de su carácter. Todos los títulos, cabezas de párrafo y remisiones marginales están escritas con tinta roja. Lo examiné en la Biblioteca del convento de franciscanos de Querétaro el año de 1848.





CORTES y ZEDEÑO [GERONIMO THOMAS DE AQUINO]

PRESBITERO domiciliario del Obispado de Guadalajara, Catedrático interino del Real y Pontificio Colegio de S. S. José de la misma ciudad y Examinador Sinodal de la lengua mexicana en el mismo Obispado. Tales son los dictados con que el autor se anuncia en la portada de su obra, agregando que era—"Des-"cendiente de los Conquistadores de la Nue-"va España"—Escribió:

Arte, Vocabulario y Confessionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalaxara. Impreso en la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles. Año de 1765. En 4°.

Obra curiosa y también útil para los que

estudian el curso gradual de la degeneración de una lengua cuando, decreciendo la civilización respectiva del pueblo que lo hablaba en su pureza primitiva, va degenerando y corrompiéndose por su mezcla con otra de genio enteramente diverso. El mexicano de esta gramática es úno de los últimos eslabones que enlaza por sus extremos la cadena de la lengua en que predicaron el Evangelio los beneméritos misioneros Sahagún, Olmos, Gante, etc., á mediados del siglo XVI. En su actual estado, no solamente entran en la pronunciación y en la escritura algunas letras que desconocieron los antiguos mexicanos y hacen permutaciones que desfiguran las palabras y aun alteran su verdadera significación, mas también se introducen palabras y frases castellanas, ya puras, ya dándole derivencias mexicanas, habiendo caído en desuso las propias de la lengua. Empleanse también otras que no se encuentran en el Vocabulario de Molina, único que poseemos. Muestras de ellas se ven desde la primera página del que formó el autor, por ejemplo: "Abajo" *Tacinta*, en lugar de *Tlatzintlan*; "Abertura de la boca" *Camatapo-*

liztli, por *Camachalolizfli*.—Así también vemos allí que los verbos *adivinar* y *gobernar* se representan bárbaramente por las palabras *adivinaroa* y *gobernaroa*. Tampoco faltan voces híbridas; v. g.: "Abonar el tiempo" se vierte por *Mozectica tiempo*, etc. Lo más notable, y que constituye la parte verdaderamente útil de esta obra, se encuentra en el *Diccionario de Romance á Mexicano*, que comienza en la página 52, pues se encuentran muchísimas palabras que faltan en el Vocabulario de Molina. bien que la generalidad de sus equivalentes estén sumamente corrompidos. Por lo demás, y considerada la obra bajo el aspecto de su utilidad *práctica*, las ventajas son patentes porque con su auxilio puede uno hacerse entender mejor de los indios de Xalisco que hablándoles en lenguaje de Fr. Alonso de Molina. Su utilidad sería completa para el estudio agregándole la versión del mexicano al castellano. Quizá las amarguras y cuidados de la expatriación me permitan dar este complemento al ejemplar que poseo.

———



CRESPI (FR. JUAN).

MISIONERO apostólico de California y religioso del Colegio de Propaganda Fide de S. Fernando, Ministro de las misiones de la Purísima y de S. Carlos. Designado por su superior Fr. Junípero de la Serra *(Vide)* para acompañar las varias expediciones que se hicieron en pos de nuevos descubrimientos y de la propagación del Evangelio, se le impuso igualmente el precepto de formar su Relación. En cumplimiento de él escribió:

1º "Diario y descripción de los dilatados caminos que á mayor gloria de Dios y servicio del Rey Nuestro Señor [Q. D. G.] hicieron los Reverendísimos Padres Apos-

tólicos del Colegio de San Fernando de México, del Orden de N. P. S. Francisco, recién entregados de las Misiones de California, hacia el Norte de aquella Península, desde la Misión frontera de aquel rumbo, llamada Santa María de los Angeles, hasta los famosos puertos de San Diego, Monte Rey y S. Francisco, toda tierra poblada de innumerables gentiles, en los años de 1769 y 1770, etc."

Prosigue este epígrafe con una larga amplificación de las materias que se tocan en el Diario. Sigue un Prólogo en que da noticia de la entrada de los misioneros Fernandinos á encargarse de las Misiones, vacantes por la expatriación de los jesuitas, prosiguiendo con la relación del Viaje.

2º "Diario del Viaje desde el puerto y nueva Mision de San Diego, hasta el puerto de Monte Rey." Año 1769.

3º "Diario de vuelta del puerto de San Francisco, cuyo último término observé en la altura del Norte de 37º 46', yendo en busca del puerto de Monte Rey." Año 1769.

4º "Año 1770. Diario del segundo Viaje de tierra desde el puerto de San Diego hasta el de Monte Rey."

5º "Diario que hizo desde la Mision de San Cárlos del puerto de Monte Rey en demanda del puerto de San Francisco." Año 1772.

6º "Diario. Revuelta de esta expedicion desde el último término andado, el que observé en la latitud del Norte de 36º 13' del grande rio de N. P. S. Francisco en la California Septentrional." 1772.

7º "Diario de la expedicion de mar que hizo la Fragata Santiago, en la que fueron los PP. Predicadores Fr. Juan Crespi y Fr. Tomas de la Peña." Año 1774.

Los *Diarios* números 1 á 6 vinieron á mis manos en cuadernos sueltos. A ellos precede, formando un solo cuerpo, sin portada y con escritura no interrumpida, otro Diario anónimo que creo ser de Fr. Junípero de la Serra *(Vide,)* Presidente de las Misiones á que pertenecía el P. Crespi. Los fundamentos de esta conjetura se ven en la *Advertencia* que puso al principio del volumen que formé con este Ms. e intitulé: "Viajes Apostólicos en California de los Religiosos de Propaganda Fide del Colegio de San Fernando de México. Por Fr. Junípero de la Serra y Fr. Juan Crespi."

De la confusa reunión de estos diversos Diarios, y principalmente del lugar que allí ocupa el de Fr. Junípero, resultó que el epígrafe particular de éste figura como el general de la colección, dando por consiguiente una idea incompleta é inexacta de su contenido. Por tal motivo aparece también el Ms. como anónimo, y deja envuelto en tinieblas el nombre del P. Crespi, á quien pertenece la mayor parte de la honra que merezca la obra, pues que suya fué también la del trabajo.

El texto original de esos Diarios permanece hasta hoy (Marzo de 1869) inédito, mas no su asunto, pues el de todos, incluso el núm. 7, figura en la "Recopilacion de Noticias de la Antigua California," escrita por el P. Palou *(Vide,)* impresa en 1857. Nótase solamente que una parte de ellos está dislocada y que presentan variantes, aunque no sustanciales. Su calidad se explica en la "Advertencia," que puse al principio del Ms.





CRUZ (P. MATEO DE LA)

EL P. Alegre (Hist. de la Comp. de Jesús, tom. III, pág. 59) menciona además los escritos siguientes:

Vida y Virtudes de la Vírgen Santísima explanadas en más de ochenta sermones, Ms.

Las Letanías Lauretanas explicadas en otros tantos discursos, Ms.

Paráfrasis ó comento del cap. XXIV del Eclesiástico, aplicado á la Santísima Vírgen, Ms.

La mujer fuerte de los Proverbios, Ms.

La Esposa de los Cantares, Ms.

Himnos y Antífonas Virginales, Ms.

Nombres y Oficios de la Virgen María, Ms.

Santuarios y Advocaciones que tiene la Madre de Dios en todo el mundo, Ms.

El autor murió en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla el día 26 de Agosto de 1686, dejando escritos y bien coordinados más de 30 volúmenes.





CUARTAS (Fr. Julian de)

NATURAL de Almagro é hijo de la provincia de Castilla, de donde vino siendo corista, de edad de 19 años. Supo la lengua maya ó yucateca con mucha perfección, y compendió el Arte por donde se enseñaba, para facilitar la inteligencia de sus reglas. A su ingenio y dedicación se debió que hubiera muchos indios pintores, doradores y entalladores, porque aunque no sabía estos oficios era muy ingeñioso y procuraba aprender algo de ellos para enseñarlos. Aficionado igualmente á la arquitectura construyó dos iglesias con sus conventos y algunas capillas mayores de otros. En los lugares donde residió construyó cuadrantes solares de varias formas.

Después de treinta y ocho años de afanes apostólicos, murió, según Cogolludo, el 24 de Mayo de 1610 á los cincuenta y siete años de edad Escribió el Compendio citado de la gramática yucateca.





CUAUHTLATZACUILOTZIN.

IXTLILXOCHITL lo denomina *Infante*, indicando así que pertenecía á la prosapia real, probablemente de Texcoco, pues se ocupó particularmente de su historia. Fué el primer Señor de Chiauhtla, y escribió unos Anales históricos que comenzó con el año del nacimiento del famoso rey *Nezahualcoyotl*, continuándolos hasta el reinado de Nezahualpilli, Quizá sea el fragmento que menciona Boturini en el § V, núm. 2 del Catálogo de su Museo, conjeturando fuera de Ixtlilxochitl. Encuéntrase en mi copia de sus *Relaciones*, páginas 263-81, y en el volumen 3° de Memorias Históricas del Archivo General, de donde lo trasladé. Allí también reproduje, en una nota, la conjetura de Boturini.



DIAZ DE LA VEGA (Fr. Jose Mariano.)

RELIGIOSO de la Provincia del Santo Evangelio de México.

Escribió:

> "*Memorias piadosas de la Nacion Indiana, recogidas de varios autores.*"—MS. de 370 páginas, in fol.

Contiene noticias de la muerte trágica de los niños indios denominados—"Mártires de Tlaxcala,"—y de otros iroqueses: de la aparición Guadalupana y de San Miguel: vidas de indígenas de ambos sexos que se hicieron notables por sus virtudes: varones ilustres en dignidad y letras y "noticias "particulares en que se conoce la capacidad "y entendimiento de los Indios."—Este Ms. forma el último volumen de la Colección de Memorias históricas del Archivo general de México.

Ramírez. Tom II.—15



DISCURSOS CRITICO-HISTORICOS

SOBRE

EL ORIGEN DE LA POBLACION AMERICANA.

MS. en 4.º de 248 páginas, en mi biblioteca

EL título que precede es de mi invención y lo he deducido del asunto del MS. Le faltan la portada y varias páginas, probablemente, del fin. Está distribuido en dos disertaciones, ó sean *Proposiciones*, según se les denomina en el prólogo, bien que éste parece anunciar solamente una, que el autor formula en los términos siguientes: "*Proposicion 1.ª—La Historia* "*gentil Americana prueba y convence incon-* "*textablemente, que los Catolicos Reyes de* "*España, no tan solamente por derecho de in-* "*vencion, adquisicion y ocupacion, sino por* "*el sucesivo, propietario y devoluto, son y* "*fueron mas de tres mil años, antes de la*

" *Conquista, legitimos, absolutos y naturales* " *Señores de las Americas.*"—Desempéñase este intento en siete secciones y 106 párrafos con la grande erudición sacro-profana que desplegaban los antiguos en tales ocasiones. Trátase allí del origen de la población americana, tránsito de los hombres y de los animales, estableciéndose que la América es la Atlántida de Platón. En el sistema del autor, los americanos fueron súbditos del rey *Hesperus*, nombre que significa *estrella*, y que se identifica con *Quetzalcohual*, el más antiguo y misterioso personaje de la mitología mexicana, representado también por el planeta Venus, *Hesper*-La *Proposicion 2ª*, dice así: " *La Historia* " *gentil Americana demuestra la solida ver-* " *dad de los sucesos historicos y preceptos ju-* " *diciales y ceremoniales prescriptos por Moy-* " *ses.*" En las secciones 8ª á 16ª se exponen y comparan las tradiciones bíblicas y americanas relativas á la creación del mundo, Paraíso terrenal, diluvio y confusión de las lenguas, truncándose el MS. en el § 138 que trataba del *Cómputo indiano*. Todo es muy débil y nada nuevo enseña.

El lenguaje algún tanto pomposo de la

obra, su tono dogmático, pretensiones y vasta lectura que revela, me inclinan á creer sea parte del Presbítero D. Carlos Espinosa de los Monteros, pues que solamente á él convienen algunas indicaciones que allí se encuentran; tales como las de pertenecer el autor al estado eclesiástico, al Obispado de Sonora, escribir en Arispe, su capital, y ocuparse de tales materias. Fué el único, que yo supiera, las tratara, y el único también que se distinguiera por sus conocimientos literarios en Sonora y Sinaloa, conservando hasta hoy en esos departamentos la fama de sabio de primer orden.





DOCTRINA CRISTIANA
EN LENGUA HUASTECA.

CITADA por *Tapia Zenteno* (*Vide*) como la única que se conocía en su tiempo. Censúrala diciendo "que "está llena de errores,"—y para dar una muestra de ellos analiza dos pasajes del Símbolo de los Apóstoles, y uno del 3 º de los artículos de la Fe. Esta censura se encuentra en el *Paradigma apologético*, advirtiendo que de la obra misma aparece que se escribió en Setiembre de 1570. Agrega que "aunque despues se imprimió una car-"tilla en 1689, no es más que un traslado "de la primera y tan diminuta que sólo "contiene 14 fojas.... que se copió de la "letra antigua gótica á la corriente roma-"nilla,.... con nuevos errores de impren-"ta."—No menciona autor, ni yo conozco esta edición.



DOCTRINA CRISTIANA
EN LENGUA OTOMI.

Doctrina cristiana, Confesonario, Manual para administrar los Sacramentos, Vocabulario y conversación en lengua Otomi. Ms. en 4° de 57 fojas. Original en mi biblioteca.

STE opúsculo no tiene portada. El título que precede lo formé, enunciando su contenido. Comienza así. —*Jesus—Maria y Joseph.—Dia del Sto. Doctor S. Agustin, veinte y ocho de el mes de Agosto de mill cetecientos y diez y nueve.*



DOCTRINARIUM IN LATINUM.

Dictionarium exhismensi (sic.) *in latinum sermonem interprete Aelio Antonio Nebrissensi. Lege fœliciter.* Ms. en 4° de 310 páginas en mi biblioteca.

MANUSCRITO curioso y original del Siglo XVI, de letra muy pequeña y clara, de 45 renglones por plana, distribuidos en dos columnas. A la cabeza de la primera se lee el que aquí figura como título de la obra. Es un voca bulario español, latino y mexicano, en que las voces de las dos lenguas primeras están escritas de tinta negra y la tercera de un hermoso color rojo.—Adviértese en su composición, que el autor tomó por guía un vocabulario castellano de Nebrija, acompañando á cada voz su correspondencia latina, pues algunas quedaron sin la equivalente

mexicana. Comparándolo con la segunda y más abundante edición del vocabulario de Fr. Alonso de Molina, se notan, además, diferencias de todo género; variantes, aumentos y faltas.—Esta circunstancia y su forma, permitirían conjeturar que fuera un ensayo tentado por Fr. Bernardino de Sahagún y no llevado enteramente al cabo, según se puede deducir del siguiente pasaje con que concluye la Introducción al primer libro de su historia.—"Cuando esta se " comenzó, dice, comenzóse también á de- " cir de los que lo supieron, que se hacía " un *Calepino* y aun hasta ahora no cesan " muchos de preguntarme que en qué tér- " minos anda el Calepino. "*Ciertamente fue-* " *ra muy provechoso hacer una obra tan útil* " para los que quieren aprender esta lengua " mexicana, como Ambrosio Calepino la hi- " zo *para los que quieren aprender la lengua* " *latina* y la significación de sus vocablos; " pero ciertamente no ha habido oportuni- " dad, &c."—Esto escribía en 1576, cinco años después de impreso el mencionado Vocabulario de Molina, y allí mismo dice que en 1569 "se acabaron de sacar en blanco el " arte (mexicano) y el *vocabulario* apendiz."

--Torquemada menciona (Monarquía indiana Lib. 19 cap. 33) expresamente entre sus obras.--"Un vocabulario trilingüe en " latin, castellano y mexicano (y agrega) " *que yo tengo en mi poder.*" Más de ochenta años después existía ese volumen en poder de Fr. Agustín Vetancurt, según lo manifie ta un pasaje de su Menologio Franciscano, en día 23 de Octubre, dando noticia de los escritos de Sahagún. Insinuando las contradicciones y disgustos que le dieron la ignorancia ó mala voluntad de los frailes sus hermanos decía--"puso en el Vo- " cabulario de tres lenguas *que tengo*,--Va " en romance esta gramática.—*Ne dedisse " videamur ansam Rabinis*, &c."--No se puede, por tanto, dudar de que realmente escribió tal obra, pareciendo igualmente casi indudable, que el volumen á que me refiero es el mismo que perteneció á los PP. Torquemada y Vetancurt, pues lo adquirí por el favor de los superiores del mismo convento que habitaron y, según ya advertí, está escrito en letra de la época.—Al principio y al fin del volumen hay una hoja blanca con adiciones y enmiendas del mismo tiempo.



DOMINGUEZ (Francisco).

GEOGRAFO español enviado por Felipe 2 º á México para completar el trabajo científico encomendado al Dr. Francisco Hernández [*Vide*]. Este, según la expresión del autor fué—"atiende " su encargo, que era describir las propie- " dades y virtudes de las yerbas y plantas, " aún por teoría como por práctica, trujo " fuera de su facultad comision para que " se hiciere la descripcion de Nueva Espa- " ña, mediante la cual fuese puesta y regu- " larizada esta tierra debajo de razon de " cuenta de esfera, como ha hecho Tolo- " meo en su tiempo á todas las partes orien- " tales deste orbe segun su cuenta."—Dice que en esa empresa empleó "cinco años, en " los cuales concluyó con todo el descrito

" tocante á la jurisdiccion de la Real Au- " diencia de México."—Agrega que de este trabajo envió al rey—con el Dr. Hernández,—"las tablas y algunas relaciones bre- " ves, que fueron los primeros borrado- " res:" —que después las perfeccionó—haciendo la descripción de "todo lo hecho en " un cuerpo á manera de universal, descrito " en ocho vitelas de Flandes, empleando en " él siete meses:" que lo entregó al Virrey D. Mariano Enríquez para que lo enviara al rey; mas aquel se lo apropió, ofreciéndole comprárselo, cuya propuesta rehusó. No contento todavía, le ordenó reprodujera su obra en la misma forma que la enviada con el Dr. Hernández, mejorada con los nuevos materiales que había remitido. Así lo ejecutó y con doble gravamen, pues—"en recom- " pensa de ello, atiende de haberle qui- " tado el salario que le señaló el rei y des- " pues de un trabajo de cinco meses, lo ocu- " pó más dos años en todo loque era ser- " vido mandarle, así en los negocios de Es- " paña, que fué verificar los eclipses luna- " res del año de 77 y 78, por orden real, y " hacer todos los modelos y duplicados de " ellos, &., &c.. y agora por todo lo hecho,

" me hizo merced de 160 pesos de tepuzque,
,, los 60 pagados de la caja real y los 100
,, librados en quitas y vacaciones, que para
" cobrarlos pasarán once meses de tiem-
" po." —Ayudó también en los trabajos emprendidos con motivo de la inundación que sufrió México en 1569, advirtiendo que se opuso al proyecto del desagüe, porque—
" no habiendo otra gente que lo hiciese si-
" no los naturales, se ponia en condicion de
" acabar los pocos que habia en el reino."

León Pinelo hace mención del autor expresando que fué á México en 1570, y tal parece que conoció la obra á que se refiere, pues además de dar su titulo, agrega que —"la hizo y envió amplísima."—Ateniendo á su noticia la cito con el siguiente:

Descripcion de Nueva España. Ms.

El mismo León Pinelo agrega, en este lugar, que á ella acompañaba la siguiente:

Descripcion de la China. Ms.

mas probablemente se refería al volumen ó volúmenes que contenía la anterior, y que antes había mencionado con el siguiente título:—"*Descripcion de Nueva España*
" *y Filipinas.*"—de la cual, agrega, se ha-

ce mención en una cédula real de 29 de Julio de 1598.

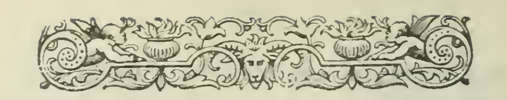
Escribió además:

Carta de Felipe II sobre que S. M. mande al Virey D. Martin Enríquez remita la descripcion de Nueva España que trabajo mejorando lo hecho por el Dr. Francisco Hernández.

Con este epígrafe aparece inserta en el tomo1 ° pág. 379–84 de la *Coleccion de docutos inéditos para la historia de España* por Navarrete. Su fecha—*México, Diciembre 30 de 1581.*

(Bonn, Agosto 14 1870).





DUARTE [Manuel].



OADJUTOR de la Compañía de Jesús escribió:

1 ° *Pluma rica. Nuevo Fénix de la América.*

2 ° *Historia de Quetzalcoatl.*

3 ° *Fragmentos históricos.*

4 ° *Predicacion del Evángelio en las Indias.*

Estos son los opúsculos que, en mi juicio, dieron motivo á nuestros bibliógrafos para atribuir á D. Carlos de Sigüenza y Góngora *(Vide)* la obra que citan con el título--"*Fénix del Occidente, Santo Thomas Apóstol*, &c."— Corrían separados en dos diferentes colecciones de Mss. pertenecientes á diversas personas, y del más pequeño hay varias copias. Habiendo logrado descubrir-

los saqué un traslado de ellos y agregándoles la Disertación que sobre el mismo asunto escribió el Dr. D. Servando Mier, formé un vol. en 4 ° de 625 págs. precediéndolo de un *Prólogo* ó sea disquisición crítica encaminada particularmente á averiguar el verdadero autor del Ms., pues tanto su original, que existe en mi poder, como las copias, corren anónimas. A esta variada colección dí el título que presenta la siguiente portada y el *Prólogo* mencionado va á continuación de ella:



EL APOSTOL SANTO THOMAS EN EL NUEVO MUNDO.

Colección de noticias y Memorias relativas á la predicación del Evangelio en América, antes de su descubrimiento por los Españoles.

———



PROLOGO DEL COLECTOR.

Noticias del Opúsculo de Sigüenza intitulado *Fénix del Occidente.*

HACE más de un siglo que nuestro infortunado é infatigable anticuario D. Lorenzo Boturini (1) lamentaba la ineficacia de las diligencias que había hecho en pos del opúsculo intitulado FENIX DEL OCCIDENTE que escribió *D. Carlos de Sigüenza y Góngora* con el designio de probar la Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo por el Apóstol Santo Tomás. Prosiguió la empresa con el propio mal éxito, nuestro historiador D. Mariano Veytia (2) que recogió algunas de sus noticias, instrucciones y papeles, diseminados y al fin perdidos por la indolencia

[1] Catálogo del Museo Indiano § XXIV núm. 6.
(2) Hist. ant. de México Lib. 1. cap. 19.

del gobierno colonial. "Yo no he podido "hallar otra cosa, decia, que la noticia de "que (Sigüenza) escribió ésta; pero nadie "que la haya visto, ni menos que me die-"se luz de poderla hallar."—Con estas explicaciones de há cien años, no debemos esperar muchas luces de los que escribieron después copiando ó extractando á los anteriores, en cuyo caso se encuentran Eguiara, Beristain, el P. Mier y Bustamante. No hay que alucinarse con la descripción de Beristain que tal parece formada con presencia del texto.—El sólo ha copiado una parte del título. Ocurramos, por tanto, al autor mismo y á los contemporáneos, únicos que hoy pueden darnos alguna certidumbre en esta investigación.

La más antigua memoria que conozco de aquel opúsculo es la que hace el propio Sigüenza en el Prólogo de la Crónica del Convento de Jesús María, que escribió con el título de *Paraíso Occidental.* Lamentando allí que su pobreza y falta de protección no le permitían imprimir sus escritos, decía:—"probablemente morirán conmi-"go.... quiera Dios Nuestro Señor no sea "así *lo que tengo averiguado* de la predica-

"cion de Santo TOMAS Apostol en esta tie-
"rra y de su christiandad primitiva."–Como las aprobaciones y licencias para la impresión de esta obra son de mediados de 1682, y la edición se hizo en 1684, podemos concluir de aquella indicación, que en esa época no tenía el autor más que *apuntes*.

En 1690 se dió á luz su *Libra astronómica y philosophica*, mediante el favor que le dispensó D. Sebastián de Guzmán y Cordova. que figura allí como editor. Este, en su Prólogo, fechado el 1º de Enero del mismo, dá noticias más precisas, según manifiestan los dos párrafos siguientes.—"Si
" en mi concepto es sobradamente bueno
" este libro *(La Libra Astronomica)*, juzgo
" son mejores otros, que *tiene ya perficio-*
" *nados el autor de este.* De todos ellos pue-
" do dar razon *como quien los ha leido* con
" notable gusto, y siendo contingente se
" pierdan por su descuido, si no se impri-
" men, pondré aqui sus titulos y epilogaré
" sus asuntos, para que siquiera esta me-
" moria se conserve de ellos en aquel ca-
" so." —" FENIX DEL OCCIDENTE S.
" THOMAS APOSTOL *hallado con el nom-*
" *bre de* QUETZALCOATL *entre las cenizas*

"*de antiguas tradiciones conservadas en pie-*
"*dras, en Teoamoxtles Tultecos y en cantares*
"*Teochichimecos y Mexicanos.* Demuestra en
"él haber predicado los Apóstoles en todo
"el mundo, y por el consiguiente en la
"America, que no fué absolutamente in-
"cógnita á los antiguos." Demuestra tambien haber sido "QUETZALCOATL, el
"glorioso Apostol S. THOME, probándolo
"con la significacion de uno y otro nom-
"bre, con su vestidura, con su doctrina con
"sus profecías que expresa: dice los mila-
"gros que hizo, describe los lugares y dá
"las señas donde dexó el Santo Apostol
"vestigios suyos, quando ilustró estas par-
"tes, donde tuvo por lo menos quatro dis-
"cipulos."—Este breve epítome, que juzgo escrito por el propio autor, parece no dejar duda de que en esa fecha estaba ya la obra enteramente concluida.

Apoya esta deducción Fr. Agustín de Vetancurt en la noticia que da de las obras que consultó para escribir su *Teatro Mexicano.* Después de hacer la ennumeración de los impresos de Sigüenza, á quien llama—"su compatriota y amigo,"—confesándosele deudor de buenos servicios literarios, di-

ce: También tiene muchos libros escritos que aun no ha impreso, como son, Año Mexicano; *Fénix de Occidente, S. Thome Apostol hallado entre las cenizas de antiguas tradiciones, papeles, etc.*"—Esto se escribía entre 1696 y 1698.

También nuestro historiador Clavigero, menciona á Sigüenza en la "noticia de los "escritores de la Historia antigua de México"—como autor de—"una larga y mui "erudita dicertacion sobre la publicacion "del Evangelio en Anahuac, hecha, segun "el creia, por el Apostol Santo Tomas, va- "liendose de la tradicion de los Indios, de "las cruces halladas y veneradas en Mexi- "co y de otros monumentos."

Esto escribía en Bolonia el año de 1780 y Clavigero se refería, ciertamente, á los datos que había recogido antes del extrañamiento de los Jesuitas, á cuya Biblioteca leyó Sigüenza sus MM.—Hay, pues, todos los datos que puede ministrar la certidumbre humana para creer que ha existido una obra de este asunto; mas con excepción del editor de la *Libra astronómica*, que nos dijo há 171 años que la había leído juzgo que de entonces á hoy podemos repetir

con Veitia, que *nadie la ha visto* alcanzando mi sospecha, aun al mismo Clavigero.

Pero si aquel curioso opúsculo se ha perdido, creo que poseemos todos, ó la mayor parte de los materiales que sirvieron para su formación, reunidos ahora en este volumen por la más singular casualidad.

NOTICIAS DEL MS.

Piezas que forman la Coleccion. —Autor anónimo.—Trata el mismo asunto que el *Fénix d l Occidente*.—Pasa el MS. á poder de Sigüenza.—Parte de él recojen Boturini y Veitia. Descubrimiento de la pieza principal en la Biblioteca de la Prof sa.—Descripción. —Advertencias relativas á esta copia.—Conjeturas de ser el MS. el mismo que poseyó Sigüenza y que se conserva en la Biblioteca de los Jesuitas.—Su mérito literario.—Si no es la obra atribuida á Sigüenza le ministró sus materiales.

En el lugar que antes he citado decía Boturini.—"Tengo unos apuntes historicos de " la predicación del glorioso Apostol Santo " Tomas en la America. Hallanse en 34 fo- " jas *de papel de china*, que supongo *sirvie-* " *ron* á D. Carlos Sigüenza y Gongora para " escribir en el mismo asunto la obra *Fé-*

"*nix del Occidente*, &c."—Estos apuntes se conservaban todavía en el Archivo del Vireinato el año de 1745, según consta en el Inventario practicado ese año. —Cinco despnés llegó Veitia á esta Ciudad (México) y no hay duda que adquirió ese mismo Ms. ó su copia, pues hablando de las antiguas pinturas mexicanas que poseía, dice:—"Yo "tengo entre los papeles que he recogido "una explicacion entera de uno de estos "mapas, que contiene los puntos más prin- "cipales de nuestra fe...... y el autor de "esta explicación dice que el mapa se lo "dió--*el*--Br. D. Carlos de Sigüenza y "Gongora, &c." [1]—Un descuido del impresor y del editor subvierten enteramente este pasaje, pues por su lectura se entiende que *Siguenza dió el mapa al autor*, cuando fué precisamente á la inversa. Esto lo vemos muy claro en el núm. 56 donde dice:—"Quiero escribir aquí una historia pin- "tada por figuras al modo de los Indios, "la cual tuve en Mexico mas de catorce "años sin entenderla del todo hasta que "llegué á leer lo aquí copiado de Herrera,

(1) Hist. ant. cit. Lib. 1, cap. 16 al fin.

" de Cealco—quise, *la cual*, año de 1680,
" cuando me volví á Filipinas, *dexé* al Br
" D. Carlos de Sigüenza y Gongora, cate-
" dratico de matematicas, *juntamente con*
" *un cuaderno manuscripto de mas de cin-*
" *cuenta y dos fojas* de noticias de haber
" predicado en Nueva España Santo Thomé
" Apostol, &c."—Este pasaje nos da la corrección de la errata que se escurrió en la impresión de Veitia, y que consiste en haber substituido el artículo—*al*—del original, con —*el*.—También nos da la certidumbre de que el Ms. á que se refiere Veitia es el mismo de Boturini.—Su original ha desaparecido y sólo conozco la copia que nos dejó el propio Veitia en uno de sus volúmenes Mss. intitulados.—"*Papeles curiosos* " *de Historia de Indias recogidos*, &c."—por el mismo; y hay propiedad de mi amigo D. José María Andrade. La copia es muy descuidada y con todos sus defectos se ha trasladado á esta colección. Ella forma el opúsculo último.

El mismo pasaje citado nos da también la certidumbre de que en poder de Sigüenza existía otro Ms. más extenso sobre el propio asunto, que le dejó su autor al mar-

char para Filipinas: ¿era acaso el tan buscado *Fénix del Occidente?*.... Nada se sabía, porque si bien la copia de Veitia comienza con los mismos apuntes que el otro Ms. antiguo, su extensión no corresponde en manera alguna á la que debieran ocupar las 52 fs. pasadas que dejó el viajero de Filipinas. ¿Lo tuvo Veitia á la vista?...... pero le improbaba, pues también lo habría copiado en su colección.—Además, los cinco capítulos que ha consagrado á este asunto, empeñándose en probar la predicación de Santo Tomás, están tomados enteramente de su copia, transcribiendo sus mismas noticias aún con sus propios numerosos errores históricos y filológicos.—Yo creo que no conoció el otro Ms.

Empeñado yo en buscarlo y cuando ya había perdido toda esperanza, una singularísima casualidad lo puso en mis manos—Ocupábame en coleccionar dos malas copias de la Historia de Tlaxcala prra sacar una tercera menos defectuosa, cuando recordé que el Barón de Humboldt mencionaba haber visto un ejemplar en la Biblioteca de la Profesa. Afortunadamente desempeñaba las funciones de Bibliotecario

el Sr. Presbo. D. Felipe Villarello, cumplido caballero, tan distinguido por su cortesía como por su instrucción y que en nada se asemeja al común de los intratables guardianes de estos tesoros literarios que ahuyentan á los que pueden utilizarlos y los dejan perder impasibles, si es que no acogen á los que van á robarlos.—El P. Villarello ofreció al Sr. Andrade buscar el MS. y cuando con él ocurrí á saber el resultado, me presentó un volumen en folio, advirtiéndome, que no existía lo que yo buscaba, pero que allí había algo relativo á Tlaxcala. Era una sola foja que contenía la representación de su Ayuntamiento pidiendo la exención de tributos. Aunque la curiosidad me excitaba á registrar el volumen, ni la hora ni la oportunidad me favorecían y juzgando al Sr. Villarello por lo que me había pasado, con otros muchos de su estado ni aun pensé en pedirle el permiso de llevar el volumen pues era también la primera vez que lo veía.—Pero S. R. suplió mi cortedad poniéndolo en mis manos, excitándome á llevarlo y autorizándome para que copiara cuanto estimara interesante.

Este rasgo generoso, único que cuento en mi larga carrera de investigaciones, me proporcionó el hallazgo de lo que tan ansiosamente había buscado y la oportunidad de reunir dos piezas conexas, separadas durante un largo período de años y que sólo reunidas podía dar luz para describir su común origen.—El volumen á que me refiero ha perdido su portada; está forrado en pergamino y á lo largo del lomo tiene el siguiente título de tinta negra, en caracteres antiguos de letra itálica mezclados con gótica;—"FRAGMENTOS DE MEMORIAS MEXICANAS." —La foja 262 está escrita solamente por una cara con apuntes sueltos y desordenados que tienen toda la aparien cia de un borrador comenzado con el siguiente renglon.—*Pluma rica, nuevo Feniz de la America*: *Didimo: Solorzano Poli*. L, *1. cap. 1. f^a 3 col. 1. (a)*.

Estas palabras trajeron luego á mi memoria el *Fénix del Occidente* de D. Carlos de Sigüenza, juzgando tenerlo ya en mis manos.—La foja 263 comienza:

(*a*) El contenido de esta foja se ha trasladado al fin del MS. para no interrumpir su contexto.

✝

" *A mayor gloria de Dios y honra del San-*
" *to Apostol Thome,* "—continuando hasta la f[a] 267 con noticias relativas al asunto, sacadas de la crónica de la compañía de Jesús del Brasil, escrita por el P. Simón de Vasconcelos. Termínase con la siguiente razón. —" Concuerda *á la letra* con el origi-
" nal citado de la Historia de la Compa-
" ñía de la Provincia del Brasil escripta
" por el P. Simón de Vasconcelos, donde
" la saqué y á que me remito; en México á
" 26 de Septiembre de 1679 años. — *M.*
" *Duarte.*" (una rúbrica.)

Veitia, ó el escribiente abrevió aquel final en su copia, poniendo el siguiente: "Concuerda con el original de quien lo "sacó en México en 26 de Septiembre de "1679. El hermano M. Duarte."—Imitóse también, como se pudo, la letra y rúbrica del copiante.

Con estas noticias comienza el MS. de Veitia, de que antes dí razón, continuando con la copia del de Boturini, también mencionado. Pues bien: el original de la

Profesa tiene algo más, pues continúa todavía con noticias sacadas del P. Vasconcelos que terminan á la vuelta de la foja siguiente con el § 44 y esta razón: "*Hasta aquí el dicho autor, y prosigue hablando del Brasil.*" Una rúbrica. Después de cuatro renglones y medio *testados*, y que contienen noticias sacadas del Cronista Herrera, entra la "*Historia notable de Ketzalcohuatl &,*" prosiguiendo hasta el fin del tomo que concluye con la foja 309, aunque por el rastro que quedó se advierte que tenía una más, y que el texto concluía hacia la mitad de la primera plana. He notado estas pequeñeces porque ellas nos servirán para rastrear al autor.

La limpieza con que se copiaron las noticias que preceden á la "Historia notable "de Ketzalcohuatl"—y los términos de su *Concuerda* autorizan para creer que *es con traslado de otra copia* 1º por su limpieza misma: 2º por la diferencia de la fórmula del *Concuerda* y la adición de la palabra—"hermano": 3º porque se dice que está sacada *á la letra* del original de la Historia del P. Vasconcelos. El error es notable pues esta historia se escribió origi-

nalmente en portugés y no sé que haya traducción castellana. Tales circunstancias explican la diferencia anotada entre el MS. de Veitia y el de la Profesa, respecto de lo que aquel tiene de menos.—La copia se sacó probab.emente de otra que sirvió de original á ambas, ó si lo fué de el MS. de la Profesa, fué también antes que en él se hicieran los aumentos que tiene. La uniformidad de la escritura manifiesta claramente que la continuación hasta el fin del MS. é Historia Ketzalcohuatl se hizo por el mismo Duarte en la copia que se reservó Ella convence también. con la propia evidencia que es el original, pues aunque muy limpia en su texto, tiene tantas y tan desordenadas apostillas, que es imposible proseguir metódicamente su lectura: las más se escribieron en el orden natural, otras atravesadas y muchas tan dislocadas. que su entrada se halla dos ó tres páginas adelante ó atrás, frecuentemente aun sin la señal que marque su correspondencia.—En tal incertidumbre las he colocado donde hacían mejor sentido con el texto.

Este se vee interrumpido á cada paso con la palabra —*Nota*—mas veese dentro de pa-

réntesis y otras sin el, cortando la narración. Tal irregularidad me había sugerido la idea de que fuera efecto de la ignorancia del copiante, que hubiera intercalado en el texto las apostillas que tuviera su original; mas bien reflexionado me convencí de que eran obra del redactor mismo que escribía y salpicaba sus propias observaciones según le venían á las mientes. Confirmóme en este juicio el carácter de su trabajo, que realmente no es más que un centón de noticias sacadas de las historias y crónicas americanas, ligadas con las ideas y conceptos necesarios para darles tal cual unidad y desempeñar el intento del colector, reducido á probar la predicación del Evangelio por Sto. Tomás.—Así el MS. es, propiamente, una serie de *apuntes*, mezclados con las reflexiones que sugerían al colector y que distinguía con la palabra *Nota*. Como esta revoltura introducía una grande confusión y obscuridad en el todo, me tomé la licencia de enmendarla, separando las *Notas* del texto y colocándolas en esta copia al pie de la página. Al revisar la copia he advertido que quedaron algunas intercaladas, y sobre ellas llamo la atención. Aun-

que esa enmienda en nada perjudica ni altera la esencia de la obra; sin embargo para conservarla, hasta donde lo permite una copia, un tipo original, he marcado al margen, con tinta roja, sus principales accidentes, advirtiendo las que son apostillas ó notas, y la forma que presentan en el texto original, agregando, por mi propia cuenta, otras para facilitar la lectura. Entiéndase, pues, que todo lo escrito de *tinta roja* es adición mía.

Concluiré la parte descriptiva del MS. con algunas observaciones destinadas á confirmar una conjetura antes asentada; conviene á saber que es el mismo que el copiante Duarte dice haber dejado á Sigüenza. Según su noticia el MS. tenía *más de 52 fojas*, frase que por su limitación específica permite conjeturar que no llegaban á 60.—Pues bien, el MS. ingerido en el volumen de la Profesa tiene actualmente 49 y el fragmento de otra.—Dentro de él corre suelta una foja trunca, de letra diversa y también antigua, que trata del mismo asunto, sin poderse conjeturar cuántas más tuviera. Dándole solamente tres ó cuatro tenemos ya lo suficiente para completar el

número de fojas indicado por Duarte. Para presumir que aquel volumen perteneció á Sigüenza obran los siguientes datos:

1º Un documento que corre de la fª 36 á la 75, con el siguiente encabezado: "AL- " BOROTO Y MOTIN DE LOS INDIOS " DE MÉXICO."

" Copia de carta de D. Carlos de Sigüen- " za y Gongora, cosmografo del Rey en la " Nª Espª, Catedratico en la Rl Univer- " sidad y Capellan mayor del Hospital " Real del Amor de Dios de la Ciudad, en " que le da razon al Almirante Dn. An- " dres de Pez, del Tumulto."—Todo este título es de letra de Sigüenza y la copia concluye con su firma entera, que conozco muy bien. La carta es de 30 de Agosto de 1692.

2º El documento que ocupa las fs 76 á 101, tiene el siguiente encabezado, escrito también de letra del mismo:—" Orden de " S. E. para que D. Carlos de Sigüenza " y Gongora fuese á registrar la Bahia y " Puerto de Panzacola en el Seno Mexica- " no y la relacion que de el hace &c."—Siguen los títulos de sus empleos y honores. —El informe es de otra letra con correc-

ciones de aquel. Su fecha es de 15 de Mayo de 1693.

3º Una relación sin fecha de la fª 139 á 142 que D. Damián Manzanet hace á Sigüenza del descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo y Río de las Tejas. Aunque no dirigida al mismo, pero sí conexa con sus investigaciones, figura en el volumen otra larga relación de Fr. Francisco de Jesús María, al Virrey Conde de Galves, sobre las tribus de indios que habitaban el territorio de Tejas.—Documentos de este género y calidad probabilizan la conjetura de que su colector fuera Sigüenza, y que ese volumen perteneciera á la colección de sus MM.

4º Es un hecho bien comprobado que los legó en número de 28 á la Biblioteca de los Jesuitas, y de los cuales dice Eguiara (1) vió ocho en folio que allí existían en su tiempo con el título de—*Fragmentos de Historia Mexicana.* Este corresponde, casi á la letra, con el que actualmente conserva el MS. de la Profesa; y si se considera que en ese título, bastante usado, se

(1) Biblioteca Mexicana &. pág. 483.

lee confusamente la palabra *Memorias*, equivocándose con la de *Historias*, no es improbable que Eguiara pasando rápidamente la vista por él tomara el uno por el otro, pues yo, que lo examinaba con cuidado, incurrí precisamente, en esa equivocación al poner el *concuerda* en las primeras copias que saqué de algunas piezas.—Confirma la conjetura la noticia de Eguiara, omitida por Beristain de la carta escrita por el Almirante Don Andrés de Pez, sobre el Tumulto de México y de otros opúsculos con la siguiente mención:—"*Historicam narrationem seditionis Indorum* "*Mexici anno 1692. Testimonia et Opus*"*cula multiplicis argumenti.*"—Hé aquí una reminiscencia que corresponde bien al contenido de nuestro volumen, aunque revelando que el bibliógrafo, como el común de su género, no examinó detenidamente todas sus piezas; á menos que entendamos no pretendía atribuir á Sigüenza los *Opusculos multiplicis argumenti.*

5º Encuentro la última pieza de convicción en los términos con que Clavigero menciona la obra de Sigüenza relativa á la predicación de Sto. Tomás, pues ni le puso tí-

tulo, cuando era tan conocido y repetido el de *Fénix del Occidente*, y describiéndola dice que es—"una larga *y muy erudita disertacion* &c." —Esta calificación cuadra perfectamente al MS. que siendo, según advertí, un centón formado de numerosas y variadas noticias, con la escrupulosa remisión á sus autores, se presenta á primera vista como una obra de vastísima erudición, sin división de capítulos ó secciones, y exactamente en la forma común de una disertación ó memoria. Es muy reparable la circunspección con que Clavigero omite su *título*; mas se comprende advirtiendo que *ninguno tiene* en el original.—Presumo, por tanto, que éste es el MS. á que él se refiere y que si lo atribuyó á Sigüenza fué por encontrarlo entre sus MSS. y porque él mismo se proclamaba autor de una obra de su asunto. Por eso también dije antes que sospechaba no conoció la de éste. Una concordancia de fechas nos conduce también á robustecer parte de estas conjeturas. Vimos antes que cuando Sigüenza hablaba de esta materia en el Prólogo de su *Paraíso Occidental*, indicaba tener únicamente *apuntes*. Ahora bien; esa obra estaba ya concluida y en

revisión á mediados de 1682 y recordando que Duarte decía haberle entregado su MS. en 1680, parece muy probable que á éste se refería en aquella mención.—Concluyo de todo, y resumiendo mis conjeturas que si el opúsculo que forma la segunda parte de este volumen no es el tan buscado y proclamado *Fénix del Occidente* él y la primera nos dan, por lo menos, sus materiales.

El mérito de esta Colección tiene dos aspectos. Considerada como un depósito de noticias especiales, concretadas á un objeto, es inestimable, porque ahorra largas y molestas investigaciones, aunque siempre tendrá que lucharse con las dificultades que opongan las remisiones ó por sus equivocaciones, ó por la diferencia de las edicioces á que se refieran. El mérito intrínseco tiene también dos aspectos, uno histórico, y otro crítico-filológico. El primero es ninguno, porque las tareas evangélicas atribuidas á Sto. Tomás carecen absolutamente de fundamento, siendo aun dudosas (para mí improbables) las que se le atribuyen en la India. El empeño para probabilizarlas en América ha dado origen á los innumerables errores críticos y filológicos

del colector de los apuntes, de cuantos han acometido la propia empresa, pues su sistema se funda en interpretaciones absolutamente caprichosas de las pinturas mexicanas y en etimologías falsas y violentas. Se reconoce desde luego que el colector no sabía la lengua mexicana y que consultó con personas que tampoco eran muy entendidas, ó que se dejaban fascinar por lo piadoso del asunto; achaque que se nota en otro de nuestros escritores.

La circunstancia expresada bastaría para desechar la suposición de que ese Ms. fuera obra de Sigüenza, de quien se dice era *peritísimo en la lengua mexicana*. Yo así lo creo; sin que por esto ratifique el juicio emitido sobre su grande pericia linguística, pues en las pocas traducciones etimológicas que de él nos han llegado, advierto graves equivocaciones. No hay más que ver la Relación del Viaje de *Gunelli Careri*, obra indudablemente suya. Allí hay errores patente é injustificables.—¿Quién será, entonces, el autor de esos apuntes?.. El ímprobo trabajo que se tomó para reunirlos merece bien que se consagren algunos renglones para investigarlo.

CONJETURAS SOBRE EL AUTOR.

Continuación de las noticias del Ms.—Epoca en que se escribió.—Escribióse en México. Conjetúrase ser su autor el Hermano MANUEL DUARTE, de la Compañía de Jesús.—Pasajes de la Historia Jesuítica y de un Diario mexicano que lo comprueban.

Indescribibles son las incertidumbres en que me metió esta investigación, pues no me faltaban razones para atribuir el Ms. á tres personas diversas y aun para presumir fueran trabajos de distintos anotadores, refundidos en una copia, por ignorancia ó descuido del escribiente. Algo de *aliena manu* se encuentra y lo he notado donde lo he advertido.—Voy á dar razón de las especies que allí se ven diseminadas y que concordadas deben darnos la conjetura que buscamos.

Preséntase en primer término, reclamando la propiedad, el *Duarte* tantas veces citado; mas su *Concuerda*, que hemos visto, y otras notas repartidas en el texto

(1) parecen indicar que era un simple copiante, no de muy alta literatura, puesto que en la apostilla del § 74 decía que no copiaba allí los textos latinos—*por no errarlos con solecismos*—Sin embargo, en esos mismos pasajes y en otros se percibe claramente que no era puro copiante, sino colector de *excerpta*, que entresacaba á la letra todo lo que encontraba sobre el asunto, agregando sus propias reflexiones, según más extensamente he dicho antes. No parece tampoco que tuviera pretensiones de autor y que se limitaba á copiar noticias que pudieran servir á persona más entendida, para desempeñar su piadoso intento; conviene á saber fundar la predicación de Santo Tomás en América Esto nos lo dice claramente en la fervorosa invocación con que concluye el § 78, explicándose así los motivos y sentimientos que lo dirigieron para donar su Ms. á Sigüenza, uno de los más afamados literatos de la época y que se ocupaba especialmente de estudios históricos americanos.—La primera parte de este trabajo quedó concluida en 26 de Sep-

---

(1) Vide los §§ 43, 51 y 78.

tiembre de 1679 y la restante en el curso del año, según lo indican las fechas citadas en los §§ 51, 55, 61 y 71—Larga y fatigosa me parece la tarea para dejarla comenzada en tan breve tiempo, por lo que, y por el aspecto del Ms. presumo que en esa época se sacó la copia del que llamaremos *texto*, y que en otra posterior se fueran agregando las numerosas apostillas que ahora hacen tan molesta la lectura.

Con lo antes dicho es inútil advertir que el colector escribía en esta Ciudad de México, y así lo dice expresamente en los §§ citados, siendo los notables los 55 y 71 y más aún el 47 donde claramente nos revela que era *Jesuita*. Así lo manifiestan las siguientes palabras:—"que este sagrado "Apostol aya pasado por el Brasil al Para-"guai y Peru. dicelo el P. Pedro de Riba-"deneira—*de Nuestra Compañía*, &c."—En otro de nuestros pasajes citados decía que moraba en el Colegio denominado entonces de S. Pedro y S. Pablo, después de S. Gregorio. Por otras reminiscencias del colector sabemos que estuvo en Cuernavaca y en Xochicalco, de cuya Pirámide escribió una descripción que no conocemos;

que había viajado por las otras Américas, Filipinas, el Japón y que sabía la lengua Tagala. Más dificultades tuve para cerciorarme si conocía el Mexicano, porque para todo hay conjeturas. Esta contradicción fué precisamente la que me tuvo mucho tiempo perplejo en la duda de si el Ms. contenía el trabajo de personas diversas; pero me atengo á lo que muestran sus equivocaciones y á lo que nos advierte él mismo al fin del § 57, con motivo de la palabra *Tetzcatl:*— "Si el nombre (dice) está mal escrito, *no* "*sé la lengua.*"

Las noticias que preceden nos ministran en último análisis los siguientes datos conjeturales sobre el colector: que era jesuita, que estaba en México entre los años de 1679 y 1680, que en éste *se volvió* á Filipinas, y que al marchar dejó un MS. á Sigüenza. Parece también muy probable que era el mismo apellidado *Duarte* que ostensiblemente figura como copiante. ¿Había en la Compañía de Jesús una persona á quien convinieran estas indicaciones y que fuera capaz de comprender tal trabajo?.... Hé aquí el problema. Como los PP. Pérez de Rivas, Florencia, Oviedo y Alegre, historia-

dores particulares de la Provincia Mexicana, ni los bibliógrafos y escritores contemporáneos dan luz alguna sobre la persona, me ocurrió buscarla en Filipinas. Registrando la segunda parte de la Historia de su Provincia, escrita por el P. Pedro Murillo Velarde, encontré en la foja 356 v. el siguiente pasaje que entiendo da la solución y que copio á la letra:

"El H. *Manuel Duarte* nació en Oporto "de Portugal á 25 de Diciembre de 1624 y "el de 1652 entró en la Compañía de Ma- "nila: fué Procurador del Colegio dos "años: pasó por compañero del Procura- "dor de esta Provincia á Madrid y Roma "y *quedó en México catorce años* por Procu- "rador de esta Provincia y vuelto á ella "murió en Ilo-ilo el año de 1689."

Alentado con este dato interesante quise encontrarle su justificación, esperanzado también en aumentar mis noticias. Sólo encontré en el *Diario de sucesos notables*, del Lic. Robles, que el 18 de Enero de 1680 llegó á México el Gentil-hombre de la Nao de China Santa Rosa; que entre los días 4 y 8 de Marzo salieron los reemplazos para Acapulco; que el 29 se hizo el galeón á

la vela para Filipinas; y por el citado P. Murillo sabemos que el 24 de Junio ancló en la Bahía de Manila, llevando á bordo á D. Fr. Diego de Aguilar, obispo consagrado de Zebú, y con toda probabilidad, al *Hermano Manuel Duarte.* Residiendo en aquella comarca escribió el opúsculo que se ha copiado de la colección de Veitia, como que evidentemente fué también el último.

Estos datos nos ministran dos congruencias que no pueden considerarse casuales. El H. Duarte dice expresamente que en 1680 salió de México para Filipinas, y está probado que en ese mismo año zarpó de Acapulco un galeón para aquellas islas. Es sabido que su comunicación con México se hacía por este único medio y en épocas determinadas; así es que hay una casi certidumbre de que entonces se embarcó el H. Duarte. 2º En el mismo lugar citado dice que el Ms. de que se trata, lo había conservado en Mexico más de catorce años; y que al ausentarse lo donó á Sigüenza. La crónica jesuítica de Filipinas nos confirma el hecho de su permanencia en esta Ciudad durante un igual período; luego, parece,

que la identidad del Ms. y de su autor está suficientemente probada.

Pongo fin á este Prólogo con la siguiente advertencia que dará á conocer las piezas que forman la Colección y las circunstancias que particularmente les conciernen.

1ª PLUMA RICA. NUEVO FENIX DE LA AMERICA.

Estas son las palabras escritas en la cabeza de la página con que comienza el Ms. original, y que, según antes dije, sólo contiene una serie de apuntes dislocados y discordantes, escritos en borrador. Su copia se ve en el primer fragmento. Por extraño que parezca el título de *Pluma rica*, no carece de originalidad, ni puede dudarse que tal fuera el que el autor impusiera á sus apuntes.—El alude á la palabra mexicana *Quetzalli*, en composición *Quetzal* y que todos los escritores traducen por *Pluma rica*, ó sea *Pluma muy fina y estimada*. Esa palabra es el primitivo del compuesto *Quetzalcoatl*, nombre del misterioso personaje que figura en las más antiguas tradiciones como el civilizador de México, y según otros de toda la América. Pretenden

también que él fué el mismo Apóstol Santo Tomás, y que bajo aquel nombre predicó el Evangelio en el Nuevo Mundo. Establecer su identidad es el intento de la obra.—Los primeros apuntes quedaron concluidos en 26 de Septiembre de 1679. Parece que aquí suspendió el colector sus trabajos y que de ellos se sacaron algunas copias entre otras la colocada al principio del volumen citado de MSS. de Veitia, pues no contiene más. Posteriormente los continuó el colector.

2ª HISTORIA DE QUETZALCOATL.

Este opúsculo ó centón que aquí figura como una pieza suelta, en el MS. original sigue á continuación de los apuntes anteriores. En esta *Historia* es donde se encuentra el sinnúmero de testaduras, apostillas y remisiones de que habla en el Prólogo y que hacen tan difícil su lectura. Toda ella se reduce á noticias sacadas de la historia de la predicación de Santo Tomás en la India Oriental y de las tradiciones americanas relativas á *Quetzalcoatl*, *Cuculcan*, &c., &c., tejidas con las opiniones de los cronistas de ambas Américas que pretenden deducir

de su comparación, la identidad de un solo individuo en la persona de Sto. Tomás.

3ª FRAGMENTOS.

En el original ocupan dos hojas: la primera colocada al principio de la obra y llena con notas y apuntes según antes la he escrito. La segunda corría suelta en el volumen, sin que haya podido acertar con el lugar á que corresponde. Todas estas piezas forman un solo cuerpo en el MS. original que el H. Duarte dejó á Sigüenza al partir para Filipinas.—Con excepción de la primera, ingerida al principio en la Colección de Veytia, las otras permanecieron desconocidas.

4ª PREDICACION DEL EVANGELIO EN LAS INDIAS.

Esta fué la última tarea literaria del Colector, escrita, ciertamente, en Filipinas, á su vuelta de México, puesto que allí hace mención del Ms. que dejó á Sigüenza (§56) en 1679. —Parece también indudable que su original formaba parte del rico Museo de antigüedades de Boturini, según se percibe

de la siguiente noticia que da en el §24. n. 6. de su Catálogo.

" Ademas tengo (dice) unos apuntes histo-" ricos de la predicacion del glorioso Apos-" tol Sto. Thomas en la America. Hallanse " en 34 fojas de *papel de china* que supon-" go sirvieron á D. Carlos de Sigüenza y " Gongora para escribir en el mismo asun-" to la obra *Fenix del Occidente*, que no he " podido hasta la presente conseguir por " no haberse dado á la estampa. &c. "— Confirma esta noticia el Inventario que se formó de los bienes de aquel infortunado anticuario, al tiempo de su prisión, el año de 1742, y que con su proceso original se conserva en el Museo; menciónase allí con las propias señas en el núm. 54 del Invent° 8°—Existía todavía el año de 1745 en que se hizo un segundo Invent° mas no figura ya en el tercero que se practicó el año de 1804.—Ignórase el paradero del original; mas tenemos su copia, aunque bastante defectuosa por el descuido del amanuense. Ella forma realmente la segunda pieza de la citada alusión de el Ms. de Veytia, siendo la primera la misma de este volumen, bien que allí figuran ambas, como una sola,

con el título de *Predicacion del Evangelio en las Indias* &c.—Si tal era el del original, ó fué discurrido por Veytia, no se sabe, aunque puede conjeturarse lo segundo. Hoy existe en un vol. fol. con la portada, teniendo en los lugares, allí señalados con unos cuadritos, dos estampas; la una impresa y la otra dibujada con pluma, ambas sobre puestas. No permitiendo la dimensión de mi copia colocarlas en la manera que lo están en el *infolio* de Veytia, se ha marcado somente el lugar del asiento que tiene en el original.—Parece indudable que la copia de aquel se sacó del mismo Ms. original que poseyó Boturini. Así lo indica el siguiente pasaje de la *Advertencia* que Veytia puso al principio del volumen.

" Por lo que mira (dice) á los papeles " que contiene este libro, el primero es un " Manuscripto muy curioso, cuyo author no " se sabe, pero parece haber sido escripta " en Manila, segun dice el Caballero Botu- " rini en el Indice de los monumentos an- " tiguos que recoxió, *por estar en 34 hojas* " *de papel de china y del que se sacó esta co-* " *pia;* su asumpto es probar que predicó " Sto. Thomas Apostol en la Nª España."

—Veytia hace una reminiscencia del mismo MS. en el cap. 16, lib. 1° de su *Historia antigua de México* en las siguientes palabras: "Yo tengo entre los papeles que he reco- "gido una *explicacion* entera de unos de "estos mapas (ó pinturas geroglíficas de "los indios) que contiene los puntos más "principales de nuestra fee. Comienza por "la creacion del hombre, su pecado, des- "tierro del paraiso, el diluvio. la Torre de "Babel, y sigue la encarnacion, nacimien- "to, pasion y muerte de Cristo, y la venida "de un Apostol que predicó el Evangelio "en aquellos primeros tiempos; y *el autor* "*de esta explicacion* dice que el mapa *se lo* "*dió al Bachiller D. Carlos de Siguenza y* "*Gongora* &c."—Esta reminiscencia y la descripción del MS no dejan duda sobre su identidad. El asunto del que nos ocupa es el mismo que el del precedente, con algunas noticias más sobre la mitología, costumbres y origen de los americanos, conteniendo de nuevo, y como muy singular, la interpretación de la antigua pintura que el colector dejó á Sigüenza, y que explica enteramente como una representación simbólica de los principales sucesos y misterios

del cristianismo. En todo ello no hay más que fantasmas creados por el entusiasmo religioso y por la falta de conocimiento del asunto. A lo que puede juzgarse por la descripción, parece que la pintura sólo representaba una querella entre dos pueblos de Oaxaca, de la que resultaron heridos y un homicidio y que vino á rematar en una ejecución de justicia. ¡Y Veytia dió pasaporte á la explicación, mejorándola hasta agregarle el diluvio, la torre de Babel, &.!

5ª PREDICACION DEL EVANGELIO EN AMERICA ANTES DE LA CONQUISTA.

Con la pieza anterior terminan los trabajos literarios del H. Duarte, mas por la congruencia con su asunto he agregado la Disertación que escribió el célebre religioso ex-claustrado, D. Servando Teresa de Mier, sobre la predicación de Santo Tomás. Apreciable como rasgo de ingenio, no tiene mérito alguno histórico ni filológico, porque sus interpretaciones y explicaciones son enteramente arbitrarias y tan fantásticas, como las antes mencionadas. La mayor parte estriban en la composición, y mejor se diría corrupción y dislocación de

palabras mexicanas. Veytia consagró también al propio asunto los capítulos 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del libro 1° de su *Historia antigua de México*, mas no conteniendo cosa nueva ó notable, y andando su obra en manos de todos, me pareció innecesario abultar el volumen con su copia.

Componiéndose el volumen de varias piezas con diversos títulos era necesario darles uno común que abrazara su asunto. El de *El Apóstol Santo Tomás en el Nuevo Mundo*, me pareció que llenaba el objeto, abrazándolos todos.

México, Septiembre 16 de 1862.





ECHEVELAR (FR. JOAQUIN DE)

ESCRIBIO: "Questiones sobre la Regla de N. S. P. S. Francisco, sacadas de la Exposicion que de ella hizo el P. Navarro, por Fr. Joachin de Echevelar, Religioso Laico del Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas. Ms. en 8º."

Se conservaba y lo ví el año de 1864 en la Biblioteca de Franciscanos de Guanajuato.





ENRIQUEZ (Manuel).



IRECTOR y preceptor de un establecimiento privado de educación primaria. Escribió:

Cuaderno de las raises, tiempos, terminaciones, de las conjugaciones y compuestos de Quisvelqui, para el facil conocimiento de ellos y hacer con prontitud las oraciones conforme al estilo de la casa (del autor). —MS. en 4º de 17 pág.





ESCUDERO (PEDRO JOSEPH).

NOTARIO Apostólico, Receptor del Juzgado eclesiástico del Partido de Tlayacapan, en el Arzobispado de México y del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno de la Nueva España.—Escribió:

Diario del Viage que yo (nombre y dictados del autor) he formado de las leguas que he andado, ciudades, villas y lugares que he visto desde que tengo uso de razon.

LIBRO SEGUNDO.

Que contiene las Basilicas, Iglesias, Palacios, Jardines, Fuentes y Funciones que vi en la Santa Ciudad de Roma en los diez y ocho meses que tuve la felicidad de vivir en ella y el Viage de Napoles, con la razon de las cosas que vi en aquella Corte y Uno otro Viage hice en compañía del P. Francisco Xavier de Par, Procurador general á ambas Cortes por esta Provincia de la Compañia de Jesus de Nueva

España y del P. Vicente de Vera de la misma Compañia, su Compañero.—MS. de 542 páginas en 4°.

Es el tomo 2° de la relación del viaje, único que poseo y conozco, contrayéndose enteramente á Roma y á Nápoles. Al principio menciona las leguas que antes había andado y constaban en el tomo 1°, expresando eran 11,639; da noticia en seguida del "Regimen que observaban en las posadas," refiriéndose á las de España, Francia é Italia, y á las monedas corrientes. Estas especies ocupan solamente tres páginas, entrando luego la descripción de las cosas que vió en Roma. Ella manifiesta que el tal Notario, aunque de pueblo, era un observador bastante inteligente, pues da noticia del origen de los establecimientos que visitó y de accidentes bastante curiosos, copiando un gran número de inscripciones. No es menos notable la actividad que revela. Da noticia de 53 Palacios y de 360 Iglesias que visitó, además de los monumentos civiles y curiosidades de Roma. Las que figuran en este volumen abrazan de Diciembre de 1745 á Junio de 1747.

Al fin de la relación del Viage hay un índice alfabético bien formado. A él si-

guen, 1 º : "Lista de las Iglesias y Capillas de México en que hay depósito del Smo. Sacramento y turno del Santo Jubileo." 2 º : "Chronologia Summorum Romanorum Pontificum," desde San Pedro hasta Clemente XIV. Ignórase cuándo comenzó y terminó su viaje.





FABREGAT (Lino.)

MEXICANO, individuo de la Compañía de Jesús, y uno de los expatriados en cumplimiento del decreto que expidió Carlos III el año 1767 extrañando de sus dominios á los miembros de aquella orden religiosa. Ignoro el lugar de su nacimiento y circunstancias particulares de su vida. Tampoco puedo procurarme noticia alguna de ellas hallándome aquí, (Bonn) privado de mis libros. Residiendo en Italia escribió:

Explicazione della figure geroglifice del Codice Borgiano Messicano, dedicata all' Ermo. é Rev.mo Principe il Sig.re Cardinale Borgia, Prefetto della S. S. Congregazione de Propaganda fide, por el Rev. P. Lino Fabregat della Compagnia di Gesu. Messicano.—MS. en fol. de páginas, en mi biblioteca.

El que poseo es copia del que se conservaba en la biblioteca de la Universidad de México. Siendo su Rector el Dr. D. Basilio Arrillaga lo compró á un extranjero. Por el carácter de su letra parece escrito hacia mediados del siglo próximo pasado. En mi copia concurren varias circunstancias notables que le dan una cierta particular estimación. Hasta la página es de letra de D. Miguel Arroyo, persona que ha desempeñado muchas veces el Ministerio de negocios extranjeros, en calidad de subsecretario, y muy conocido como uno de los agentes más activos del partido conservador y del establecimiento de la frustrada monarquía, sufriendo por ello grandes padecimientos. Caído en desgracia el año de 1851, separado de su empleo. Desempeñando yo aquel Ministerio lo traje á mi lado, confiriéndole una comisión, y en ratos perdidos copió esas páginas, suspendiéndolas cuando logré colocarlo de Oficial mayor en aquella Secretaría de Estado. Continuó la obra D. Manuel Orozco, que se encontraba en posición idéntica, aunque perteneciendo al partido opuesto, siendo ésta la ocasión que me dió á conocer su

mérito y que le abrió la carrera á los empleos. Yo lo puse en mi lugar, colocándolo en el Archivo general, y él, por su capacidad, se abrió camino hasta obtener el empleo de Sub-secretario del Ministerio de Fomento y Consejero de Estado. La copia quedó concluida en principios de 1852, á tiempo que llegó á México la primera misión, medio diplomática y medio eclesiástica que envió Roma á la República, encomendada á Mons Luis Clementi. Este llevó en calidad de Secretario, ó Auditor, á Mons. Ernesto Colognesi que después pasó á Guatemala con el encargo de Vicario Apostólico, quien notando algunas incorrecciones, tanto en mi copia como en la que le sirvió de original, se me ofreció para enmendarlas. Lo hizo efectivamente, siendo de su mano todas las enmiendas que presenta el MS. Pocos habrá de su género que puedan aspirar á mejor alcurnia.

Las indicaciones de Mons. Colognesi respecto al original, me determinaron á traer mi copia á Europa, el año de 1855, á fin de colacionarla con el MS. de Roma que suponía ser el tipo del que había llegado á México. El Barón de Humboldt decía ha

berlo visto el año de 1805 en poder del Caballero Borgia, sobrino del Cardenal de su propio nombre á quien pertenecía el Códice Mexicano explicado por el P. Fabregat. Sabía yo, además, que aquel existía en la biblioteca del Colegio de *Propaganda Fide*. Con otros datos y estando yo en Roma en Febrero de 1856 me dirigí al Superior de aquel establecimiento solicitando el permiso de examinar el Códice Mexicano y el MS. del P. Fabregat. Otorgóseme con la mayor franqueza y generosidad, poniendo á mi disposición una cámara sola provista de todo lo necesario para tomar mis apuntes en entera libertad. Entregóseme el original del Códice Mexicano que lleva el nombre de *Borgiano* y se encuentra copiado en el tomo 3º de la colección de Kingsborough; mas el MS. del P. Fabregat no pareció, ni se pudo hallar noticia alguna de él. ¿Se extravió? ¿Lo ocultaron?

Poseo igualmente una traducción castellana de la obra del P. Fabregat, no menos notable que la copia mencionada por las circunstancias que la caracterizan. Hízola el Dr. D. Teodosio Lares, uno de los hombres más distinguidos de México, por sus

talentos, sus cualidades personales, altos puestos que allí ha ocupado, influjo que ha tenido en sus destinos, privaciones y congojas que le han acarreado. Vivamente perseguido por el partido democrático triunfante y sin medios para emigrar, se ocultó en México, vagando de escondite en escondite y privándose de toda comunicación. Su encierro fué muy prolongado y su término debía venir con el del gobierno que lo perseguia.

La sola lectura no llena el espíritu de hombres como el Sr. Lares, ni el sobresalto continuo le es favorable. Necesitaba una ocupación mas activa. Ocurríaseme darle la de esta traducción. La desempeñó dedicándome su trabajo, en una carta, que le sirve de introducción, escrita enteramente de su mano y firmada en 29 de Mayo de 1861.— Enviómela el día siguiente en que mi familia celebra la conmemoración de mi nombre. —El Sr. Lares mejoró el original agregando algunas notas aclaratorias de pasajes obscuras del texto; una correspondencia de los números de las estampas citadas en el texto con los de la colección de Kingsborough y un índice general de materias.—

El Ms. tiene 618 páginas fol. inclusas unas cuantas que se dejaron blancas cerca del fin para anotaciones.





FERMIN (Ilmo. D. Fr. Antonio.)

ESCRIBIO, además, *Cursus Teologicus*. MS. in 4° de 220 fojas.

Ignoro si esta obra es la misma que cita Beristain con el título *Dissertaciones Theologicæ*. MS. in. 4° la que yo conocí existía en la biblioteca de los carmelitas de Celaya el año de 1855. Su calidad y estado se manifiestan en el apunte que entonces tomé de ella y que copio en seguida. Dicen así:

"Volumen en 4° de 220 fojas sin encuadernar. No tiene portada y el fundamento para atribuirla al célebre autor del *Homo Atritus* descansa en la conjetura que ministra la siguiente nota puesta por un cursante al fin de la fª 160 vta."--En el día que se acabó este "Tratado (el 6°) que fué á 2

" de Noviembre, se nos fué el P. Lector de " Prima Fr. Antonio de San Fermin para " el Colegio de San Joaquin con el destino de Prior. 1770."—Los nueve cuadernos que componen la obra andaban dispersos y revueltos con otros de la misma materia. Yo los reuní escribiendo en su primera foja blanca la siguiente noticia.—"Por la nota que puso " el copiante al fin de la foja 160 vta. pue- " de presumirse que este curso de Teología " es obra del R. P. Fr. Antonio de San " Fermin. En consideración á tan ilustre " nombre me tomé el trabajo de reunir y " coordinar estos cuadernos que andaban " dispersos.—*Joeé F. Ramírez* (firmado)= " Celaya Marzo 17 de 1855."

"El legajo atado con un cordon, lo puse en manos del M. R. P. Fr. Crescencio de Jesús María. Prior actual del Convento, ofreciéndoselo como una pequeña muestra de agradecimiento por la hospitalidad que me dió en su monasterio durante el destierro y arbitraria persecucion que sufrí por la mala voluntad del General Santa Ana."

Beristain hace una ligera mención de la amputación del brazo de Fr. Antonio, de los honores con que se le conservó y de la

cooperación del finado en la edificación del hermoso templo carmelitano de Celaya.— Algunos más pormenores sobre éstos se encontrarán en el artículo *Carmelitas*, de este *Suplemento*.

Bonn, Mayo 29 de 1868.





FOCHER (FR. JUAN)

EL Dr Beristain ha andado sumamente ligero al decidir tan dogmáticamente, que el P. Focher era flamenco, contradiciendo á Torquemada, cuya autoridad nunca puede abandonarse sino cón muy buenas pruebas. Las que obran en favor de su noticia son concluyentes. Presentan en primer lugar la del Ilmo. Gonzaga (1) que dice.—" *Pater Frater Fucher nationi* GALLUS ;" y este escritor franciscano, según advierte Vetancurt (2) no hizo más que traducir--" al pie de la letra, sin discrepar palabras *en latín*, lo que escribió en romance" Fr. Pedro de

[1] De origine Seraphicæ Relig. Francisc. P. 4 página. 1242.

(2) Menologio Franciscano, en el día 10 de Junio.

Oroz (1) autor de la Historia de la fundación de la Provincia del Santo Evangelio, dedicada á la Marquesa de Villa Manrique, y que Vetancurt dice tenía en su poder. Ahora bien, el P. Oroz vivió bajo el mismo techo con el P. Focher *diez y seis años* y si él ignoraba su patria ningún otro podía saberlo. Aunque este testimonio es decisivo tenemos todavía otro de igual calidad y confirmatorio: Fr. Diego Valadés *(Vide)* que se apropió en mucha parte la obra de aquel Religioso que imprimió en Sevilla; (2) dice en su prólogo lo siguiente:— "*Quare cum ante aliquot annos, ex jusu superioris mei, susceperim curam colligendi scripta dastissimi de religiosissimi patris Fratris Joannis Focher nationi Galli* &".— Ya encontraremos adelante (V. nº 6) una especie que puede servir como de la más plena confirmación.

Una vez rectificado aquel error indisculpable en el Dr. Beristain veamos las otras equivocaciones ó deslices en que cayó, des-

---

(1) En poder del obispo Plancarte, de Campeche, he visto un MS que en mi concepto es del Oroz que aquí se cita. (N. León)

(2) Con el título de Itinerarium Catholicum &.

cribiendo las obras de nuestro autor. En las noticias que siguen solamente me ocuparé de aquellos artículos que demanden rectificación ó amplificaciones, haciendo unas y otras con presencia de los originales del autor ó de copias antiguas, dejando las demás bajo la autoridad de Beristain. Para que puedan colacionarse más fácilmente las suyas y las mías he formado la siguiente.

TABLA COMPARATIVA
DE LOS
ESCRITOS DEL P. FOCHER CITADOS POR BERISTAIN,
DE QUE SE HACE MENCION EN ESTE ARTICULO.

BERISTAIN.	ARTICULO.	BERISTAIN.	ARTICULO.
Núm. 1	1	16	¿16?
2		17	
3	2	18	¿20?
4		19	
5	8	20	11
6	9	☛	
7	10		
8			
9			
10	4		
11	5		
12			
13	6		
14	7		
15	3		

NOTA.

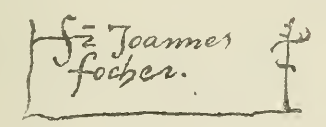
Los artículos que siguen señalados al principio, con *, son aumentos al Catálogo de Beristain. El signo † indica que son *originales* escritos, corregidos ó firmados por el autor.

1. *Itinerarium Catholicum &.*— El P. Focher no escribió la obra que con este título imprimió el P. Valadés, aunque todo el fondo de su asunto sea realmente suyo. Vease lo que sobre ella digo en el artículo del citado P. Valadés. Beristain se equivoca también al decir que la edición de 1574 es la *segunda* pues con ella misma se prueba que es la *primera.* La Dedicatoria y Prólogo se escribieron en los primeros días de Octubre de 1573; una de las aprobaciones el 20 del mismo y la otra el 1º de Febrero del siguiente 1574. El consejo concedió su licencia y privilegio para la impresión el 8 del mismo; luego no pudo haberse impreso "antes del año de 1574," como dice Beristain.

† 2. *Frater joannes focher ordinis minorum de Judice ecclesiastico, et debita sui officii executione.*—Este es literalmente el título del opúsculo que original y firmado por el autor tengo á la vista. Consta de 256 págs. en 4º común con márgenes, como los libros impresos, y arregladas á razón de 30 renglones, letra bastante clara, pero escrito con las numerosas abreviaturas taquigráficas que se usaban en la antigna escuela

para escribir las lecciones orales, muchas de ellas arbitrarias y sumamente y difíciles de desenlazar. El opúsculo termina con la siguiente deprecación que acostumbraba poner el piadoso autor en todos sus escritos y que copio á la letra con el facsímil de su firma.

Corripiet me iustus in mĩa, et increpabit me ps
Oleũ aũt pẽtoris nõ impinguet caput meum
Mexici calendis maii 1550.
Scribebat ille que omniũ hec legẽtiũ humilim⁹ é cliẽtulus. cui⁹ nomen scriptũ sit in celis.



El asunto está indicado en su título, y su desempeño, sabio y erudito, es el que debe suponerse en un monje canonista de principios del siglo XVI, siempre que se trataba de la potestad eclesiástica. En todo lo demás su doctrina luciría hoy, particularmente en la materia de testigos, que trató muy ampliamente. Por otra parte, estando adoptada al foro mexicano de aquella época, es

un monumento verdaderamente precioso para nuestra historia, no solamente para la legal, sino también para la eclesiástica y civil, por las noticias que contiene. Dos de las más curiosas versan, la una sobre la declinación que la conquista y su civilización produjeron en el carácter moral de los Indios; la otra sobre el inconcebible abuso que se introdujo en la práctica de las informaciones para la celebración de los matrimonios, convertida en un taller de difamación y de inmoralidad. Si el tiempo y la paciencia me alcanzaren copiaré algunos de estos pasajes al fin. de este artículo.

† 3. *Enchiridion de adultorum baptismo et de eorum matrimonio autore fratre joanne focher minorita regulari.*—Este es el título que lleva en su *original*, firmado por el autor. Consta de 90 págs. sin la portada.—Está dedicado á Fr. Martín de Hoja Castro, *Comisario general* de la orden, y al fin de la Dedicatoria se lee su data en—"*Zinzonzā Anno salutis 1544. 4° nonas Octobris.*"—Este opúsculo es el que resumió Fr. Diego Valadés en la primera parte del *Itinerarium catholicum*, según se ha expuesto largamente en su artículo.

4 ? *Refugium pauperū‖in quo exponitur‖ breve pauli 4: concesū generali ñro clemente de monelia‖anno 1555.‖prima dre. Junii editū á fratre Joanne frocher* (sic) *minorita*. Este es literalmente su título en el antiguo MS. que tengo á la vista. Es una copia antigua, limpia de letra muy clara y muy difícil de leer por sus numerosas y extrañas abreviaturas. Consta de 21 fojas en 4 ?

5. Este tratado de *Calimaya* consta de 3 fs. y 5 renglones de igual carácter al anterior, y copiado á continuación de él.

6. *De quadruplici ministros, differentia, sumpta similitudine á boue arante, vel triturante: emissario, vel generante: vagamundo, vel errante: et cornupeta. In quo agitur, quid sit vtilius: fideliun, vel infidèlium in fide instructione intendere.* Este es el título completo del opúsculo que contiene 109 págs. en 4 ? de hermosa y muy clara letra y con menos abreviaturas que los otros. Versa principalmente sobre la pobreza monástica, derecho de los mendicantes á la limosna y consideraciones sobre la superioridad entre Minoritas y Recoletos. En capítulo ó párrafo intitulado—*De 4 ? boue. S. cornupeta*—*Quinta veritas*, se encuentra el siguiente pa-

saje hasta cierto punto conformitario de la noticia dada sobre la patria del autor.— Ella nos da también la de sus maestros. "*Hic non omittam unum, quod me* "*Parissis* " *estudente contigit.* Frater Stephanus For- " mon *Doctor parisiencis et magister meus* " *socius individus* fratris Petri de Corni- " bus, *alterius mei magistri*" &.—No tiene fecha.

7. Beristain dice que en los Borradores del Dr. Eguiara se hacía mención de otro opúsculo, encuadernado con el anterior, intitulado: —*De modo cognoscendi obedientiam et de examinandis Papæ rescriptis.* El volumen que tengo á la vista también lo comprende y su propio título es como sigue:

Modus cognoscendi, an aliqua obvia ab aliquo superiore missa sit surreptitia, et quomodo examinari debet. Hoc et deservire potest, ad examinanda rescripta seu bullas, aut breuia papæ. Et est ad ultimam correctus manum et valde pro histerris necessari?—doctiss° fre. Jo. Focher ordi. mi. autore.

Es una copia limpia de 59 págs. 4 ° hermosa y clara letra, aunque con abreviaturas y algunas ligeras correcciones. La introdución concluye así.—*Bene vale Mexici 8 calen-*

das julii anno restaura. humanæ 1553. Este volumen contiene además las siguientes

8. *De Fratre professo* &. En 45 págs. letra redonda muy clara y limpia copia, con menos abreviaturas que las precedentes. Su fecha puesta al fin dice—*Tullæ 5 Calēdas augusti anno. Domini. 1569.*

9. *De electionibus* &. En 46 págs. copia limpia y muy clara aunque no de tan hermoso carácter como las precedentes. No tiene fecha.

10. *De modo recipiendi Novitios* & El asunto indicado en este título conviene con el del opúsculo que sigue al anterior, en 13 págs. de letra muy clara y con abreviaturas. Su autor no le puso epígrafe, mas posteriormente se lo suplió una mano extraña con el siguiente.—"*De los novicios. Como sea de recebir.*" Su propio carácter y asunto está expresado en un comienzo que dice así.—*Reuerendo patri prouinciali ministro provintiæ sancti Euangelij fratri Francisco de Bustamēte frater. Ihoānes Focher S. P. D.*

¶ *Dominus det nobis suam pacem R.de pater, recepi tuas lr̄as, inquibus nōnulla dubia quæris: quibus pro mei injenii tenuitate: sic puto posse respondere.*

Se ve por aquella dedicatoria que es respuesta á una consulta del Provincial, y que éste no era *Fr. Juan de San Francisco*, como dice Beristain, sino su sucesor, á menos que haya habido error ó en la copia que él consultó, ó en la que yo tengo á la vista. Desgraciadamente la consulta no tiene fecha, y por lo mismo tampoco hay un dato seguro para fijar la incertidumbre. Los casos consultados versaban sobre el modo de computar el año de noviciado y edad de los novicios, con cuyo motivo toca el autor especies bastante curiosas que dejan traslucir cuál era el estado de la institución monástica en México. Su tema principal es que no se reciban jóvenes de pocos años, fijando como mínimun para los nacidos en España, la edad de 18 años; para los nacidos en México de padres españoles ó extranjeros antiguamente radicados, *(pueri fideliū antiquorum scz Hyspanorū siue alterius nationis hōium hic nati)* la de 20; y para los legos, la de 25. Una mano extraña hizo posteriormente varias y grandes testaduras que no se pueden descifrar. Por algunas palabras sueltas que se distinguen, se ve que caían principalmente en los lugares

donde más se inculcaba la conveniencia de no recibir novicios niños. En uno de aquellos he podido leer lo siguiente: *Et quia animæ est periculosū recipere pueros hispanorum vel aliorū antiquorū fidel....*

Otro pasaje *medio testado* es curioso por la reminiscencia que en él se hace del mal venéreo, manifestando que en esa época todavía se presentaba en México con las muestras exteriores que lo hicieron tan terrífico en los primeros tiempos de su aparición en Europa. Esforzando el P. Focher las razones de conveniencia que había para no admitir ligeramente á los novicios, que una vez hubieran dejado el hábito, daba entre otras la siguiente:

Adde q' nescimus ad quid exeūt: forte ad peccādum et fornicādū: et postea reuertuntur cum infirmitate contagiosa: **(quam vocāt boues)**: *sicut ante xxx dies hic Mexici contigit: vbi unus exiit, et reuersus fuit susceptus: et post xx dies apparuerūt ei illæ infirmitatis quas vocāt bouas: quomodo eas acceperit ipse novit &c.* Lo borrado en el original es la frase que aquí se ve con tipo negro.

Con este opúsculo termina, en el MS. que tengo á la vista, la colección de opús-

culos del P. Focher, comprensivo de los cinco anteriores desde el número 14 inclusive, uno en pos de otro. Esta ordinación, comparada con la que guardan en el catálogo de Beristain, parece indicar que él consultó otra copia. La que yo poseo manifiesta claramente que es una colección formada de varias copias sueltas, sacadas por plumas diversas y de última mano, todas hacia mediados del siglo XVI. El MS. termina con una Respuesta de Fr. Alonso de la Veracruz, suscrita por los Provinciales de la Compañía de Jesús y de Santo Domingo y dos Padres Maestros. Su encabezado es el que sigue: "Es la duda si vn religioso cae en pecado carnis y solo el compañero lo sabe si podra sin que preceda correction fraterna desillo al perlado, como á padre. **y en la platica se dixo que si.**" Este último período de tipo negro está testado en el original; aunque la resolución es, en efecto, afirmativa.

En la primera foja blanca del MS. se ve una operación aritmética que indica haber caído, en tiempos antiguos, en manos harto profanas ú ociosas. Fórmala una suma de 24 partidas siendo la primera de *un real*,

continuando las siguientes en progresión geométrica. Al pie de la suma se lee: "*vein-*" *te y quatro alburcs á la dobladilla montan* "*vn cuento, treinta y tres mill quinientos y* "*75 pesos.*" Al lado hay otra operación para hacer la reducción de pesos á medios, sacándose 1,203,769,600.

11. *Antidotus infirmorum &.*

El título del MS. que tengo á la vista es literalmente como sigue:

In noie nri Jesuchristi Incipit antidotū saluberrimum infirmi loquella vel raonis vsu privati, ad sacramenta ecclīe recipienda. MS. de 35 páginas, letra bastante clara y copia limpia muy abreviada.

* 12. *Compēdiolu p'vilegiors, frībus mendicatibus assūmis ponti. digestū afre Juanne focher minorita regulari. Anno Dni. 1561.* MS. distribuido en 18 páginas, y digo que distribuido porque comienza á la mitad de la una y termina en el principio de otra, en razón de ser una copia limpia intercalada entre otros dos opúsculos; el primero de Fr. Alfonso de Noreña, dominico que escribió un resumen de todos los privilegios concedidos por los Sumos Pontífices á los Regulares de América y sus Prelados; el

segundo es del P. Focher, y se describirá en el número siguiente. El *Compendiolum*, aunque de letra clara, contiene abreviaturas muy difíciles.

En el mismo volumen se encuentra otra copia suelta de este opúsculo, igualmente limpia, de un carácter hermoso, pero el más difícil de todos por sus numerosas y extrañas abreviaturas. Nótanse también algunas ligeras variantes de corrección y además dos piezas más que aquel no contiene; y son una dedicatoria y un Prólogo, careciendo de título. Comienza así:

Epistola nuncupatoria.

Admodū R.[di] *pri f̃ fran*[co] *bustati provĩcie. s. euange, ministro provinciali* (sic) *bñ merito suus humillimus subditus fr̃ Joannes focher. s. p.*

En esta epístola le dice que el opúsculo es un compendio de la *Miscelánea* (*Vide* nº autr) que había escrito y dedicado al mismo P. Bustamante cuando ejercía las funciones de Comisario general, y que su texto lo sacó de los Breves Pontificios que en esa época se conservaban en todos los Conventos de la Ciudad. Este documento es importante porque él nos ha conservado

la noticia de otras dos obras del autor que no mencionan los bibliógrafos y que yo tampoco he encontrado. Los títulos que allí les dá son los siguientes:

* 13. *Defensoriū p̄tatis* (potestatis) *pape.*

* 14. *Defensoriū potestate regis hispania super occidentales indias.*

* 15. *Miscelanea Privilegiorum.*

Opúsculo de 68 páginas de la misma letra y carácter que los dos precedentes y destinados á formar un solo cuerpo de doctrina. No tiene título alguno, mas el que le he puesto lo tomé del opúsculo que describo en el número siguiente, donde lo cita con éste. El MS. comienza así:

Frati Francisco de Bustamante sup ōēs frēs regularis observantiæ Divi franᶜⁱ Ju indijs occidentalibus habitantes Commissario genalis frater Joannes focher humilimus clientulus cum paterna R.ᵃ s. P. D.

Al fin de ella se lee la fecha *Mexici Anno restaurationis humana 1548. 10. Kalendas Novembris* y en su texto se advierte que toda su doctrina está sacada de los Breves pontificios originales, ó de sus copias autorizadas.

A la foja 39, en el hueco blanco de dos

renglones escribió el P. Fr. Agustín Vetaneurt su nombre con su rúbrica, quizá para dejar al lector ese recuerdo, ó la advertencia de que lo había consultado. Esta circunstancia hace más notable su descuido, porque manifiesta que ú olvidó el opúsculo que nos ocupa, ó no lo citó con la debida fidelidad, si es que á él se refiere la noticia del número 16 de su Catálogo, aunque por ciertas frases parece corresponder más bien al siguiente:

† 16. *Quid possint frẽs mendicãtes suos ἀ tute indultos, sine consensu ẽpõs.*

PRIMUS TRACTATUS.

Quædam singularia ex privilegijs et indultis fratrum mendicantium in his occidentalibꝰ indijs cõmorantium desumpta: per veritates digesta quarũm hec est prima veritas.

MS. de 8 páginas 4°, *borrador* muy testado y enmendado de mano del P. Focher. Originalmente comenzaba con las palabras *Primus tractatus*, mas después se le agregó encima y debajo de ellas, el epígrafe que le he puesto como título, escrito con tinta roja y de la misma letra en que lo están todos los opúsculos *originales* del autor.

Sus materias son diversas: la del 1 ° está indicada en su respectivo epígrafe; la del 2 ° es *Ad quid tenet.ʳ & ginis stuprator;* la del 3 ° *De tributis quæ isti nales dn̄i á suis recipiūt vassallis;* y la del 4 ° *De bonis cōmunitatis.* La data, después de las acostumbradas por el autor *14 Martij anno restaurationis humanæ 1555* y la firma original en la misma línea.

De este propio tratado tengo una copia limpia en 12 páginas 4 ° sin título ni subscripción, que comienza *Sapientia atqˀ doctrinā stulti dispiciūt. Quedam singl̄aria &.*— Sigue como arriba. Nótanse varias correcciones y particularmente una grande trasposición en la colocación de sus párrafos. Un período del epígrafe puesto al Tratado Primero contiene palabras que conciertan con el del opúsculo que cita Beristain en el número 16 de su Catálogo: *Expositiones Diplomatum pro Fratribus in Indis commorantibus.*

* 17. *Excepta ex œcumenico & gn̄ali concilio tridentino statū Regularium specialius concernentia fre Joāne focher minorita Regulari autore.*

Copia limpia da 38 páginas 4 °, sacada

por dos manos diversas; letra bastante clara y con numerosas abreviaturas. Comienza con una especie de nota ó advertencia, al parecer del mismo P. Focher, en que se dice que este opúsculo fué examinado por el Maestro Bartolomé de Ledesma, comisionado por la Inquisición para la expurgación de libros, y que le puso la siguiente calificación: *Ego vidi hoc volumen et est optime deductum ex concilio & vtile valde pro fribus.* En otra advertencia que sigue, la hace de que el mencionado opúsculo se escribió antes de la expedición de dos Breves de Pío V que moderaron ciertas disposiciones del concilio en favor de los religiosos mendicantes. A continuación entra el texto del opúsculo con la siguiente introducción:

Epistola nūcupatoria.

Admodū R.[do] *p̄ri f̄ri didaco de ularte ministro p̄riciale provincie Sc̄ti Euangelij, f̄r Joānes focher hoc humile‖offert, cū ō mi' Reuerencia, & obria* (obedientia) *obsequium.*

Concluye la Epístola con la data *merici nonis februari 1565* y á continuación se enuncia el asunto del Tratado como sigue:

Quinq̄ titulis hoc distinguitur opusculum.

1. De constitutionibus, ac decretis diversarum rerum.

2. De decretis sacri mronij.

3. De decretis statū regulariū concernentibus.

4. De compendiosa ad sacra recipienda instructione.

5. De nonnullis dubijs circa Conciliū tridentinū occurrentibus.

* 18. *Compēdiosa sacramentos instructio. De baptismo.*

Copia limpia de 34 páginas 4°, que por el asunto y carácter de letra es una continuación del anterior, aunque diverso. No tiene fecha.

* 19. *Decisio octoquesitos scitu necessarios pro hujus eclessie etilitate, et ministros, consolatione, autore frē Joāne focher minorita Regulari.*

Copia limpia de 9 páginas, letra clara y abreviada, escrita á continuación de un interrogatorio de ocho artículos, con el siguiente título: *Preguntas hechas por el p.e J. yñigo al p.e fray Juā focher.* Su data es *De sant francisco del Rio á 21 de Julio deste 1569.* La lectura de ambas piezas y la comparación de sus fechas manifiestan, desde

luego, que ha habido un singular *quid pro quo*, porque ni las respuestas convienen con las preguntas, ni las dudas absueltas por el P. Focher son tampoco *ocho*, sino *dos*. Copiaré á la letra las dudas 1ª y 2ª del P. Iñigo, por las especies que contienen relativas á las costumbres antiguas de los Indios. Dicen así:

"PRIMERA PREGUNTA.

"1º Si los Indios naturales están obligados á testar y hacer sus testamentos acerca de la division de sus haziendas, segũ las leyes de españa. o si pueden guardar su antigua costũbre, quando no es la tal costũbre contra la ley de Dios: Esto pregunto porque he visto en alguna parte morir, vna principal y teniendo muchas hijas y otras donzellas, en un testamento dejar todo el mayorazgo y otros bienes á las hijas menores y no dejarles nada á las mayores por que dezia que ya las havia casado y sus maridos les darian de comer, y que lo que tenia lo dexava para que se casasen las otras menores y parece ser su antigua costumbre esta que no tenian mas cuenta de las hijas de hasta casarlas, y lo mismo quando ay hijas dexar todo su hazienda al mayor y nada ó poco á los demas hijos menores y hijas como se haze en los mayorazgos vinculados en españa etc. y lo que á v r.ª le pareciore mas conuenir en el caso."

"2º Iten haviendo heredero legítimo veemos que de los

sobrinos huérfanos, y no las quierē dexar hasta que essos sobrinos son hombres grandes: ó essos mesmos tios se mueren, y esto es lo mas comū y dize ser su antigua costumbre y aunque parese tiránica por otra parte pareze fundarse en razō, como ellos dizē que lo hazian ansi en tiempo de su infidelidad porque los principales y que regian fuesen hōbres viejos y esperimentados y no mochachos ó moço y en este tiempo que regian todo el usofructo de las haziendas lleuavan y aun lleuā donde guardā esta costumbre, como yo he sabido, hazerse en este tiempo en algunas ptes. ansi que pregunto si es tolerable esta costumbre."

Las otras dudas propuestas en la consulta versan sobre causas matrimoniales, habiéndolas producido las novedades que introdujo el Concilio de Trento en esta materia. Las respuestas del P. Focher versan sobre materias de policía. En la 1ª, distribuida en cinco capítulos, discurre sobre la naturaleza, carácter y fuerza de las leyes, y concluye con resolver que la autoridad pública tiene potestad para imponer tasa á los artículos de primera necesidad, en tiempo de carestía. En la 2ª funda la potestad del Obispo para compeler á los especuladores en aquel comercio, para que no vendan sus mercancias en más del justo precio. Juzgo, por tanto, que el epígrafe

de esta consulta lo puso una mano extraña, sin instruirse del contenido de la consulta, y que el copiante tampoco reparó en ella; pues aun parece de letra diversa de la respuesta; bien que tengan mucha semejanza. Esta termina así: *Mexici nonis octobris 1560.* Scribebat &.

* 20. *De justo pretio vini.*

A continuación de la anterior consulta sigue ésta con el título anterior, escrito posteriormente y de una letra que se asemeja mucho á la de los opúsculos *originales* del P. Focher. Es una consulta de Fr. Francisco de Ribera datada *Ex conuentum Tlatilulci 8 dies mensis mai* sin designación de año, y su asunto, preguntar si los vinateros pueden lícitamente vender la jarra de vino *que vulgo dr̄* (dicitur) *arroba*, á *ocho* ó más pesos, cuando la autoridad pública la ha tasado en *seis*. El P. Focher, tratando la materia erudita y jurídicamente, concluye *q̃ tales venditores sunt obligati vendere justo et taxato p̄ legislatores pretio. Alias tenentur ad restitutionem, neq̃ aliter p̄ōnt* (possint) *absolvi.* Es una copia limpia de tres páginas escasas. Quizá es el número 18 de Beristain.

* † 21. *De ptãte* (potestate) *religiosi in cp̃m* (episcopum) *electi ante suã confirmationẽ.*

MS. de 50 páginas en 4 °. *Borrador original* que parece escrito íntegramente de mano del P. Focher. Le faltan las siete primeras fojas y el título que se le ha puesto es el que aparece escrito de letra roja y distribuido en la cabeza de sus páginas. Desde la 14 comienza á variar su segundo miembro, leyéndose *post suã cõfirmationẽ;* en la 18 dice *antequã per suã recipit consecrationẽ.* En la foja 22 comienza otra división denominada *Tomus secundus,* aunque sin separación, con el título *De iure et exemptione religiosi ad epatum promoti* que continúa hasta el fin del Tratado, concluyendo con la conocida piadosa subscrición y la fecha *Mexici 3 ° calendas iunias 1560* y firmado por el autor.

* † 22. *Tractatus de matrimonio nigrorum, esterorumq̃ ad fidẽ conuersorum: qui proprias in infidelitate reliquerunt uxores. autore frẽ ioanne focher minorita regulari.*

MS. de 42 páginas 4 °, sin la foja de la portada; *original firmado* por el autor y de la misma letra y carácter de los números 14 y 3 de que es continuación en el volu-

men que tengo á la vista. Su asunto es el mismo de que formó el P. Valadés la Segunda Parte del *Itinerarium Catholicum*, cuya descripción he dado en su artículo respectivo (*Vide*. VALADES). En él se tocan las principales dificultades que embarazaron á los misioneros al principio de la conversión, (por la poligamía que permitían las antiguas costumbres) para decidir cuál debía tenerse por mujer legítima. El opúsculo está dedicado á Fr. Martín de Hojacastro, Obispo de Tlaxcala. El autor lo había terminado con su jaculatoria acostumbrada *Corripiet* &c y la firma; mas antes de poner la rúbrica, la testó añadiendo la data *Mexici 14 calendas decembris 1553* y la *Scribebat ille* &c cerrando con su firma y rúbrica, cuyo *facsímile* se puso en el número 3.

* † 23. *Resolutionis quos dū dubios.*

MS. de 41 páginas, idéntico al anterior, con la circunstancia de que estando ya copiado en limpio, volvió á retocarlo el P. Focher, haciéndole numerosas enmiendas y particularmente adiciones en los márgenes, todas de su letra, quedando, así, reducido á borrador. Por su contexto se ve que

es respuesta á la consulta de un Prelado, contenida en 9 capítulos. A los cinco primeros les puso el autor la nota de *transeat*, contestando los otros en capítulos, separado cada uno con su epígrafe respectivo, anotado en la cabeza de las páginas. Las materias, ó dudas que en ellos se resuelven son las siguientes:

6.^{m} *dubium.—De ministris hui^{9} ecclie indiane ponendis & deponendis.*

7.$^{m}_{d.}$ *De equitate tributos ab indis exigendos.*

8.$^{m}_{d.}$ *De servitute quos dā indorum.*

9.$^{m}_{d.}$ *De veritate cujusdam contractus.*

En la 7ª respuesta asienta el autor la mano un poco rudamente á nuestro famoso Obispo de Chiapas, bien que haciéndole la justicia que le negaba su antagonista Fr. Toribio Motolinía. *Et de his* (dice) *plenissime et doctissime disputavit R.^{m9} dñ^{9} ep̄^{9} de Chiapa pr̄ fr̄ bartholomeus de casas, et utinam tam modeste q^{9} vere et docte.* Al fin de la consulta se lee la data: *Ex hoc nrō conventu Ocopetlayocā hoc feria. s. paschatis. Anno dñi 1554,* firmada por el autor. A continuación se lee: **R.^{de} p. t. humillimus filius=fr. joānes focher**—*testado* este período, que aquí se ve con tipo negro.

† 24. *De quadã fraudulēta renūtiatione.* MS. de 7 páginas en 4 °, idéntico al precedente y á su continuación. Es también respuesta á una consulta, que se había hecho al consulente, de Champotón, endosada al P. Focher. Versaba sobre la renuncia simulada que un encomendero hizo de su pueblo, vendiendo secretamente la encomienda á otro con acuerdo del Gobernador. La subscripción dice: *Oremus itaque pro invicem ut saluemur. Ex tlatillolco hac die conversionis. b. pauli gentium doctoris anno dñi 1555.* Firmado por el autor. A continuación, y como en la anterior, se ve testado lo siguiente: **Ch.[me] p. t. amicus et fr̄.—fr̄. joãnes focher.**

* 25. *Manuale prelatos.*

Citado por el autor en la foja 19. *Veritas 8ª*, en su obra *De cuadruplici ministros, &.*, (*Vide*, nº 13.) No la he encontrado.

De los 25 MSS. aquí citados 7 son *originales* y se encuentran reunidos en un volumen 4 ° de 237 fojas, aunque se reconoce que primitivamente corrieron sueltos. Los demás son *copias limpias*, sacadas con esmero; los unos también sueltos y otros continuados, formando dos volúmenes 4 °.

Los que con sus fechas nos permiten seguir la sucesión cronológica del autor y sus diversas residencias, son los siguientes:

N.º	1	1544	N.º	6	1554	N.º 11	1560
	2	1548		7	1555	12	1561
	3	1550		8	,,	13	1565
	4	1553		9	,,	14	1569
	5	,,		10	1560		





FREJES (Fr. Francisco)

CRONISTA del Colegio de Misioneros de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Escribió:

Historia breve de la conquista de los Estados independientes del Imperio Mexicano. Imp. en Zacatecas 1838 en 4°.—Reimp. México. 1839 en 8°.

Contiene la de las Provincias que componían el antiguo Virreynato, llamado de Nueva España. Publicóse primeramente en el periódico oficial de Zacatecas y según advierten los Editores en una nota final, el autor daba, en la última parte, una noticia—"de los hombres célebres que intervi-
" nieron en la conquista de la Nueva Gali-
" cia, en la fundacion y gobierno de sus
" primeros establecimientos, una coleccion

" de anécdotas curiosas y un excelente en-
" sayo sobre la reforma y mejora de las mi-
" siones."—Suprimiéronse para dar lugar en el periódico á documentos oficiales, hoy olvidados. En la nueva edición se agregó un ensayo sobre colonización.





FRUTOS (Felipe)

COADJUTOR de la Compañía de Jesús y español de nacimiento. No acomodándose su genio inquieto y turbulento á la pacífica profesión de carpintero que ejercía su padre, y temiendo los resultados de una pendencia en que figuró activamente, huyó de la casa paterna, lanzándose en las carrera de las aventuras. Tenía entonces quince años: pasó cerca de dos con varia suerte, sirviendo de paje; y á los 17 asentó plaza de soldado, el año 1691.—Hizo la guerra contra los franceses, obteniendo por sus servicios la charretera de sub-teniente y el encargo de ayudante.

Enredado en una aventura amorosa se dirigió la noche del 3 de Septiembre de 1700 á la casa donde era esperado, intro-

duciéndose furtivamente. La casa estaba situada á doce pasos de distancia de una antigua y maciza torre que existía en Tarragona desde la época romana, ocupada entonces con un cuantioso depósito de pólvora, granadas, fuegos artificiales y otros muchos combustibles de su género. Un rayo los incendió y su extrago asoló gran parte de Tarragona, derribando á larga distancia todos los edificios que se encontraban en la línea de proyección de los escombros de la torre, que obraban como proyectiles. La casa que ocupaban nuestro alférez y su compañera vino enteramente á tierra, sepultándolos en sus ruinas, sin dejar señal alguna para reconocerlos. Así permanecieron casi dos horas, siendo verdaderamente prodigioso el accidente que dió ocasión á descubrirlos y sobre todo la disposición que tomaron los escombros que los cubrían, pues sólo ella pudo salvarlos. El alférez salió poco menos que ileso, y tan bien librado, que pudo ir por su pie á su alojamiento. La compañera escapó con una pierna fracturada.

Durante esas horas de horrible agonía que pasó luchando entre la vida y la muer-

te, y juzgando con los sentimientos de aquella época y característicos de la nación española que tan espantable catástrófe era un castigo de lo que él llama "su depravado intento," así como su estupenda salvación, un aviso del cielo, dice que "hizo voto de entrar en religión." Llevólo á efecto, venciendo algunas contradicciones, y el 3 de Septiembre de 1701, un año justo después de la catástrofe que determinó su vocación, tomó la ropa de la Compañía de Jesús en la calidad de coadjutor, cambiando la espada por el asador. El antiguo alférez y ayudante del Gobernador de Tarragona, fué destinado inmediatamente á servir el oficio de "ayudante de cocina" del Convento de la misma ciudad, teatro de sus pasadas dichas.

El año de 1706 envió la Compañía de Jesús varias Misiones á América y Asia, destinando al Hermano Frutos á la de Filipinas. Esta y la de México fondearon en Veracruz el 29 de Mayo. El 30 comenzó el desembarque apresurando la salida de la ciudad, "por ser clima mui ardiente y des- "templado, de que se origina, á los que "pasan de europa, una enfermedad, á mo-

"do de epidemia, que llaman *vómito prieto*, "y son muchos los que mueren si no salen "luego á mejor temple &." Trascribo esta noticia porque recuerdo haber leído otra en que se fija hacia esta época la aparición de aquella terrible enfermedad. Víctima de ella fué, ciertamente, el P. Nicolás Curola, Superior de la Misión de Filipinas.

Esta prosiguió á su destino, quedándose en México el Hermano Frutos, según él dice "por inútil para aquella." Destinósele á la administración de la hacienda de San Borja, hasta el 29 de Octubre de 1709 en que salió para Europa acompañando los Procuradores que enviaba la Provincia. Con ellos viajó por España, Francia é Italia hasta Julio de 1711 en que volvió á Madrid. Aquí, "aprovechando (dice) los ratos "que la santa obediencia lo tuvo desocupa- "do desde el 15 de Octubre de 1711, hasta "el 19 de Marzo de 1712, en que dió fin á "sus aventuras," coordinó las notas de viaje, que llevaba diariamente, y produjo un volumen escrito de muy buena y en limpia forma, con el siguiente título:

"Peregrinaciones, Viages y varias aventuras pasadas, padecidas y aguantadas por el Hermano Phe-

lipe Frutos, de la Compañia de Jesus; desde su nacimiento hasta el año de 1691 que sentó plaza de soldado; y desde el dicho año hasta el de 1701 que logró ser admitido en la Compañia de Jesus, en el Noviciado de Tarragona; con su ida, estada y vuelta de la Nueva España para las Cortes de Madrid y Roma; que de vuelta de esta me hallo en Madrid en los ultimos de el año 1711." MS. en 4 ° de 517 páginas.

Débil y muy escaso es el provecho que la historia mexicana puede sacar del Diario del Hermano Frutos. Ocupado exclusivamente en la administración de las haciendas de la Compañía, los trabajos del campo, sus produetos, y los incidentes ya trágicos, ya cómicos, que brotaban del servicio semi-forzado de los indios jornaleros. Es útil, sin embargo, para formarse una idea bastante aproximada del sistema establecido por los Jesuítas en este importante ramo de administración que les acarreó tan graves pesadumbres y tuvo no pequeña parte en su grande catástrofe. Más entretenimiento ofrecen las anécdotas que cuenta el autor en sus relaciones de Europa, tanto por el asunto, cuanto por la rudeza y desparpajo con que emite su juicio. Sirva de muestra el que formó de la Ciudad Santa:

" en Roma (decía) nada es menos cada co-
" sa, que lo que parece á la vista.... es
" una Corte donde se vive como cada uno
" gusta y se viste como quiere; porque si le
" viene á cuento á un *Prete*, se viste de se-
" cular, y el secular de *Prete*, y es lo gene-
" ral vestirse los seculares de abates....
" Los *Pretes* romanos incultan las coronas
" (la razon yo no la sé): llevan ordinaria-
" mente sus pelucas con una corona de per-
" gamino, del tamaño de un real de plata,
" y encima su *Becuquin;* por donde no es
" dable conocer si es sacerdote ó no. Y
" desto tambien hacen gala en Roma &."

El autor anunciaba al fin de su obra estar preparado para volver á México y la intención de continuar la relación "de las " aventuras que con el tiempo se fueran " ofreciendo.... escribiéndolas en el *Li-*
" *bro de los embustes* que le servía de recreo " en los viages y peregrinaciones de tierra " y mar." No es dudoso que las escribiría, mas se ignora su paradero, así como la época de la vuelta á México. De ésta tenemos perfecta certidumbre en los datos que ministra un opúsculo agregado al fin de la relación del viaje con el siguiente epígrafe:



"Relacion sucinta de las propiedades de los Indios mexicanos que en el discurso de catorce años ha observado en ellos el H? Philipe Frutos de la Compañia de Jesus, Administrandolos en las labores del campo."

Este sí es un documento útil para la historia de México, aunque su interés vaya acompañado de un sentimiento profundamente doloroso y desconsolador. El presenta en toda su fealdad la degradación y abatimiento en que había caído la raza indígena, la opresión en que vivía, y los abusos de que era víctima, ministrando en sus anécdotas la confirmación de un hecho que he visto repetido en otros muchos documentos de la época, conviene á saber, que el poder despótico que ejercían los religiosos, de todas las órdenes, sobre los indios, les era infinitamente menos opresivo y oneroso que el que sufrían cuando ocurrían á las autoridades civiles demandando justi-

cia y protección, porque éstas los esquilmaban inhumanamente con las costas judiciales. Cuando no podían pagarlas los condenaban al horrible servicio de obrage, que equivalía á un estado más duro que el de la verdadera esclavitud. En esa relación cita el autor fechas que llegan al año 1720, en el cual continuaba administrando las haciendas de la Compañía.





GARAY (MANUEL JOSÈ DE)

O se tiene noticia alguna de su persona.

Escribió:

> Breve compendio del Juicio criminal y facil metodo de substanciar las causas, sacado de varios autores Tratadistas por D. Manuel Jose Garay; quien humildemente lo dedica al ilustrado zelo del Sr. D. Pedro Ramon Romero de Terreros, Conde de Ntra. Sra. de Regla, Alcalde ordinario de primero voto de esta N. C. y Corregidor en turno en ella. Año de 1787, MS. en 4°. comun de 487 págs. Copia limpia bastante incorrecta.

Es un extracto substancial sacado de la doctrina de los antiguos criminalistas, con remisiones á sus obras. Su principal interés

consiste en que nos da la idea de la forma de enjuiciar á fines del Siglo último y de la distribución de la judicatura. En la primera no se observan grandes novedades, con excepción del tormento y alguna òtra cosa.

Lo que allí se encuentra verdaderamente curioso es la noticia y nomenclatura de las bebidas embriagantes, cuyos abusos estaban sometidos al Juzgado privativo. Hé aquí su resumen:

1. Aguardiente de S. Luis de la Paz. De uba.

2. Id. de frutas; v. g.: durazno, pera, etc.

3. Id. de uba silvestre, fermentado con la raíz llamada *Xixique*.

4. *Vinqui*. Beb. ferm. extr. de la cabeza del maguey asada y ferment. en una vasija que haya tenido pulque.

5. *Bingarrate*. Aguard. destilado del Vinqui.

6. *Cerveza*. comp. de cáscaras de piña. clavo, pimienta. cominos, culantro y azúcar, ferm. en un barril que haya tenido aguardiente.

7. *Charagua*. Beb. ferm. de pulque viejo, dulce, chile colorado, y hojas de maíz tostadas ferm. al calor de un fuego suave.

8. *Charape.* Beb. ferm. de pulque, panocha blanca, canela, clavo y un poco de maíz infundido dentro de un lienzo. Se ferm. medio día.

9. *Chilocle.* Beb. fer. de pulque con chile ancho, epazote, ajo y sal.

10. *Chiquito.* Beb. ferm. de tuna cardona.

11. *Chamuco.* Id. de ciruela ú otra fruta ferm. con agua y panocha.

12. *Capalotle.* Id. de semilla de pirú madura con pulque tlachique, ferm. por uno ó dos días.

13. *Coyote.* Id. de pulque ordinario, miel prieta y palo de timbre.

14. *Excomunion.* El Mescal que se prohibió con esta censura Ecca. por el Sr. Elizacochea, Obpo. de Michoacan.

15 *Guarapo.* Beb. ferm. compuesta del jugo de la caña de azúcar ó de maíz con pulque, miel y una memela caliente de maíz. Se fermenta por cuatro días.

16. *Mantequilla.* Id. de pulque con aguardiente y azúcar.

17. *Mescal.* Aguardiente destilado de la cabeza de cierta especie de maguey que no produce pulque, asada y fermentada. A es

ta especie de maguey llaman en la Mixteca Yahui-Tzinqui. Suele agregársele pulque y timbre y se fermenta en cueros.

18. *Mezcalcola.* El mismo que el anterior de la segunda destilación.

19. *Mezcal de pulque.* Id. destilado del pulque tlachique ferm. con miel de piloncillo.

20. *Mezcal resacado de cola.* El mismo que el anterior, destilado hasta reducirlo á la cuarta parte.

21. *Nochocle.* Beb. ferm. de tuna, pulque fuerte y agua.

22. *Obo.* Id. de esta fruta, que es una especie de ciruela silvestre.

23. *Ojo de Gallo.* Id. de pulque blanco con agua y miel prieta hervida con pimienta, anís y chile ancho; fermentada un día.

24. *Ostoche.* Id. de jugo de caña de maíz con pulque ó panocha y palo de timbre.

25. *Peyote.* Id. de una especie de viznaga que se cría en terreno seco y estéril, fermentada. Para darle más fortaleza se le echan unas hojas de tabaco y rebanadas de peyote. La usan particularmente los indios medio gentiles en sus bailes idolátricos.

26. *Polla ronca.* Id. de pulque blanco con zarzamora, capulín, pimienta y dulce.

27. *Ponche de pulque.* Mixtura de pulque con agua de limón, clavo y nuez nozcada.

28. *Pulque de coyol.* El jugo de la palma llamada coyol.

29. *Pulque de obos.* Composición de pulque mezclado con el *obo*, endulzado y colado.

30. *Cuauchan.* Mixtura del pulque tlachique con la frutilla del pirú, fermentado por cuatro ó seis días.

31. *Quebranta huesos.* Beb. ferm. del jugo de la caña de maíz con la simiente de aquel nombre, tostada y la del pirú fermentada por tres días.

32. *Revoltijo.* Id. del jugo de la tuna y cáscara de timbre, ó la raíz llamada del pulque. Después de fermentada se le agrega mezcal.

33. *Resoli.* Aguardiente destilado de arroz, garbanzo tostado, cebada, canela y pulque de cidra.

34. *Sendecho.* Beb. extrahída del maíz amarillo germinado y fermentado durante una noche. Después se pone á hervir durante el día con piloncillo.

35. *Cidra.* Beb. ferm. de manzana ó pera, durante tres meses.

36. *Sisique.* Aguardiente destilado de pulque.

37. *Tecuin.* Beb. ferm. de maíz negro tostado y piloncillo, fermentada por dos días.

38. *Tecolio.* Pulque mezclado con gusanos de maguey, tostados y reducidos á polvo.

39. *Tejuino.* Beb. ferm. de tuna con cáscara de timbre.

40. *Timbiriche.* Id de la fruta de este nombre.

41. *Vino de caña de maíz.* Id. del jugo de ésta, endulzado con piloncillo.

42. *Vino de mezquite.* Aguardiente destilado de la fruta de este nombre.

43. *Vino dè palma.* Beb. ferm. extrahída de los dátiles asados en barbacoa.

44. *Vino resacado.* Aguardiente destilado del tronco del maguey, asado, como para mezcal, fermentado en pulque.

45. *Vino de salvado.* Id. destilado de esta sustancia, endulzada y fermentada.

46. *Vino tepeme.* Beb. ferm. extrahída de las pencas de un maguey angosto y silvestre, hervida con palo de mezquite. Beb. de indios.

47. *Vino de tuna.* Aguardiente destilado de la tuna, mezclado con arrope de la misma.

48. *Yagardica ó Ponche de Cidra.* Beb. comp. de agua endulzada, con limón, ó naranja y cidra.

49. *Zambumbia.* Beb. ferm. de cebada, endulzada con miel de *furos* ó panocha.

50. *Iliztli.* Beb. ferm. del sumo de la caña, en vasijas de barro, mezclada de algunas yerbas irritantes.

51. *Tepachi.* Beb. comp. de pulque blanco mezclado con miel de panocha hervida con anis.

52. *Tepache de ciruelas pasadas.* Beb. extrahída de esta fruta seca infundida en agua hasta que se desbarata. Dilata la operación tres ó cuatro días.

53. *Tepache común.* Beb. formada de los sedimentos que diariamente deja el pulque, desleídos en agua con miel prieta, pimienta y una hoja de maíz.

54. *Chinguirito.* Aguardiente destilado de la miel de caña de azúcar.

55. *Pulque.*



GARCIA (Fr. Gregorio)

DEL Orden de Predicadores y Presentado en ella; nació en Cozar, Diócesi de Toledo. No he hallado noticias de su nacimiento, y las que siguen están tomadas de algunas reminiscencias que él hace en la obra que escribió intitulada *Origen de los Indios*. El motivo de su vocación á la vida religiosa lo expresa en la Dedicatoria de aquella, hablando con Santo Tomás de Aquino: "Oyendo predicar en " vuestro dia y fiesta, vuestra fama, vida y " obras, sentí en mi alma un toque tan vi- " vo y un llamamiento tan presuroso y efi- " caz, que respondiendo á él me resolví y " determiné de ser Religioso desta ilustre " y sagrada orden y en este mismo dia pe-

"dí el habito." No expresa la fecha de su profesión, ni tampoco la de su venida á la América del Sur, donde hizo la más larga mansión. Dice que vivió doce años en las Indias, y de ellos nueve en el Perú, su mayor parte en la Provincia de los Paitas. Parece que éste fué el primer lugar de su residencia y que de allí vino á México, constando por su propia narración que fué el año de 1597, á tiempo "que habia en las "Provincias Mexicana, Mixteca y Zapoteca una peste que llaman cocoliste, la "cual habia mas de tres años que duraba "y de que murió mucha gente." De los conventos en que residió solamente menciona los de México y Cuilapa. Tanto aquí como en el Perú, ejerció su ministerio de doctrinero, proporcionándole él la ocasión de instruirse en las antiguas tradiciones y costumbres de los indígenas, y de consultar algunas de las antiguas relaciones históricas, hoy perdidas. Con estos materiales comenzó á escribir una obra, que cita varias veces, con el título ya de *Monarquia de los Ingas*, ya de *Monarquia del Pirú*.

El genio investigador que se descubre en el único escrito que poseemos del P. Gar-

cía, hace sentir la falta de aquel, pues de él sólo nos queda, que yo conozca, el que intituló *Origen de los Indios.* El lugar que ocupaba en su obra y la distribución de ésta, nos la dice él mismo en la mención que hace del asunto de sus investigaciones. "En tres cosas reparé más que en otras. "La 1ª que Reyes gobernaron aquel rei-"no (el del Perú), qué guerras tuvieron y "que sucesos hasta que entraron los espa-"ñoles. La 2ª de qué parte fueron á "aquella tierra y la demas de las Indias "los primeros pobladores. La 3ª si se "predicó el evangelio en estas partes en "tiempo de los Apóstoles. De todo lo cual "tuve propósito de hacer tres libros con-"tenidos en un mismo volumen y así co-"mencé á trabajar en lo primero; sino "que despues, por haber venido á la Nue-"va España y visto en ella muchas cosas, "juntamente con la informacion vocal y "escrita de cosas que importaban para lo "segundo y tercero mucho, consideré que "la historia se aumentaba y crecia tanto "que no podia sacalla toda junta á luz y "asi mudé de parecer llegado á España y "me determiné de sacar primero á luz el

" segundo intento que es de el *Origen de los* " *Indios*, dejando el primero y tercero pa- " ra despues. &." No se sabe cuándo volvió á España, mas por otras dos reminiscencias suyas (págs. 307 y 426 de la 1ª edic.) vemos que las escribía el año de 1606. Tropiézase, sin embargo, con un grave anacronismo, puesto que la misma obra nos presenta en la 4ª foja el mandato del Definitorio, nombrando examinadores, fechado en 3 de Septiembre de 1605. ¿Cómo se examinaba antes de estar escrita?.... Es seguro que se escribió antes y que aquellas reminiscencias son intercalaciones posteriores. En el año de 1606 quedó la obra enteramente concluida y dispuesta para la imprenta, siendo el P. García morador del Convento dominicano de Baeza. Su título es:

Origen de los Indios del Nuevo Mundo é Indias Occidentales, averiguado con discurso de opiniones por el Padre Presentado Fr. G. G..... Trátanse en este libro varias cosas y puntos curiosos, tocantes á diversas ciencias y facultades, con que se hace varia historia de mucho gusto para el ingenio y

entendimiento de hombres agudos y curiosos.—Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey. M.DC.VII. en 8°.

El título caracteriza muy exactamente la obra, más de ingenio y agudeza que de utilidad, bien que todavía contenga algunas noticias curiosas. El autor se propone dar á conocer todas las opiniones emitidas hasta su tiempo, ó que se podían formar, sobre el origen de la población de América, las unas inconciliables con las otras, no siendo feliz más que en un solo punto: en demostrar la insuficiencia de todas; suerte que han tenido cuantos después de él han acometido la propia empresa. Esta obra se reimprimió con su propio título: "*Enmendada y añadida de algunas opiniones ó cosas notables, en mayor prueba de lo que contiene, con tres Tablas muy puntuales de los capítulos, de las materias y autores que la tratan.* —Madrid, 1729, en la imp. de Francisco Martinez, in fol."

Las adiciones son tan numerosas que aumentaron el volumen en más del doble. Con ellas adquirió un inmenso valor, porque sus citas facilitan el estudio de los nu-

merosos escritos publicados hasta entonces sobre la América, bien que por su sistema sea imposible distinguir las que pertenecen al autor, presentando así una interminable serie de anacronismos. Las adiciones están intercaladas en el texto original del P. García, distinguiéndose por los corchetes que las encierran. Su índice alfabético es inapreciable, como lo son los de todas las ediciones publicadas por el Sr. Barcía. La original del P. García es absolutamente necesaria para seguir la cronología histórica de las opiniones, y su mérito consiste hoy en su rareza.

Escribió, además, la obra siguiente:

Predicacion del Evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles.—Baeza, 1628, in 8.

Así la cita Ternaux-Compans en el número 502 de su Bibliotheque Americaine. León Pinelo la pone en el año 1625, sin indicación de lugar, agregando que su asunto se contrae principalmente á las Indias Orientales. El mismo, refiriéndose á Diaz de la Calle, cita igualmente como impresa la *Historia Eclesiástica y Secular de la India Oriental y Occidental.*



GOMEZ (José).

CABO de la Guardia de Alabarderos del Virrey de México.

Escribió:

"Diario curioso de México."—Imp. allí. 1854. in 12.

Comienza con el 14 de Agosto de 1776 y termina el 31 de Mayo de 1798. Este es el citado por algunos escritores con la denominación de *Diario del Alabardero*. La noticia que le precede, igual á la que figura en el Diario de Rivera,* dice "que se publicó en lo que se creyó conveniente en "los primeros números del Museo Mexicano del año de 1843." Se reimprimió en el tomo VII de la Colección que contiene el de Guijo *(Vide)*.

* En el MS. de Ramírez hay una apostilla que dice: "todo esto es inexacto."—N. del E.



GONGORA (BARTOLOME DE)

NATURAL de Ecija. Hallábase en Sevilla el año 1590 y allí probablemente comenzó sus estudios, en los cuales él mismo se declara no haber adelantado mucho, pues dice: "en mi infan-"cia gramático torpe fui teclista y musi-"co.... Dejando las letras por las armas "serví en la milicia arrastrando una pica "con un coselete gravado desde el año 1596, "siendo mis Generales D. Francisco Arias "de Bobadilla y D. Diego Pimentel que "despues fué Marques de Gelves y Virrei "de México."—En 1608 fué á México formando parte de la comitiva del Virrey D. Lope Díaz de Almendáriz, Marqués de Cadereita. Parece que ya iba casado, y que sólo tuvo un hijo, llamado Fernando, muer-

to el año 1653 en la guerra de Filipinas, á la edad de 43 años. El autor existía en la ciudad de México el 12 de Junio de 1656. Así se deduce de la fecha puesta en la dedicatoria de la obra de que daré razón inmediatamente. Sus noticias indican que gozó el favor de los Virreyes, particularmente de su antiguo jefe el Conde de Gelves y que pudo obtener empleos superiores al de Corregidor de Atitalaquia, hoy pueblo misérrimo, y que parece ser el único cargo que ocupó. Ignórase la fecha de su muerte, sabiéndose únicamente que escribió á la edad de 78 años el libro siguiente:

1. *El Corregidor sagaz. Avisos y documentos morales para los que lo fueren. Dedicado al Excellentissimo Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva, Duque de Alburquerque &* (Siguen sus otros títulos) *por Bartholome de Gongora, Corregidor de Atitalaquia y su Partido por el Rey Nuestro Señor.* MS. in 4° en la Biblioteca del Sr. D. Pascual Gallangos. (Madrid).

Aunque el título anuncia una simple obra de derecho, ó administración, y efectivamente trata en cuatro libros, distribuí-

dos en capítulos, de las calidades y obligaciones de los Corregidores, la mayor parte son noticias históricas y anécdotas de todos los tiempos, sazonadas con algunos chistes, versos, sentencias, y desempeñado el asunto en grande desorden y con la enorme erudición tan de moda en su tiempo. Su pasión por la poesía se manifiesta á cada paso. De esta obra he sacado las noticias biográficas que preceden. En ella se ven además de los primeros Misioneros, Virreyes y Arzobispos de México, y de españoles célebres en las armas y en las ciencias, que fueron sus contemporáneos, sin olvidar á los antiguos. Varios extractos de los pertenecientes á México y algunas poesías copié en Madrid y se encuentran en el vol. de mis MSS. in 4 ° .—Es un libro muy curioso.—En él dá noticia de haber además escrito los siguientes:

2 ° . *Selva de Apolo.*

3 ° . *Elogios Seraphicos.* Impreso en 1652.

No indica el lugar de la impresión. Traslada dos cuartetas, conjeturándose por una de ellas que podía tener la obra algo de epigramático, muy conforme al genio que

se revela en el autor. Una de ellas es la siguiente:

Dicen algunos dotores
que los varones de espíritu
no han de andar desaliñados,
cabizvajos ni marchitos.

4 ○ *La Batalla de Hacinas.*

5 ○ *Octava Maravilla.*

Las noticias que él da de esta obra, concordadas con las que se ven en el Catálogo de D. Juan B. Muñoz, manifiestan que era una obra de bastante extensión, en elogio particularmente de Hernán Cortés. El la menciona como un—"*Poema heroico de su historia y de sus Penates conquistadores,*" aunque revuelto, probablemente, con otros asuntos, pues dice que el Libro 4 ○ —"re-
" copiló las Profecías que vaticinaban la
" restauracion de Jerusalem, la cual segun
" sus cómputos debía verificarse por Junio
" del año 1661." — Expresa que— "gastó
" años en escribirlo, á instancias del Mar-
" qués D. Pedro, nieto de Cortés." — Debió concluirla el año anterior á la muerte de éste, acaecida según Alamán, el 30 de Enero de 1529. Recordando Góngora la

traslación de las cenizas de Cortés á la Iglesia de San Francisco, de México, verificada en Febrero siguiente, menciona la particularidad que indica el siguiente pasaje:

"—*hoi* está su cuerpo (de Cortés) en San "Francisco de México y su calavera es de "una pieza, sin comesura, porque la natu"raleza señaló al más señalado del univer"so." *Narrata refero.*—Parece que esta obra no existe completa.— La copia que se menciona en el Catálogo de Múñoz contiene solamente desde la estrofa 131 del Libro 3 ° "en seis pliegos, de mano del mismo Mu"ñoz" y el Libro 4 ° en cuatro cuadernillos, con la "tabla alfabética de los sujetos "que se hallaron en la conquista de Nueva "España, en 13 cuadernillos: todo sacado "de una copia de Don Diego Panes."—Desígnasele allí por fecha el año 1628. — La mención de Panes deja esperanza de hallar en México estos fragmentos, pues allí quedaron sus papeles.

6 ° *Templo de la inmortalidad.*

Debió ser igualmente obra de regular extensión y variados asuntos, porque en la fª 79 de —*El Corregidor*, cita el *Libro 4° Reso-*

lutorio 3° fol. 214 y copia algunos epitafios antiguos que allí se encuentran. En la foja 120, v. dice que en el Libro 3° del—*Templo*, &—"tenía ventilado el voto que el Rey Don Ramiro hizo al Apóstol Santiago."

7 ° —Góngora habla de—"obras numero-" sas" que tenía escritas; pero no indica su título ni asuntos.—En *El Corregidor* se encuentran versos que parece que pertenecen á otros poemas. En mis citados fragmentos he copiado algunos.— En una de sus octavas resume varias opiniones relativas al origen de la población de América.

Bonn, Mayo 24 de 1868.





GONZALEZ (Fr. Fernando Alfonso).

ESCRIBIO además:

1. *In primum librum Sententiarum de Mysterio Sanctissime Trinitatis, juxta mentem subtil. Doct. V. S. D. Scotti....* auditus et subscriptus á P. Fr. Josepho de Olvera. (Comenzó en 13 de Febrero de 1709. Se concluyó en 5 de Abril de 1710).

2 ° *In prímo Libro Sententiarum de Scientia Dei futura, juxta &c.* (Comenzóse en 28 de Abril de 1710). MSS. en 4 ° en la Biblioteca de Franciscanos de Querétaro.

3 ° *Tractatus de Matrimonii Sacramento, methodo brevi elaboratus, ad mentem subtil. Scotti.* (Se comenzó en 30 de Abril de 1715).

Los opúsculos 1 ° y 2 ° corren unidos á los del P. Guevara y el 3 ° se encuentra entre los del P. Aldalur *(Vide)*.



GUEVARA (ANTONIO DE).

LOS datos que ministra el escrito de que daré noticia inducen á creer que era natural de Tlaxcala, de la raza indígena y de clase superior á la común. Menciónase en unos fragmentos antiguos que poseo, (Vide *Anónimo Tlaxcalteca)* expresando en ellos su autor que las noticias que trascribe son de Guevara, y agrega—"Governador que al presente es " de la ciudad de Tlaxcalla."—Este, en el principio de su relación usa de las locuciones siguientes, refiriéndose á la división del tiempo;—"la quenta de *nuestros* años:" —"lo contaban *nuestros* maestros del tiem" po antiguo:" —"*nuestra* quenta, &c." frases que parecen indicar claramente el origen. Robustecen esta conjetura las si-

guientes noticias que se encuentran en unos Anales que se conservan en la Biblioteca de la Catedral y de los cuales poseo una copia. Dice así la primera, traducida al castellano,—"En el año *Tecpatl* 1640 fué nom-" brado Gobernador (de Tlaxcala) D. An-" tonio de Guevara &c."—Repítese la especie en los años siguientes hasta el de 1644, inclusive.—Es sabido que solamente los indios obtenían entonces este encargo.

La época en que escribía su relación la indica el mismo en el § 2 ° indicando la confusión que la entrada de los españoles había introducido en el antiguo sistema de computación crónica, con cuyo motivo decía—"todo este tiempo a ido de yerro en " estos sesenta y cinco años hasta *este* año " de *mill e quinientos* y *ochenta* y *quatro*, " y agora en *este* año &c."—La fecha aquí indicada concuerda con la que designa once páginas adelante en un pasaje que copiaré á la letra porque él denota el aprecio que merece su relación. Después de la que hace de las festividades religiosas y buen concierto social en los tiempos antiguos, agrega:—"verdaderamente puedo decir que " muchas de las cosas que voy atando las

" ví por vista de ojos y las colegí con ver-
" dadera evidencia ansí por trato y conver-
" sación de los caciques antiguos, como por
" pláticas ocultas que trataban y comuni-
" caban conmigo, con gran especulación de
" cosas é ynteligencias que para ello e te-
" nido desde mi mocedad y hasta estos tiem-
" pos de mi edad de *sesenta* y *quatro años*
" &c."—Concordando este guarismo con la fecha de 1584 en que se escribía la relación y deduciéndolo de ella, tendremos como fecha del nacimiento del autor, el año 1520; el mismo en que Hernán Cortés tomó la ciudad de México.—Aquella fecha concuerda igualmente con otra reminiscencia que presentan los anales mexicanos antes citados.—Dice así en la correspondiente al año de 1584.—"Se fueron para Castilla las au-
" toridades, D. Antonio Delles (Reyes) de
" Guevara, D. Pedro de Torres &c."

El MS. á que me refiero da una menuda noticia de la distribución del tiempo, festividades que se celebran en cada mes, ritos, antiguas tradiciones místicas, &c. y aunque desacuerda notablemente con el sistema crónico generalmente recibido, trae indicaciones que pueden servir para desen-

marañar el apretado enredo que éste presenta, pues no es tan seguro como se juzga. —El del autor está basado, indudablemente, sobre la computación crónica de los Tlaxcaltecas, que difería en algo substancial de la de los mexicanos. Una copia de todo el fragmento se encuentra en mi colección de Calendarios.





GUEVARA (FR. JUAN DE)

LECTOR de San Buenaventura "en el "Convento de Valladolid (1) de Mi- "choacán y de Vísperas en el grande "de Querétaro."—Escribió:

1º *Perutilis Tractatus Theologicus de Actibus humanis juxta accutissimam mentem & Scolti....auditus et subscriptus á Fr. Josepho Olvera.* (Comenzóse en 13 de Febrero de 1709 y se concluyó en 16 de Diciembre del mismo.)

2º *Tractatus perutilis de Divina voluntate juxta accutissimam &.* Comenzóse en 17 de Enero de 1710 y se concluyó en 30 de Mayo de 1711 (2)

---

(1) Hoy Morelia.

(2) En igual fecha de 1868 trascribo este recuerdo, en Roma.

3 ○ *Tractatus perutilis de abditissimo Prædestinationis Mysterio juxta &*—(Comenzóse en 1 ○ de Junio de 1771. MSS. en 4 ○.

Los tres tratados primeros juntos con los de Fr. Fernando Alonso González forman un volumen en 4 ○ y existían en la Biblioteca de su Convento en Querétaro (V. González) El 4 ○ se encuentra entre los del P. Fr. Antonio Torres *(Vide.)*

5 ○ *Perutilis brevis Tractatus de Spe virtute secunda Theologica, juxta &*. (Comenzóse en 15 de Junio de 1715.)

6 ○ *Theologicus perutilis Tractatus de divino abdito intelectu, sive de Scientia Dei juxta &*. Se comenzo en 22 de Junio de 1715 y se concluyó en 10 del mismo de 1516. MSS. in 4 ○.

Se encuentran juntos con los del P. Aldalur *(Vide)* y existían en la Biblioteca de su Convento.



GUEVARA (FR. PEDRO XAVIER,)

SECRETARIO general de las provin-
"cias Franciscanas de la Nueva Es-
"paña, Definidor de la de Queréta-
"ro, Lector jubilado y Regente de estudios
"en el Convento grande de San Francisco
"de Querétaro" Escribió:

Tractatus de Charitate, virtute Theologica MSS. in 4°

Se encuentra en el vol. de los opúsculos del P. Juan de Guevara. *(Vide)* Otro opúsculo suyo, en *Ledesma.*





GUIJO (GREGORIO MARTIN DE)

EL Diario que menciona Beristain y que decía haber visto disperso en dos Bibliotecas, se reunió al fin en un cuerpo con el siguiente título.

"Diario de sucesos notables, escrito por el Licenciado &.–Imp. México 1853 in 12 °

Comprende los años 1648 á 1664 y forma el 1er volumen de la colección intitulada *"Documentos para la Historia de México."* —Se publicó como folletín del Periódico Oficial y con el descuido é incorrección de las impresiones de su especie.



HERNANDEZ (Dr. Francisco.)

UNO de los hombres más distinguidos del siglo XVI, benemérito de la ciencia y blasón glorioso de España, dignamente estimado por los extranjeros y harta desdeñado por sus propios compatriotas.—El último mezquino y ridículo recuerdo que le consagraron en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*,—desnudo aun del mérito de la originalidad, me había estimulado, hace algunos años, á suplir su culpable indolencia, consultando todos los documentos que pudieran ministrarme noticias suyas.—Este no sólo era una recompensa debida á sus ímprobos y útiles trabajos, mas también un tributo debido de agradecimiento, porque ellos fueron empleados en el suelo y en beneficio de mi patria.—La desgraciada y

desfavorable situación en que hoy me encuentro no me permite disponer de todos aquellos recursos; mas como el fin de mi penosa carrera se aproxima y con su término quedarían también sepultadas las noticias que he logrado adquirir, dejando á otro más afortunado, la tarea de completarlas, compilaré las que me ministran los escasos recursos de que puedo disponer en el lugar donde escribo.

El Dr. Hernández nació en Toledo (1) "Nada se sabe de este naturalista y hasta "se ignora la época de su muerte; pero es "de presumir vivió poco, pues no tuvo "tiempo para publicar sus trabajos."—He aquí la mayor y principal parte de la noticia biográfica antes citada y que no era más que la repetición abreviada de lo que otros habían dicho; sin embargo se puede conjeturar apróximadamente, y con perfecta certidumbre, el año de su nacimiento. En carta que escribía de México á Felipe II, el 20 de Marzo de 1575, excusándose con el mal estado de su salud, agregaba—"aliende *ca-*

---

[1] Porreño cit. por Navarrete, en su colección de Documentos Inéditos para la Historia de España Tomo 1º, pág. 362 en la nota.

"*si* sesenta años de edad" (1) Los términos de esta mención permiten conjeturar fundadamente que contando entonces de 58 á 59 años, naciera entre los 1517 y 1518.

Nada absolutamente conocemos de su vida hasta el 1570, y de éste sabemos únicamente que en él desempeñaba el empleo de médico de cámara de Felipe II; y obtuvo la honra singular de que le encomendara la importante y delicada comisión de investigar las regiones del nuevo mundo, recientemente descubierto, para escribir su historia natural. Esa comisión que, por sí sola forma el elogio más cumplido de la ilustración adelantada del monarca que la cometió, atendida su época, lo es, á la vez, de la capacidad y dotes personales del comisionado.—Se extrañará que yo fije con tal precisión el año 1570 como el de la partida de Hernández para México, puesto que nadie la menciona, y que los escritores que han tomado algo de la materia, se limitan á determinar el período de su residencia en aquel país, extendiéndole á siete años. Estos son los que el autor mismo fija en el si-

[1] Navarrete Op. cit. pág. 367

guiente pasaje de su Guitola á Arias Montano.

Transeo quam tulerim fastidio longa per annos
(Sanguine jam gelido languens, stirilique senecta)
Septenos..... ....

Guiándome por esta noticia, por las fechas de su correspondencia con Felipe II, por la mención que en ella hace del geógrafo *Francisco Domínguez (Vide)* enviado igualmente con él para escribir la parte corográfica, y en fin por la fecha en que León Pinelo (1) pone la partida de Domínguez para México, diciendo—"Pasó á hacer (la " Descripción de Nueva España) por orden " del Real Consejo de Indias, el año de " 1570;" con tales datos, repito, considero perfectamente justificada la fecha que asigno á la comisión y viaje de Hernández, pues todas sus relativas concuerdan entre sí, según se percibirá más claramente de lo que expondré en las noticias de la obra que habría inmortalizado el nombre del autor y con la cual el lustre de la corona de España perdió una de sus joyas más preciosas.

(1) Epítome de la Biblioteca oriental &c.—en su art. col. 1409.

Los siete años que Hernández pasó en México fueron de viajes incesantes en los cuales contrajo enfermedades que le pusieron á orillas del sepulcro y que obtenían por única compensación la pobreza con sus privaciones, la envidia con sus dardos envenenados y la inconcebible ingratitud con que los Reyes de España pagaron siempre á sus mejores servidores, reservándole todavía la acerba amargura de ver frustrados los útiles y laboriosos trabajos de tantos años de fatigas, de dolores y de crueles desengaños. De ellos se quejaba en prosa con Felipe II y en versos latinos con Arias Montano.

La carta que escribió á aquel monarca en 20 de Marzo de 1575 (1) contiene dos pasajes que significan claramente se había fijado al autor el plazo de cinco años para la ejecución de sus trabajos, pues en el uno decía—"yo he ya cumplido casi todo el " tiempo que V. M. me mandó estar en es- " tas partes &c.,"— y en el otro—"porque " el tiempo que me queda se me acaba me- " diado Setiembre, y será necesario todo el

(1) Apud. Navarrete cit. pág. 366 y 67.

" año...... para que todas estas cosas se " hagan y pongan en razón &c."—Pedía, en consecuencia, la prórroga correspondiente. La suerte que tuvo se verá adelante, así como el que no fué suficiente, prolongándose así su residencia según mis conjeturas hasta 1577.

Mis fundamentos son: 1 ○, que en este año se completaban exactamente los siete que decía haber residido en México: 2 ○, que en 20 de Marzo del anterior avisaba al Rey enviaba sus manuscritos por la flota próxima á partir, ofreciendo él embarcarse en la inmediata, y 3 ○, que por los datos que ministra la noticia de las flotas que zarparon de Veracruz conduciendo caudales [1] á España, aparece qué sólo pudo verificarlo por la que despachó el Virrey D. Martín Enríquez el año 1577, conduciendo $1.111,202. 5t. 9gs.

Durante esa prórroga de dos años, harto congojosa en verdad, Hernández se ocupó en dar la última mano á su obra, colectar plantas raras y simientes, en probar prác-

(1) Apud Ternaux-Compans, Voyages, relations &. vol. Remeil de pieces relatives á la Conquete du Mexique pág. 453.

ticamente en los hospitales, la eficacia de las plantas medicinales, recoger noticias históricas y en escribir otras obras de que hablaré en su propio lugar. Consagrado enteramente al desempeño de su noble encargo renunció generosamente al ejercicio venal de la medicina, y con él, decía en su carta á Felipe II (1)—"Dejando de ganar "más de veinte mil pesos á curar, y á otros "ejercicios usados en esta tierra mucho "más, trueco de emplearlos totalmente en "el servicio de V. M. y la consumación de "esta obra."

Aunque no se puede dudar que la envidia y las bajas pasiones le concitaron en México grandes desabrimientos, se hizo justicia á su mérito, ó bien se tributó una ofrenda de respeto á su posición social, nombrándolo Proto-Médico de la Nueva España, honra debida y menos todavía que suya propia del Proto-Medicato mismo. Debemos esta curiosa noticia á un contemporáneo, á Fr. Francisco Ximénez (2) que hace plena justicia al mérito del autor, ad-

(1) Navarrete cit. p. 376

(2) Quatro Libros de la Naturaleza &. con el prólogo. (*Vide* su artículo.)

virtiendo de paso—"que no le faltaron émulos.—"

La vuelta de Hernández á España es la última noticia cierta que nos queda de su existencia anterior. Las huellas que todavía encontramos de él, aunque también ciertas, son tan débiles y sobre todo tan vagas, que no permiten aventurar conjetura alguna. Parece bien probado que ya en Madrid continuó revisando sus obras, pues yo he visto lo que de ellas queda y se conserva en la Biblioteca de la Academia de la historia, algunos de sus volúmenes que puestos ya originalmente en limpio y de muy buena letra, presentan numerosas enmiendas escritas de mano del autor. La epístola latina á Arias Montano manifiesta que fué también escrita en tiempo muy posterior. El autor la concluye pidiéndole que lea sus obras si no las juzga indignas de su atención; mas careciendo esta pieza de fecha, tampoco se puede deducir en ella conjetura alguna sobre su época.

Quedan por tanto ignorados sus trabajos posteriores, aunque no el del período de su vida que en el último biógrafo español, según hemos visto, abrevia sin fundamento.

—El Dr. Beristain que fija en términos muy precisos la fecha de su muerte, dice acaeció el 28 de Enero de 1587 y que fué sepultado en la iglesia parroquial de Santa Cruz; por consiguiente debía rayar entonces entre los 69 y 70 años cuando menos.

Los renglones que preceden contienen substancialmente todas las noticias que poseemos de Hernández, harto escasas, en verdad, pues que casi tenemos que pasar de un salto, de su cuna á su sepulcro. A ellas pertenecen algunos pormenores que realzan su mérito y rectifican varios errores de algunos bibliógrafos; mas como aquellos se enlazan íntimamente con los trabajos que emprendió para la redacción de su—Historia Natural de la Nueva España—en la descripción que paso á hacer de ésta se hallarán los que han llegado á mi conocimiento.

NOTICIAS DEL MS.

DE LA

HISTORIA NATURAL DE LA NUEVA ESPAÑA.

Hasta hoy conocemos la obra de Hernández solamente por el compendio ilustrado de Antonio Nardo Recchi, impreso en Roma en 1651, y por el texto descarnado que por la mezquindad é ignorancia de algunos consejeros de Carlos, publicó incompleto el sabio botánico D. Casimiro Gómez Ortega el año 1790; pero como ninguna de esas ediciones da á conocer el mérito singular del original y las noticias que de él nos quedan se encuentran en libros que no son vulgares, reuniré aquí todas las que le conciernen, distribuyéndolas en las secciones siguientes:

1ª Trabajos de colección y de redacción. 2ª Descripción del MS.—Copias. 3ª Costo y gastos. 4ª Mérito de la obra. 5ª Ultimo destino del MS. 6ª Impresión.

SECCIÓN 1ª.

Trabajos de colección y de redacción.

Si nos faltara una muestra inequívoca de

aquel antiguo proloquio.—*Lo cierto suele parecer inverosímil*,—lo tendríamos en la comisión que Felipe II encomendó á Hernández, pues el monarca fanático que durante su vida entera mostró un celo tan exorbitante y aun brutal en la persecución de los disidentes sobre materias de religión, y que escatimaba los fondos de su tesoro hasta rayar en la mezquindad, parecía incapaz de elevarse á la concepción de una empresa que los reputados sabios de la época, y aun de siglos posteriores, repelían con desdén, como superflua y onerosa. Ese ejemplo muestra que no hay incompatibilidad entre el fanatismo, por exagerado que sea, y la que con propiedad se puede llamar ilustración. Felipe II continuó dando pruebas inequívocas de ella, y en la materia que nos ocupa, con el despacho de 17 de Agosto de 1572, dirigido al Virrey de México (1) ordenándole reuniera y le enviara, originales ó en copia, todos los documentos relativos á la historia del país que existieran en las oficinas públicas ó en el dominio de los particulares—"á fin de

[1] Apud Navarrete cit.—Tomo I, pág. 361.

" que la memoria de los hechos y cosas
" acaecidas en esas partes se conservara y
" de que en el Consejo de las Indias hubie-
" ra la noticia que debía haber de ellas."
—Esos materiales pasaron también por su orden, al estudio de Antonio de Herrera, dando vida con ellos á su estimada *Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano;* proveyéndonos, así, de una historia civil y universal de América. Hernández debía dar complemento á esa grandiosa idea con su Historia natural.

Los términos en que D. Alonso Turriano se expresa (1) al hablar de la comisión conferida á Hernández inducirían á creer que llevó consigo un personal suficiente para el desempeño de tan laboriosa empresa.—*Ea gratia* [dice] *sapientissimus Rex* Ferdinandum *Archiatrum suum laboriosissime industriæ virum* aliosque *Mexicum ire jussit*, &. Dos manifiestos errores se notan en esas pocas palabras: es el uno el nombre *Ferdinandum* substituido al de *Philip-*

[1] Vide la Dedicatoria á Felipe IV en la edición de Recchi.

pum; * el otro en el *aliosque*, porque si bien es cierto que lo acompañó el geográfo Francisco Domínguez (*Vide*), éste llevaba separadamente una comisión especial y propia, que desempeñó con entera independencia. Hernández no contó para la suya con otro auxilio que el voluntario y gracioso de su hijo. (1) El carácter peculiar de Felipe se revelaba aun en pequeños accidentes absolutamente extraños á la política. Ordenábale que procediera en sus trabajos "haciéndolos con graude secreto." [2]

La omisión de la fecha en la carta que Navarrete copia como la 2ª de Hernández al Rey, y que en mi juicio debía ser la 1ª, no permite fijar de una manera precisa la época en que comenzó el trabajo de redacción. Atendida la naturaleza de su encargo, debemos creer que el período corrido desde Septiembre de 1570, en que fijo su arribo á México, hasta bien entrado el año siguiente, lo emplearía en viajes para her-

---

* En el MS. de Ramírez hay una apostilla que dice: "Este no es error: Ferdinandum es Hernández."—N. del E.

[1] Cartas 3ª y 6ª á Felipe II. Apud Navarrete cit. Págs. 368 y 375.

[2] Carta 1ª, ubi sup. Pág. 363.

borizar y colectar los materiales destinado á las otras obras. Esa carta sin fecha nos ministra la prueba en las siguientes palabras: "La historia natural de estas Indias "se va prosiguiendo con todo cuidado y "diligencia y ansi se han debujado *de ocho* "*meses á esta parte que se comenzó*.... mas "de ochocientas plantas nuevas y jamas "vistas en esas regiones y *escripto dellas* "grandísimas virtudes. &."

Ese documento contiene otras especies que conviene conocer para estimar en todo su valor el mérito del autor y de su obra. Escribióla ayudándose con las noticias de sus colegas en la ciencia "y según la relación de los indios médicos" que ejercitaban la medicina por el conocimiento práctico del uso y virtudes de las plantas medicinales. Ese ramo había disfrutado del más grande favor en la antigüedad, y los mexicanos tuvieron una escuela para cultivarlo. Hernández aprovechaba esas *(plantas)* sometiéndolas al crisol de su ciencia en la práctica de los hospitales. Quizá tropezaba con la indolencia ó mala voluntad de sus propios colegas, puesto que implorando el favor del monarca le decía: "mande V. M.

"al Virrey que haga juntar en mi casa to-
"das las veces que yo viere convenir, *lo*
"*de la facultad*, para que vean las plantas
"y me ayuden á especular sus virtudes y
"hacer de ellas experiencia." Así solamente se comprende cómo pudo lograr describir más de   plantas, árboles, frutos y simientes, mencionándolas con los nombres propios que tenían en la lengua mexicana.

No podemos dudar que á las fatigas físicas y mentales se acumulaban las congojas del espíritu, todavía más acerbas. "Como
"todas las cosas grandes y nuevas (decía)
"suelen tener contradicion y invidia, no se
"le ha escapado esta tampoco, y ansi ha
"sido otro segundo trabajo, ni me ha roba-
"do poco tiempo del servicio de V. M.,
"que es lo que me da mas pena." Ya vimos antes que el P. Ximénez repetía la especie, cuarenta años después, variando solamente la forma.

Si diéramos crédito á algunos escritores hallaríamos que las tareas y desabrimientos de Hernández fueron largamente compensados por la regia munificencia: "El
"monarca (dice su último y más mal ins-
"truido biográfo) le señaló *sumas crecida*

"para verificar su viage y Hernández *gastó* "*cuanto le convenía* para desempeñar feliz- "mente su comision." Bien se reconoce que quien tal escribía no poseía noción alguna de su asunto, ni menos de la más que severa economía con que los monarcas españoles invertían los productos de su erario. Su correspondencia con Felipe II nos da la medida exacta de esa pretendida munificencia. En la carta que nos ocupa le decía: "Sabe Dios.... que me desvelo "pensando como sirva á V. M. más acerta- "da y brevemente y *menos costoso*, &." Este era un simple preludio encaminado á allanar el camino al logro de la siguiente petición con que concluía: "Lo que toca á "mi comodo, los gastos son aqui grandes; "la merced que V. M. me hace, aunque es "muy grande, *no basta para sustentarme*... "suplico sea servido de me mandar dar *al-* "*guna ayuda de costa* porque haya más fa- "cultad de emplearme en su servicio."

¿Indica, por ventura, esta petición que el poderoso monarca de las Indias no ministró á Hernández cantidad alguna para expensar los gastos de una comisión de tal gravamen é importancia? ¿Acaso el sueldo

que le señaló fué tan cuantioso, según parece indicarse, que bastara para sufragarlos?.... Esta suposición queda destruida por la correspondencia misma que nos ocupa. Contestando Hernández, en 22 de Septiembre de 1572, á carta del rey, fecha 24 de Mayo del mismo, (1) le decía: "yo be-"so los reales pies de V. M. *por la* (2) *que* "*se me hace en mandar se me acuda con lo ne-*" "*cesario* para la historia que por mandado "de V. M. vine á hacer á estas partes y por "la memoria que V. M. tiene con mis tra-"bajos para me hacer merced: haré lo que "V. M. me manda en enviar lo que fuere "haciendo con grande secreto, dejando en "esta tierra traslado, y ansi enviaré la par-"te que pudiere cuando nuestro Señor sea "servido se vaya la armada." Estas reminiscencias, congruentes con las dos especies que Hernández tocaba en su carta sin fecha, indican que fué contestación á ésta y que en su consecuencia se le otorgó entonces el auxilio que pedía para sufragar los gastos de su comisión.

---

[1] Navarrete cit. Pág. 363.
[2] Así se lee en Navarrete; mas parece que falta la palabra *gracia* ú otra equivalente.

Los trabajos de Domínguez caminaban á la par. De él decía en la misma carta sin fecha: "El geógrafo partió á describir la "Nueva España con instrucción, habrá co- "mo mes y medio; irse ha enviando á V. "M. como el lo fuere haciendo y envian- "do" El geógrafo sufría iguales, y quizá mayores necesidades y gravámenes que el naturalista, según puede verse en su respectivo artículo.

Poco adelantó Hernández durante el período trascurrido entre las dos cartas mencionadas. Decía en la última: "Tengo has- "ta agora debujados y pintados como tres "libros de plantas peregrinas.... y casi "otros dos de animales terrestres y aves.... "y escrito lo que he podido hallar é inqui- "rir de sus naturalezas y propiedades, en "borrador." La parvedad del trabajo exigía una excusa y la dió completa, agregando: "Aun se hubiera hecho más si hubiera "correspondido el ayuda á mi deseo; y es- "te cuidado y pena pienso ha sido parte "de una prolija y grave enfermedad, de "que al presente, como por milagro, Dios "me ha librado.... y de la cual voi al pre- "sente convaleciendo." Concluía ofrecien-

do enviar, por el buque que iba á salir próximamente, las noticias que entonces omitía.

Carecemos, ciertamente, de la mayor parte de su correspondencia, puesto que desde esa fecha (Septiembre 22 de 1572) tenemos que pasar hasta la carta de 20 de Marzo de 1575 que Navarrete copia como la 3ª. Por ella sabemos que la obra estaba casi concluida, aunque no en disposición de enviarla. "Yo tenía acabados (decía) diez "volumenes de pintura y cinco de escritu- "ra de plantas y animales de esta tierra... "mas considerando que yo he casi cumpli- "do casi todo el tiempo que V. M. me "mandó estar en estas partes y que lo que "en la Nueva España habia que hacer es- "tará de hoi en un año.... me pareció se- "ria cosa mas acertada y conveniente á la "seguridad de los libros, y servicio de V. "M. yo mismo los llevase con la flota que "al presente se está esperando, que no en- "viarlos agora, pues el tiempo que inter- "viene es tan corto." Precisando más sus indicaciones, advertía adelante que el plazo señalado á su comisión expiraba en Septiembre de aquel año, concluyendo de to-

do con la petición de que se le prorrogara por el año que designaba como necesario para completar sus trabajos, revisarlos, sacar copias, colectar plantas, experimentar sus propiedades medicinales, &c., &c.

La carta que nos ocupa manifiesta en toda su deznudez y con una evidencia irresistible el hecho que antes pudo estimarse como meramente conjetural: el de la falta de provisión de fondos para sufragar los gastos de la comisión. Temiendo, fundadamente, que el económico monarca fuera capaz de otorgarle la prórroga que solicitaba suspendiéndole el sueldo, le pedía por gracia se lo continuara hasta el día de su vuelta á España, "porque, agregaba, yo "entretanto no padezca necesidad ni des-"caezca de la condición en que V. M. me "ha puesto, mayormente habiendo yo re-"nunciado á mi propio interese y comodi-"dad, por servir mas perfectamente á V. "M. en que espero en Dios habré en algu-"na manera acertado, que es la mayor es-"peranza y premio de mis trabajos y á lo "que siempre he atendido, olvidados todos "los intereses que en esta tierra se han "ofrecido. que han sido muchos." He

aquí el concienzudo y dolorido acento del hombre de ciencia que sacrifica todo interés venal al cumplimiento del deber y á la adquisición de un honroso renombre. Aunque tal demanda llevaba consigo su justificación, todavía quiso, para asegurar su éxito, darle un más robusto apoyo, buscándolo en una consideración que, desatendida, redundaría en mayor gloria suya y en vergüenza de quien la despreciara: "he gas- "tado, decía, el salario de que V. M. me "hace merced, *no habiendo recibido ni un al-* "*filer en recompensa de mis salidas por la* "*Nueva España y gastos mios extraordina-* "*rios en servicio de V. M. que han sido mui* "*grandes*, y ocupando un hijo mio, que ten- "go conmigo, de dia y de noche en lo mis- "mo, y sin cuya ayuda no hubiera podido "acabar en tan poco tiempo una tan gran- "de obra." Descúbrese por esta queja que la promesa que le había hecho el rey, tres años antes; de ministrarle las expensas, se quedó en el papel.

De la misma carta que nos ocupa se deduce que la comisión conferida á Hernández debía extenderse á otras regiones de la América del Sur, y no sería aventurado

conjeturar que justamente ofendido y desalentado por la mezquindad con que se le trataba preparara los medios que le permitieran rehusarle sin concitarse el disgusto de su temible soberano. Hízolo de una manera delicada y perfectamente justificable, diciéndole: "lo que toca al Perú y
" otras tierras nuevas, sabe Dios quisiera
" yo tener edad y salud, como tengo el
" brio y el deseo para suplicar (1) á V. M.
" por más tiempo y acabar la vida sirvien-
" do en este ejercicio, grato á V. M. y pro-
" vechoso al mundo; pero ni tengo lo uno
" ni lo otro por haber sido tan grandes los
" trabajos de cuerpo y espíritu que no me
" han dejado salud, aliende de casi sesen-
" ta años de edad, y de que (2) se puedan
" esperar muchos mas de vida."

La importancia de esta petición y el dis favor con que luchaba requerían se le procurara el apoyo de una protección poderosa. Hernández lo solicitó implorando la

(1) Así se lee en Navarrete; mas parece debía decir para *servir*.

(2) Así también en Navarrete; pero evidentemente falta aquí la palabra *no* para el recto sentido de la frase.

del Presidente del Consejo de Indias, D. Juan de Ovando. Escribióle con tal intento la carta con que Navarrete cierra la colección de las de aquel. No tiene fecha; mas siendo, en su mayor parte, una reproducción, casi literal, de las de 20 de Marzo, es de presumir llevara la de este día.

La petición no halló acogida y produjo, además, en el monarca, todo el desagrado que se revela en la siguiente noticia con que la acompaña Navarrete.—"En la cu-
" bierta de la carta original hai un decreto
" del Rey, del tenor siguiente: *Vista: es-*
" *cribase al Virei con relacion que este Doc-*
" *tor ha prometido muchas veces enviar los*
" *libros de esta obra, y que nunca lo ha cum-*
" *plido: que se los forme y los envie en la pri-*
" *mera flota á buen recaudo.*"

No conocemos los términos ni la fecha en que el Virrey comunicó á Hernández esa áspera resolución; mas es probable que ella lo determinara á escribir la carta, medianamente desabrida, que dirigió al rey en 22 de Octubre del mismo año 1575. Infiérolo del desistimiento que parecía hacer de la prórroga pedida, en el siguiente pasaje que á la vez revela un mal contenido

despecho: "A V. M. suplico humilde- " mente sea servido mandar *se me dé licen-* " *cia para irme con la primera flota* que vi- " niere de España; pues ya se ha hecho " aquí lo posible, y *yo no tengo salud para* " *ir á otra parte de las Indias, &.*" Con esta determinación, digna á la par que ingeniosa, Hernández resolvía honrosamente la dificultad. Pidiendo licencia para retornar inmediatamente á España, ganaba, con la sola dilación de la respuesta, todo el tiempo que había solicitado en calidad de prórroga, sin exponerse á nueva repulsa; y reiterando embozadamente, y como por incidencia, la excusa que ya había enunciado, para prolongar la expedición hasta el Perú, hacía sentir al rey, sin ofenderlo, todo lo que podía perder con sus servicios. Este es el asunto principal de esa carta, bastante lacónica. En el resto de ella repite someramente lo que ya había dicho sobre los trabajos que lo ocupaban y concluye con el siguiente período que patentiza la estrecha situación que se le había creado: "Ansi- " mismo suplico á V. M., pues *desde que* " *vine á estas partes* no se me ha hecho mas " merced que *la del salario* que truje, y esa

" he gastado en vuestro Real servicio, sea " servido mandar se declare si la cédula de " la ayuda de costa que se me mandó dar " *por razon de mis salidas de México*, se en- " tiende de las que *precedieron* á la cédula, " porque *no se me ha dado della un alfiler*, y " que no haya mudanza en mi salario acá " ni en España, hasta que ido yo allá y " vistos mis trabajos V. M. me haga mer- " ced conforme á lo que juzgare dellos, y se " me mande dar alguna ayuda de costa *con* " *que pueda irme y aprestar mi partida.*"— Vése por lo expuesto que el desventurado doctor sufragaba los gastos, pues que la orden anunciada desde 1572 para retribuírselos se había quedado en el papel. Ni tampoco tenía asegurados los del retorno á España.

La posesión del MS. preocupaba fuertemente tanto á Felipe II como á Hernández, ocasionando así su mutuo descontento. Aquel quería que se le enviara sucesivamente y á medida que se fuera redactando: éste repugnaba el envío pretendiendo llevarlo consigo. No pudiendo desobedecer la última y fulminante orden del soberano se sometió resignadamente, entregando al

virrey los quince volúmenes que había escrito. Es de presumir que éste fué un ardid para eludirla, contando con la benigna aquiescencia de aquel magistrado, puesto que la flota partió sin llevar el MS.— Mediante esta evolución el Dr. logró su intento poniéndose á cubierto de toda reconvención

Entretanto se había operado un cambio favorable en los sentimientos de Felipe, y ya fuera de propio impulso ó por el efecto que en él hiciera la última carta de Hernández acordó otorgarle la prórroga que había pedido, pero restringiéndola con una condición que la hacía enteramente frustránea. Según ésta se le otorgaba aquella gracia en el evento de que se hubieran enviado los quince volúmenes en la flota anterior: y ya vimos que se habían quedado en México. Esta grave determinación dió asunto á Hernández para escribir la carta fecha 10 de Febrero de 1576, á la vez que la ocasión de asegurarse, por medios indirectos, el éxito de todas sus pretensiones. Así era necesario conducirse con un hombre del temple de Felipe II.—Decíale:—"están aca-
" bados los quince cuerpos de libros de
" plantas, animales y minerales desta tie-

" rra....no se enviaron en la flota pasada
" por pensar yo de ir con ellos en esta y por-
" que quedase traslado, como queda de to-
" do: después acá ha parecido convenir que
" se dilatase mi partida hasta la venidera,
" así para experimentar lo que está escrito
" como lo voy experimentando en los hos-
" pitales que yo visito sin interese alguno,
" fuera de lo que por la ciudad se experi-
" menta, como para averiguar y dar perfec-
" cion á todo y barrer lo que queda en
" cuanto me fuere posible. Ellos iran con
" la flota que está en el puerto, mediante
" Dios, y por quince que tengo aprometi-
" dos, seran diez y seis; y con todo eso
" quedará acá la historia desta tierra por no
" estar del todo acabada, que creo dará gus-
" to á V M. cuando yo vaya y la lleve que se-
" rá mediante Dios, la flota venidera, dán-
" dome V.M. licencia para ello, así por estar
" lo natural desta tierra por la mayor y
" mejor parte escrito, como por mi edad y
" poca salud, que no es en manera alguna
" para poder ir al Perú, ni aun se si será
" para volver á España, y la gran necesi-
" que hay de mi en esa tierra, así para la
" impresion sin la cual se perderia todo,

" como para otras cosas que tocan al servi-
" cio de V. M.

Justo es reconocer que no faltaban al rey y al naturalista, motivos para su mutuo descontento: al uno porque creía entrever pretextos de interminables dilatorias; al otro porque se le escatimaba el tiempo que juzgaba indispensable para no hacer infructuosos tantos años de trabajos y de sacrificios, forzándolo á dejar la obra incompleta é incorrecta.—Sus dos ideas fijas en esa época, siempre enunciadas en las cartas precedentes era la posesión del MS., sentimiento natural en todo autor, y su inmediata impresión. Juzgaba, y con razón, que sin ella—" se perdería todo."—

Quedaba pendiente un púnto de importancia vital para Hernández; el disfrute del sueldo durante la prórroga de un año, que de hecho había trascurrido, y que por la condición resolutoria que imponía el soberano, resultaba enteramente frustránea. Sobre este particular decía Hernandes:—
" La cédula de prorrogacion que se me en-
" vió venía con condicion que se hubiesen
" enviado los libros en la flota pasada, y
" viendo el Virey convenir al servicio de

" V. M. que me detuviese y que los libros " no se dejaran de llevar por falta mia y " que iran sin falta ninguna en la que " está en el puerto, suplió de buena gober- " nacion la cédula: los oficiales de V. M. " han parado en ello: á V. M. suplico, pues " ya van los libros y yo siempre he traba- " jado y trabajo en el servicio de V. M. de " noche y de dia....sea servido que se en- " vie la prorrogacion absoluta desde Setiem- " bre de 75 hasta que yo sea en España " &"— Las excusas del Doctor parecerán justas y bastantes para fundar su intento, bien que sea permitido dudar de la verdad del hecho con que los justificaba. Es inverosímil que el Virrey se echara á cuestas, de voluntad propia, la responsabilidad de detenerlo en México, ni menos la de suspender el envío de los libros, viendo el grande empeño y la urgencia con que el Rey ordenaba su inmediata remision.—El hecho verdadero y que se desprende de toda la correspondencia, es que Hernández rehusaba entregar el M S. á manos extrañas, aspirando á conservarlo en su poder y trasportarlo personalmente á España.—Y como la aspiración era razonable, la conve-

niencia bastante ostensible, y nulo el perjuicio del retardo, el bondadoso Virrey, cediendo á ruegos y empeños, consintió en cargarse con las culpas del autor.

Este, á su vez, puso en acción todos los medios de que podía disponer para quebrantar la desagradable impresión que debía producir en Felipe su inopidado obstáculo que venía á frustrar su empeño. Al efecto reproducía la narración de los útiles trabajos en que se ocupaba, hacía la enumeración de las nuevas obras que escribía relativas á la misma historia natural, á la civil después y á otras materias de que se dará noticia en su propio lugar :—"sin otras co-
" sas (agregaba) con que V. M. recibirá gusto
" y servicio, sin ayuda de hombre humano,
" sino la de Dios y de un hijo mío........
" en todo lo cual, he procurado hacer el
" menor gasto que me ha sido posible, po-
" niendo de mi casa mui muchos dineros
" y perdiendo de ganar más de veinte mil
" pesos en curar por la ciudad, á trueco de
" emplearme totalmente en su real servi-
" cio, &."—Concluía instando por la concesión del goce de sueldo durante la prórroga, reembolso de gastos, viáticos de retor-

no y licencia para volver á España. Esta última parte de la petición, enteramente conforme á la sumisión y cortesía oficial de la época, fué en manos de Hernández un medio, hábilmente calculado y empleado para ganar tiempo sin exponerse á reconvenciones, porque entre la súplica y la resolución mediaban dos flotas; es decir, seis meses, cuando menos, tiempo que entonces se invertía en la navegación de México á Cádiz.

Felipe II debió quedar profundamente disgustado con el recibo de esa carta, pues habiéndole dicho en ella:—"los libros irán "sin falta ninguna en la flota que está en el "puerto,"—cuatro meses después le escribía Hernández la de 24 de Mayo (1576) comenzándola así: "Entregados tengo á los "oficiales Reales *para que se envien á V. M.* "*con la armada que al presente está para* "*partir* de aquesta Nueva España, diez y "seis cuerpos de libros grandes de la his- "toria natural desta tierra."—Y exacerbando aun más la irritación que provocaba, agregó:—"Yo quedo agora acabando "de escribir lo que más se descubriere y "perfeccionando los libros & &, los cua-

" les con otras cosas de física y medicina, " con que recibirá V. M. gusto y servicio " *llevaré* acabados en la flota primera que " vendrá de España, dándome *V. M. licen-* " *cia para ello.*"—" Para *entonces* suplico á " V. M. *se me envíe licencia que me vaya*, &. —El autor entra en varios pormenores descriptivos de su obra, menciona las otras que había escrito, repite lo que ya conocemos de sus trabajos, insiste en la petición de sueldos y gastos, sin olvidar el recuerdo del mal estado de su salud qua le impedía hacer la expedición del Perú.

Con esta carta termina lo que conocemos de la correspondencia de Hernández, que. á juzgar por sus reminiscencias, debió ser bastante numerosa. Ignoramos, por consiguiente, la resolución que Felipe acordara en vista de ella; mas es de presumir que fuera la de enviarle, no la *licencia de partir* convertida en tema y en ocasión de interminables dilatorias, sino la orden expresa y apretada de salir inmediatamente de México.—Es igualmente presumible que lo verificara el mes de Setiembre inmediato, pues en él se cumplían justamente los siete años que dice permaneció en aquel país.

¿Y obtendría, en fin, el logro del intento que aventurando su propia seguridad y porvenir, había perseguido con tan singular constancia; el de ser, él mismo, el portador de su MS?...... También parece muy verosímil.

No sería temerario conjeturar que ese trivial accidente contribuyera á la desgracia de la obra y de su autor, sabiéndose que el imperioso y adusto monarca exigía una ciega y pronta obediencia á sus mandatos. Adelante se verán los datos que dan probabilidad á esta conjetura.

Las noticias que preceden nos ministran la medida de la fe que podemos otorgar á los que dicen que Hernández fué recompensado con munificencia y que—"habiéndo" sele señalado sumas crecidas para verifi" car su viaje, gastó cuanto le convenía."—Pruebas irrefragables convencen que no se le envió sin darle expensas, ni para viajes, ni para gastos de la obra; que aunque después se le mandaron reintegrar, nada percibió; y en fin, que el último año, cuando menos, trabajó aun sin el sueldo. Así también podríamos quizá rebajar una buena cantidad de la que se decía en el siglo

XVI, y se repite en el presente, había tenido de costo la obra, estimado, según las noticias comunicadas al P. José Acosta (1)—"en más de sesenta mil ducados."

§ DESCRIPCION DEL MS.

La pérdida irreparable del original y la substitución que se le dió á mediados del siglo siguiente con la impresión de Roma, hacen necesaria esta descripción, porque la rudeza del impreso, salvo su mérito intrínseco, perjudica al crédito del MS.—Este, según ya vimos, estaba distribuido en dos secciones; la una de estampas y la otra de texto descriptivo y explicativo: aquella en diez volúmenes y ésta en cinco. Trasladaré aquí todo lo que he hallado sobre la primera, limitándome, respecto de la segunda á esclarecer un hecho que ha dado materia á controversias.

ESTAMPAS.

Las noticias que nos dejó Hernández de éstas son bien escasas, como que las diri-

(1) Historia natural y moral de las Indias. Lib. IV, cap. 29, al fin.

gía á quien no las necesitaba.—Según aquellas, las estampas estaban dibujadas—"en
" papel de marca mayor, con figuras gran-
" des mui al natural y representadas todas
" las partes y medidas con mayor y más
" nueva curiosidad que hasta este tiempo
" se ha hecho."—En su última carta advierte—"que iban mezcladas muchas figu-
" ras que se pintaban como se ofrecian, las
" cuales pertenecian y se habian de pasar
" á la historia y antigüedades, yendo ex-
" presado en la pintura el tamaño del ori-
" ginal. . . ." "Algunas cosas van dibujadas
" dos ó mas veces, ó por no mirarse en ello,
" ó por mejorarse la pintura, ó por pintar-
" se en diversas tierras y edades; mas ten-
" drá en la impresion facil remedio."

Afortunadamente podemos suplir la escasez de esas noticias con las que nos dejó el Lic. Porreño en su obra titulada—*Los dichos y hechos del Rei Felipe II.*—Careciendo aquí de ella me limitaré á trasladar el fragmento concerniente que copia Navarrete (1) Hablando de Hernández y de su obra lo hace en términos tan precisos que

---

(1) Ubi sup. pág. 362 y 63 en la nota.

permiten formar un juicio bastante exacto de su importancia, siendo, á la vez, un testimonio comprobatorio de su verdad. —"Es-
" cribió (decía) quince libros grandes de
" folio, *que yo he visto* en el Escorial, con
" sus mismos nativos colores de sus plan-
" tas y animales, poniendo el mismo color
" que tienen el arbol y la yerba en raíz,
" tronco, ramas, hojas, flores, frutos: el
" que tiene el caiman, la araña, la culebra,
" la serpiente, el conejo, el perro y el pez
" con sus escamas: las hermosísimas plu-
" mas de tantas diferencias de aves, los
" pies y el pico, y aun los mismos talles,
" colores y vestidos de los hombres y los
" ornatos de sus galas y de sus fiestas y la
" manera de sus corros y bailes y sacrifi-
" cios, cosa que tiene singular deleite y va-
" riedad en mirarse. En los unos de estos
" libros puso la figura, forma y color del
" animal y de la planta, partiéndolas como
" mejor pudo y en otros, á quienes se re-
" mite por sus números, pone la historia
" de cada cosa, las calidades, propiedades,
" y nombres de todo, conforme á lo que
" pudo colegir de aquella gente bárbara y
" de los españoles que allá han nacido, vi-

"vido y creádose." —Porreño menciona otras obras del autor—"dice, engañado por "sus noticias, que"—"á todo esto accedió "S. M. con larga mano," y concluye su descripción con la de la forma exterior de los volúmenes, agrega:—"están encuader-"nados hermosamente, cubiertos y labra-"dos de oro sobre cuero azul, manezuelas, "cantoneras, y bullones de plata mui grue-"sos y de excelente labor y artificio."

TEXTO.

Varios son los que podemos estimar como obra de Hernández: 1º., el autógrafo ó primitivo; 2º., su compendio y traducción; 3º., el original y copias, manuscritas é impresas. Hay también que considerar la substancia y desempeño del asunto y la forma material bajo que se presenta. Cada uno de estos objetos y accidentes requiere particular investigación y la tendrá en su propio lugar. Aquí me ocuparé solamente de esclarecer un hecho que en común les concierne y que nos mantiene en incertidumbre por la discordancia que notamos en los escritores. Refiérome al de la lengua en que el autor escribió original-

mente su obra y á la en que ha sido impresa. —Tres se le han asignado: la latina, la castellana, y la mexicana.

Lengua latina.—No era permitido dudar hasta el año 1666 que ésta fuera la del original. Tres testigos, dos de ellos, los más caracterizados é irrecusables, daban fe del hecho. Fr. Francisco Ximénez (*Vide*) que escribía en México algunos años antes del 1615 decía (1) que Hernández "hizo por "mandado de S. M. una historia en *lengua "latina*" (y agrega) "se han trasladado mu-"chas copias, suyas en el nombre y de to-"do punto corruptas, así en los vocablos "como en los medicamentos y para que á "pedazos se ayan aprovechado é impreso "muchos Doctores." El célebre jesuita, P. Eusebio Nieremberg, que hizo un estudio detenido del original mismo, conservado en el Escorial, aprovechándolo largamente en su *Historia Naturæ maxime peregrina*, impresa el año 1635, confirma el hecho [2]

---

[1] Quatro libros de la Naturaleza, &., en el Prólogo.

[2] Servantur in Bibliotecha Regia S. Laurentii in Escuriali, volumina Doct. Francisci Hernandi... Hujus auctoris *autographa penes me sunt... Latino* quidem, sed humili sermone scripsit.—Hist. cit. Lib. VIII. Cap. 1.

de la manera más auténtica y positiva. Ya antes la vimos reproducida por el Lic. Porreño en el pasaje que copié de su obra, impresa en 1666, quien igualmente consultó el original.

Lengua Castellana.—En vista de tales y tan autorizados testimonios hace fuerza hallarla contradicha en 1651, por uno de los más entendidos y activos colaboradores para la ilustración de la obra de Hernández, y á quien principalmente debemos la impresión de Roma. En efecto, Stelluti dice explícitamente en la advertencia que puso al fin de las Tablas Fitosóficas con que concluye la edición citada, que el original estaba escrito en lengua castellana y de Recchi lo trasladó á la latina. (1) El error es patente y de él participó León Pinelo, acogiéndolo en el artículo que consagró á Hernández. Mayor, y al parecer inexplicable, es el que se advierte en la noticia biográfica de Recchi escrita por Du Petit-Thouars (2)

(1) Opus .:....quam Fernandez...... (et si tumultuarie satis, ut primis assolet ingenii partubus)......contexuerat; quamque postmodum Nardus Antonius Recus *ex vulgari hispanico latinitati ordini*, nodum satis commodo reddiderat.

[2] Biographie universelle, vol. 27, pág. 214. Edic. de Michaud.

pues refiriéndose á la Historia de Hernández impresa en Madrid en 1793, la cual contiene el propio y genuino texto del autor, después de advertir que está distribuida en 24 libros y en capítulos más ó menos numerosos, agrega:—"et chacun d'eux "ayant pour titre un nom mexicain, con "tient *en espagnol*, une description assez "etendue d'une seule plante." Es evidente que el biógrafo no tuvo á la vista la edición que cita, bien conocida é impresa íntegramente en latín. Quizá se explique este error con un descuido, según lo que expondré adelante. Menciónanse como de Hernández otros textos castellanos; mas los unos reproducen el de Recchi y el otro es el de Ximénez.

Lengua Mexicana.—Du Peti-Thouars dice en la noticia biográfica, antes citada, que Lineo menciona en su Biblioteca botánica, el texto de Ximénez como impreso en esta lengua. Da la casualidad que este humilde religioso declaraba francamente, en su prólogo, que no la conocía ni pudo aprenderla por haber perdido el oído.

Hé aquí el epílogo de las discordancias que nos habían mantenido en incertidum-

bre, durante casi dos siglos, respecto de la lengua en que se escribió el original; y que á la vez presenta un hecho tan singular, que no contará muchos ejemplos.— Todas, aunque ostensiblemente inconciliables, hallarían hoy documentos bastantes para fundar su intento.

El prólogo de la edición de 1790, comenzó á dar alguna luz, bien que incierta pues también podía contribuir á aumentar la incertidumbre. Describiendo allí el editor el MS. que le sirvió de original, dice en la pág. VI: "Initio primi tomi adsuta sunt ejusdem Hernandi plantarum Mexicanorum Historiæ liber primus, et secundi libri *priora quindecim capita* HISPANO SERMONE EXPRESSA."—Existió, por consiguiente, un *texto castellano*; y ese texto corría separadamente, puesto que no se encuentra en la citada edición, impresa integramente en latín. —Permitido es conjeturar que esos *quince capítulos* fueran un fragmento de la misma historia en lengua castellana.

Las dudas se disiparon y desapareció toda incertidumbre el año 1842 con la publicación de la correspondencia de Hernández, quien, según antes decía, da armas á

cuantos las necesiten. En la carta que yo estimo 1ª y Navarrete 2ª hay dos menciones: en ellas decía que había—" escrip- " to grandísimas virtudes de las plantas " *en latin* y *en romance*. . las cuales debujo " y clara y distintamente escribo en cas- " tellano y en estilo no desagradable."— En la carta 3ª —"Yo quedo agora por " este año que resta, reuisando lo escrito " . . . . y trasladándolo *en castellano y en in-* " *dio*. . . . (y en espera de que) un indio que " *interpreta* mis libros en *mexicano* los aca- " be"—En la 5ª —"Pienso asimismo llevar " cuando me vaya la historia de las plantas " *traducida en indio* por provecho de los na- " turales, y en *español* para el contento de " de los que gustaren de lella, ansi más que " que *en latin* &."—En la 6ª "Yo quedo " agora. . . . . sacando en limpio otros " cuatro libros. . . . . .también *traduciéndolos* " *en castellano y en mexicano*.—En la carta del presidente Ovando repetía lo que dijo en la 3ª—He aquí la prueba irrefragable de la existencia de los tres textos, latino, castellano, y mexicano.

DESTINO DEL AUTOGRAFO
Y DE SUS TRADUCCIONES.

Sabemos con perfecta certidumbre que se trasladaron de México á Madrid; que probablemente fué Hernández el conductor, llevándolos consigo en Septiembre de 1576; y que alimentaba la confianza de verlos muy pronto impresos bajo su dirección. Esta idea lo preocupaba particularmente en su última carta, pudiéndose aún conjeturar que ella influyera, no poco, en la repugnancia que, velada con la excusa de mala salud, oponía á la expedición del Perú;—
"porque, decía, mi presencia y vida será
"allá (en Madrid) necesaria para la per-
"feccion, impresion y uso de mis libros."
—¿Cuáles fueron sus trabajos en esta empresa?... Ningunos, según parece; y siendo de todo punto inverosímil que la falta estuviera en él, permitido es atribuirla á Felipe II. Descontento, quizá, el imperioso monarca, ó de los antecedentes que se le representaban como ofensivos á su dignidad, ó del fracaso que sufría la expedi-

ción al Perú, sentido como un acto de desobediencia, quiso castigar su ofensa con el más sensible de los suplicios que podía infligir al benemérito y desventurado autor. Su obra, en vez de pasar al dominio público, iría al sepulcro que le preparó en la Biblioteca del Escorial. Un incendio la consumió el año 1671. Tal fué el último destino de ese precioso é inestimable tesoro de ciencia, y tal recompensa que se otorgó á Hernández por sus útiles y laboriosos trabajos.

COPIAS, FRAGMENTOS Y EXTRACTOS

Bajo estas tres formas encontramos los escritos de Hernández, complicadas además con la diferencia que en ella introduce la del texto, según se le considere, ya manuscrito, ó impreso. No siendo posible conservar á la narración la unidad y claridad necesarias, acomodándola á cualquiera de esas formas, me pareció que le daría mayor claridad continuando la historia del MS. original, siguiendo el curso que llevó en sus varias trasformaciones.

COPIAS MANUSCRITAS
DEL ORIGINAL.

Sabemos por la correspondencia de Hernández que Felipe II le ordenó—"dejara traslado en México"—de todos sus escritos y que él cumplió aun más allá de lo que exigía el precepto.—"Queda traslado de todo,"—le decía en la Carta 5ª y repetía en la 6ª, última de la colección:—"queda " traslado de la escritura y aun *tres trasla-* " *dos mas:* las *pinturas* solamente en peque- " ño."—Era, por consiguiente, una reproducción del texto y de las estampas del original. Al retornarse á España entregaría esa copia al Virrey, como una propiedad de la corona, y quedaría depositada en el archivo secreto del Virreynato, donde, según la practica observada, aun después de la dominación española, se conservaban todos los documentos que no tenían un carácter estrictamente oficial, y particularmente los que versaban sobre la historia del país.

Con tales antecedentes parecía absoluta-

mente inverosímil que doce ó catorce años después se hubiera perdido del todo no sólo el MS. de Hernández, sino aun la memoria misma del autor. Sin embargo, ésta es la triste verdad que resulta de las quejas del Dr. Cárdenas *(Vide)* que ya en 1590, resolviendo los problemas que le presentaba el clima de México y encareciendo las maravillas que abarcaba su historia natural, lamentaba la desgracia que le había tocado en suerte—"pues á sola esta tierra "faltaron escriptores que ilustrasen y en-"grandeciesen sus cosas."—Con esa deficiencia de medios y con su juventud, pues decía escribir á la edad de 26 años, excusaba los defectos de la obra que escribió (1) pues trataba una materia—"jamás escripta, ni ventilada por otro."—

Si tales especies se encontraran en un escritor mexicano, obscuro y desfavorecido, hallarían alguna solución, aunque jamás una excusa; pero son inexplicables en la pluma de un español y que dedicaba su obra al Virrey; es decir, al depositario del

(1) Primera parte de los Problemas y secretos maravillosos de las Indias. México, 1591, en 8° got. Págs. 2 y 80.

MS. original de Hernández. ¿Ignoraban ambos que existía en el Archivo secreto?.. ¿Había ya desaparecido de allí?... Nada sabemos, y yo sólo puedo asegurar que no logré descubrir su huella en parte alguna, habiendo aún examinado uno á uno todos los libros que encerraban las bibliotecas de las órdenes monásticas. Sabido es también que sufrieron cuantiosos robos y destrozos.

Otra copia de todas sus obras, única que conocemos, descubrió D. Juan Bautista Muñoz en la biblioteca del Colegio de los Jesuitas de Madrid, conservándose hoy en la de la Academia Real de la historia. D. Casimiro Gómez Ortega dice en el prólogo á la última edición de Hernández, que componían cinco volúmenes; y más por la descripción que hace del quinto y por lo que expondré en el número de la noticia particular de aquellas, veremos que todavía se descubrió otro. El detenido examen que de él hice, durante mi residencia en Madrid, me inclina á creer que fuera la copia que Hernández hizo sacar en México y que condujo él mismo á Madrid en su vuelta á España para presentarla al Rey.

Conjetúrolo en sus formas y aspecto. Está escrito en papel de marca, letra grande y esmerada, aunque no gallarda, renglones espaciados, anchos márgenes; en suma, con todos los caracteres de una copia limpia; mas vense también en muchas de sus páginas numerosas testaduras, interlíneas y enmiendas, que Ortega dice son de letra de Hernández, y que, así, lo convierten en un verdadero borrador. Si á esto se agrega que la ortografía del texto latino está sumamente corrompida, es de presumir que el autor, encontrándose ya en Madrid con mejores recursos, dispusiera sacar otra copia, que expurgada de aquel defecto y purificada con sus enmiendas, fuera digna de la persona á quien se presentaba. Esta, según ya vimos, pereció en el incendio del Escorial, y la otra quedó en manos de Hernández, pasando definitivamente á la biblioteca de los Jesuitas.

La breve residencia que hice en Madrid no me permitió examinar los volúmenes que contienen la Historia Natural; así es que reproduciré substancialmente la noticia que de ella da Ortega. La relativa á la calidad del papel, su dimensión y carácter

de la escritura, concuerda enteramente con la del volumen que antes describí, advirtiendo que presentan numerosas enmiendas de mano del autor. Repitiendo que la obra está escrita en latín, nota que al principio del tomo 1 °, corren agregados el libro 1 ° y 15 capítulos del libro 2 ° en castellano. El tomo 3 ° concluye con algunos capítulos que tratan de los animales y minerales, siendo una especie de extracto de las materias que se tratan en el tomo 4 °. Este contiene la historia de los cuadrúpedos, reptiles, insectos, acuátiles y minerales de la Nueva España, distribuida en sus respectivos libros, concluyendo con numerosos índices de plantas, de animales y de minerales.

El tomo 5 ° se compone de varios opúsculos, sobre muy diversas materias y que no tienen relación con la Historia Natural. De cada uno de ellos daré noticia en su respectivo lugar. Tampoco ese volumen se conserva en la biblioteca de la Academia. Algo de él se encuentra en el otro que yo examiné y que antes he descrito, según notaré después.

EXTRACTO
DE NARDO ANTONIO RECCHI.

El MS. de Hernández descansaba bajo el polvo sepulcral del Escorial, dispuesto ya para la impresión, cuando, según parece, la muerte del autor vino á infundirle esperanzas que muy pronto se debían también disipar. Recchi, médico de cámara de Felipe II dice, en la primera foja de su obra, que él obtuvo de su augusto cliente la comisión de revisar la obra de Hernández, y á juzgar por el intento que en ello se proponía, no podemos hacer el elogio del epitomador y debemos rebajar muy mucho del honor que antes otorgábamos al rey, porque una empresa que en su origen se manifestaba tan elevada y grandiosa, venía á terminarse reducida á las más ruines y vulgares proporciones. Después de un pomposo exordio en que se exaltan las glorias del monarca español, la riqueza y vasta extensión de sus dominios, las maravillas y prodigios que encerraban en todos los reinos de la naturaleza y su deseo

de que los trabajos suspendidos no quedaran frustrados y fueran universalmente conocidos y provechosos, no sólo á las generaciones presentes, sino que pasaran á la más remota posteridad (1); después, decía, de tan brillante prospecto, concluía Recchi anunciándonos que esa grande empresa se reducía, realmente, á trasformar el noble trabajo de Hernández en un vulgar manual de medicina doméstica. Si tal era el único fruto que se podía sacar del material acopiado, ninguno, mejor que Hernández, era capaz de lograrlo. ¿Por qué se le hizo todavía el agravio de encomendar á un extraño el encargo de formar el extracto de su Historia Natural, con tan injusta y patente desventaja?....

Du Petit-Thouars intentó excusar ese acto injustificable de Felipe con una especie enteramente destituida de fundamento. Supone que la comisión conferida á Recchi fué inspirada por el sentimiento que le causaba quedaran inutilizados los trabajos

[1] ....ut tantarum rerum historia tam in gratia eorum, qui tunc temporis versabantur inter vivos, quam illorum qui post, essent nascituri, æternitati consecraretur.

de Hernández, *cuya muerte prematura* no le permitió ordenar convenientemente sus numerosos materiales. Lo más extraño y sorprendente de esta aserción es que se pretenda fundarla en el testimonio del propio Recchi, refiriéndose á lo que éste dice en la página 1ª de su extracto. No hay allí frase alguna que indique *la muerte prematura* de Hernández. Hé aquí á la letra lo que en lo conducente, y con relación á su obra, escribía Recchi, enunciando á la vez los motivos de la comisión que á él se le había conferido:—"*Inspiciens vero Rex ad Rem-*" *publicam iuvandam, hæc* (el original de " Hernández) *nullius fere esse usus (quod* " *tamen præter ipsius mentem erat) tum ab* " *plurimas ibi contentas res medico usui non* " *inservientes, tum ab alias indistincte, in-*" *complete et inordinate traditas: tandem* " *mihi uni ex suis Medicis rem hanc inspi-*" *ciendam, ac in medicum usum redigendam* " *demandarit. Qui licet hoc onus meis hume-*" *ris longe impar &.*" Siguen las modestas excusas de estampilla.

No parece menos evidente el error de esa noticia examinándola á la luz de la crítica. Es tan precisa y tan individual la que nos

da Beristain de la muerte de Hernández, designando, según vimos, la fecha, la población y el lugar de su sepulcro, que no se puede negarle el asenso. El tuvo ocasión de cerciorarse del hecho, durante su residencia en Madrid, teatro del suceso. Ahora bien, si éste acaeció el 28 de Enero de 1587, la muerte no fué *prematura*, puesto que Hernández había retornado á Madrid *diez años* antes: hacia Diciembre del 1576. ¿No era ese período muy sobrado para desempeñar la comisión conferida á Recchi, quien, como justamente observa el último editor de la obra de Hernández, no hizo, en gran parte más que mutilar y aun copiar su texto?....

La concordancia de esas fechas nos ministra un nuevo dato para agravar la responsabilidad de Felipe II. El célebre Padre José Acosta, Provincial de la Compañía de Jesús en el Perú, dice en tres diversos lugares de su historia, (1) antes citada, que él retornó á España el año 1587, el mismo de la muerte de Hernández, y que allí continuó, en castellano, la obra que,

[1] Libro IV, caps. 4, 7 y 14.

en latín, había comenzado en América. (1) La licencia que se le concedió para imprimirla, la aprobación del censor y el privilegío real, insertos en la rara edición *princeps* (2), y omitidos en las posteriores, manifiestan que la obra estaba concluida y dispuesta para la prensa, el 11 de Abril de 1589. Con tales datos deduzcan la conjetura que ministra en el siguiente pasaje, (3) del mismo escritor: "De esta materia de "plantas de Indias.... hizo una insigne "obra el Doctor Francisco Hernández.... "de la cual *hizo uno como extracto el Doctor "Nardo Antonio, Médico italiano.*" He aquí una prueba irrefragable de que ese *extracto* se formó, cuando menos, en el intermedio de los dos años que trascurrieron entre la muerte de Hernández y la conclusión de la historia del P. Acosta. Tal parece que sólo se aguardaba su fallecimiento para poner mano en la impresión. Esta es la conjetura menos desfavorable á la memoria de Felipe; pues no tenemos datos para juzgar que se hubiera encargado á

[1] Libro II, al fin.
(2) Sevilla, 1590, por Juan Leoni, en 4 º.
[3] Hist. cit. Lib. IV, cap. 29, al fin.

Recchi la formación del extracto, durante la vida de Hernández, para hacerle así más sensibles la desgracia y el agravio. Veamos cómo lo desempeñó.

La idea dominante de Hernández en su grandiosa empresa fué dar á conocer la historia natural de México, ya por la novedad que presentaban sus producciones, ya por los importantes auxiliares que en ella encontrarían las dos ciencias que él cultivaba: la botánica y la medicina. Con tal intento describía los objetos, los reproducía en la pintura, indicaba el terreno, clima y accidentes de su producción; virtudes medicinales y uso y aprovechamiento para la alimentación, artes, industria y demás necesidades de la vida. Daba complemento á estas noticias designando las plantas y substancias peculiares al suelo de Europa y del Asia que eran idénticas ó semejantes á las de México y podían substituir las unas á las otras. El plan era completo y perfecto para ambas ciencias, la botánica y la medicina, conforme al estado que entonces guardaban. Recchi lo desnaturalizó y despojó á la obra de una gran parte de su importancia peculiar, con la

mutilación que hizo en su idea fundamental. Esta, según ya dije, era dar á conocer, indistintamente, todas las plantas regionales de México; mas el epitomador, reduciendo mezquinamente aquellas grandiosas proporciones, advertía que siendo infinitas las especies de plantas, solamente se debían tomar en consideración aquellas que reunieran las tres condiciones requeridas por Galeno; que fueran ciertas ó conocidas, útiles y congruentes con los principios establecidos. Advertía, en fin, que como él escribía principalmente para facilitar á los médicos el ejercicio de su profesión [1], se había visto forzado *(coactus fui)* á suprimir un gran número de las plantas descritas por Hernández, con sus estampas respectivas, dando lugar en su extracto solamente á aquellas que eran idénticas ó análogas á las que se producen en Europa y particularmente en España [2].—"*Non immerito* "*harum tantum historias, icones et imagines* "*distinctas prælo tradendas, operæ pretium*

[1] ....in commodum namque artis medicæ professorum præcipue præsens editur opus. Lib. I, cap. 9.

[2] Op. cit. Cap. 13.

"*duxi.*"—He aquí el triste final de ese capítulo y del libro 1º, única parte de la obra que Recchi puede reclamar su propiedad. La comparación del extracto con el original nos da la medida de la furibunda destrucción operada en éste. Los 24 libros que Hernández consagró á la sola descripción de la parte vegetal, contienen 2,544 capítulos, cada cual destinado á un árbol ó planta, dándose noticia en algunos de dos y tres. Todos iban acompañados de su respectiva pintura, y también algunas eran duplicadas, y aun más, porque representaban separadamente los accidentes del objeto, tales como la hoja, flor, pistilo, fruto, &., &. Recchi copió únicamente 468 capítulos, sencillos, reduciéndolos á 9 libros, y suprimiendo, así, la descripción de 2,076 objetos. Las noticias esparcidas en las notas de sus comentadores manifiestan que fué algo menos cruel con las estampas, pues conservó 333 más; pero con tal descuido que en muchas de ellas omitió trascribir su nombre propio. Son figuras verdaderamente anónimas.

Los defectos reseñados justificaban, hasta cierto punto, la censura que Eyriés hace

de la obra, autorizándolo para decir que no corresponde en su conjunto á lo que había derecho de esperar, atendidos los vastos y penosos trabajos emprendidos para la revisión de sus materiales y los cuantiosos gastos erogados hasta su término. La censura es perfectamente justa, contrayéndola á la mezquindad del material impreso, pues dejando ignorada la casi totalidad de la historia natural de México, no correspondía en manera alguna al título de la obra; pero se engañaba Eyriés, atribuyendo á Hernández el defecto. El descubrimiento del autógrafo nos ha dado á conocer el verdadero culpable; revelándonos, además, que ni siquiera podría reclamar como producción propia el extracto publicado bajo su nombre.

En efecto, basta colacionar cualquier capítulo del Extracto con el relativo del original impreso en Madrid para reconocer que, salvas algunas trasposiciones y substituciones de palabras, omisiones de conceptos, &., Recchi copió el texto de Hernández; haciéndose, por tanto, bastantemente acreedor, respecto de la totalidad de su trabajo, á los severos reproches que le dirige

Ortega por su desempeño: "Is (dice) per "speciem omnia in MS. contenta in epito-"mem et in ordinem redigendi, pauca se-"legit, quæ potius transcripsit, quam con-"traxit; quæcumque ad Naturæ Historiam, "non vero ad Medicinæ usum spectare sibi "visa sunt, temere exdusit, nonnulla ta-"men saluti tuendæ utilia negligens.... "opus denique amplissimum, pretiosissi-"mumque male mulctavit, corripuit, de-"formavit, &." —Arrebatado el crítico por su enojo se precipita hasta acusar á Recchi de *plagiario* [1] envolviendo en su anatema á personas indudablemente inocentes. Du Petit-Thouars protesta contra tal inculpación, y de acuerdo con él, paréceme también injusta. Bastaría para rechazarla el frontis que lleva la obra. Un dato solamente se podía citar para autorizarla; mas examinado atentamente y á la luz de una crítica racional y caritativa, se excluye, explicándolo como un simple descuido. Recchi comenzó el cap. 43 del libro 7, con las siguientes palabras:—"VIDI *apud Michuacanenses, nostras triticum &.*"—Con esta lo-

[1] Prólogo á la edic. Matritense, pág. XIII.

cución indicaba el autor claramente que había residido en México y examinado por sí mismo la planta que describía; por consiguiente la mentira y el plagio eran patentes, puesto que Recchi no fué á México y que aquellas palabras, y el *capítulo todo*, son *copia literal* del que escribió Hernández en el libro VI, bajo el número 47. Sin embargo, repito que puede explicarse como un simple descuido, suyo ó del escribiente.

Los trabajos de Recchi no tuvieron entonces mejor suerte que los de Hernández. Quedáronse igualmente inéditos y en su poder, mejorándose la posesión del MS. con la de las estampas que lo acompañaban. Quizá por la muerte de Felipe II acaecida en 1597 el autor perdió el empleo que desempeñaba como su médico, y se trasladó á Italia, llevando consigo el MS. A su muerte pasó al dominio de su heredero Marco Antonio Petili, jurisconsulto de Montecorbo, quien lo conservó como un objeto meramente de curiosidad.

En el año de 1603 el ilustrado Príncipe Federico Cesi, más ilustre por sus dotes intelectuales y munificencia que por sus tim-

bres de nobleza, había reunido algunas de las grandes notabilidades de la ciencia, estableciendo la Academia que denominó de los *Linces*, la más antigua de Italia. Entre ellos figuraba el inmortal *Galileo*, Porta, Welter, Cesarini, Ciampoli y otros, que daré á conocer á su tiempo.—El príncipe cultivaba especialmente el estudio de la botánica habiéndolo adelantado á punto que se entiende haber sido quien inspiró, con sus *Tablas Fitosóficas*, el sistema de clasificación creado por el gran Lineo. Noticioso por Faber, uno de los académicos, de la existencia del MS. de Recchi logró adquirirlo, mediante la cesión generosa de su sobrino Petili, y no por compra, según ha dicho su biógrafo. Ya en posesión de él se asoció á Terentius, Fabio Colonna y Stelluti, todos distinguidos en las ciencias naturales á fin de dar á luz la obra de Recchi ilustrada con sus notas y comentarios.—En la descripción particular que haré de su texto impreso se hallará la noticia de la parte que cada cual tomó en esa empresa.

En todas partes la marcha de los trabajos académicos es irregular, lenta, y más

cuando la deficiencia de materiales exije las numerosas y prolijas investigaciones que revelan las de nuestros académicos; así es que, comenzados en 1612, se prolongaron hasta 1628.—No por esto corría el tiempo sin fruto; aprovechábase para adelantar la impresión haciendo grabar las estampas destinadas á ilustrarla. El munificiente príncipe Cesi era el alma de la empresa. El dirigía sus operaciones, impulsaba los trabajos, colectaba los materiales, se entendía con impresores y grabadores, y lo que era más importante, costeaba generosamente todos los gastos Todo también, cayó con él dos años después (1630). Arrebatado por la muerte en la flor de su edad y á la mitad de una brillante carrera, los trabajos de Hernández perdieron su protector, pasando por la tercera vez á figurar únicamente como curiosidad de Biblioteca. Sin embargo, la empresa había ya entrado en camino y podía alentar esperanzas de llegar al término.—El príncipe dejaba impresas ó grabadas las numerosas estampas destinadas á ilustrarla y con ellas removido el más grave tropiezo que la hiciera fracasar; ya por las dificultades de la operación, ya

principalmente por el cuantioso gasto que demandaban. (1)

Las noticias que preceden son las únicas que propiamente corresponden á la historia del MS. de Recchi: las sucesivas pertenecen á la de su impresión y se encontrarán adelante en su respectivo sección.

COPIAS MANUSCRITAS
DEL EXTRACTO.

La pérdida que sufrió España con la traslación á Italia de los originales de Recchi, se suplió en parte con las copias de su texto. Una de ellas arribó á México con las circunstancias que menciona Fr. Francisco Ximénez (*Vide*) con el siguiente pasaje de su prólogo.—"Nardo Antonio Recco, Médi-

(1) El Príncipe Cesi tiene derechos especiales al reconocimiento de los mexicanos, pues debe tenerse como cierto que si él no hubiera reconocido estos obstáculos tampoco se hubiera ejecutado la impresión de la obra. Por esta consideración me pareció que era un deber suplir ciertos omisiones que agravian su memoria, dejando ignorados hechos que para otros han sido timbres legítimos de gloria.—Versando aquellos sobre una materia enteramente extraña formarán el asunto de la nota colocada al fin de este artículo.

"co napolitano moderó la Historia de "Hernandez en menos volumen, y el ori- "ginal así moderado y revisto por el Doc- "tor Valle, y con su firma, *vino á las In- "dias y á mi poder* por extraordinarios ca- "minos."—No se expresa con igual claridad en la continuación de sus noticias, donde dándola del estudio particular que hizo del MS. de su propia experiencia en el uso de las plantas medicinales que recomendaba, de la traducción que hizo, virtiéndolo del latín al castellano, y del abandono en que ésta quedó, permaneciendo—"muchos dias en el rincon de su celda,"—por falta de medios y de protección para imprimirla, agregaba—"entiendo que esto ha sido par- "te para que se hayan trasladado muchas "copias de el Dr. Francisco Hernández, "suyas en el nombre y de todo punto co- "rruptas, asi en los vocablos como en los "medicamentos y para que *á pedazos* se ha- "yan aprovechado impreso *(sic)* muchos "Doctores; el Dr. Fr. Agustin Farfan, "Ioan de Barrios, Alonso Lopez de Hino- "joso, de la Compañia, y otros muchos."

¿A cuál MS. se contraía Ximénez en esa parte de su crítica, al de Hernández, ó al

Extracto de Recchi?.... No es fácil discernirlo. Podía conjeturarse que al segundo, contrayéndola á las obras de Farfán y Barrios, impresas en México, la una en 1604, y la otra en 1607; mas no se podía aplicar á la de López de Hinojosos *(Vide)* porque habiendo sido una de las personas que más útiles servicios prestaron á Hernández con su experiencia y noticias, como médico del Hospital del Amor de Dios, es de creer que sacara copia del todo ó parte del original, á medida que se escribía, y que lo aprovechara en el tratado de cirujía que publicó en 1578, dos años después de la salida de Hernández, y reimprimió en 1595.

COPIAS IMPRESAS.

Las investigaciones de Hernández abrieron un nuevo campo á la medicina, que podríamos llamar mexicana, porque se practicaba, principalmente, haciendo uso de las plantas medicinales del país, á la inversa de lo que hoy sucede. Los médicos de esa época decían que las medicinas trasportadas de Europa sufrían alteraciones

en la travesía, observando, además, que como la naturaleza adecuaba la calidad de las plantas regionales á la de los habitantes, debían tener mayor eficacia que las extranjeras. Hernández avanzaba su teoría hasta decir á Felipe II: "Entiendo que ni habrá necesidad de traer á las Indias medicinas de España, ni á España de Alexandría." Este impulso se manifestó luego en los tratados de medicina que escribieron López de Hinojosos *(Vide)* impreso en 1578 y reïmpreso en 1595; Barrios en 1605, según Vetancurt, ó 1607, según Beristain; y Fr. Agustín Farfán en 1610; aprovechando todas las noticias de Hernández y su práctica propia. Sin embargo, no podemos decir que ellos reprodujeran sus escritos. Estos fueron apareciendo sucesivamente en el orden y con las formas que manifiestan las noticias siguientes, distribuidas según la sucesión cronológica de su respectiva impresión, como la más adecuada para reconocer la suerte que tuvieron.

1615

TRADUCCION CASTELLANA DE RECCHI POR FR. FRANCISCO XIMENEZ.

Habiendo dado en el artículo de este escritor una menuda noticia de su obra, é *in extenso* el título bajo que la imprimió, me refiero á lo que allí expuse. El libro de Ximénez inspiró á Du Petit-Thouars una observación curiosa. Después de relatar la varia suerte y extrañas peripecias de los trabajos de Hernández, decía: "Mas di-"choso fue el Nuevo Mundo, porque mien-"tras el Príncipe Cesi y sus Linces se ocu-"paban en Europa del MS. de Recchi, una "copia de él había pasado á México por la "diligencia del P. Fran^{co} Ximenes, quien "la tradujo al español y la hizo imprimir... "Es ya una singularidad (agrega) la de "una obra impresa en México." En esto nada había de singular porque la imprenta existía allí en ejercicio desde á mediados del siglo XVI; pero sí es digno de reparo que una empresa intentada cuarenta años antes bajo una augusta protección, con in-

mensos recursos y que había fracasado en manos del poderoso Felipe II y del munificente Príncipe Cesi, la llevara definitivamente á su término un obscuro, pobre y desvalido lego del Convento de Santo Domingo de México. Más todavía; que la consumara con la calidad que, según decía Recchi, había exigido el monarca español: que se redujera á un Manual de Medicina, portátil, útil al común y accesible á todas las clases. Esto hizo Ximénez, y superando á Recchi, el año 1615 en que dió á luz su libro; al tiempo, precisamente, en que la Academía de los Linces comenzaba sus trabajos en Roma, siguiendo un rumbo enteramente diverso.

1628.

" *Tesoro de la Medicina de Nueva España ó* " *Historia de las Plantas, Animales y Mi-* " *nas Mexicanas,* sacada de las *Relaciones* " escritas en México, por el Protomédico " *Francisco Hernández,* recogidas y pues- " tas en orden por *Nardo Antonio Recco* " por mandado de *Felipe IIII.* Primera " impresion, Latin." Roma, 1628, en fol.

Tal es, literalmente, el título con que León Pinelo anuncia esta edición y que sólo trascribo por la obligación que me impone la narración, pues desconfío enteramente de su exactitud. Temo que incurriera en una muy extraña confusión. Paréceme evidente el error que comete en la indicación de su original. Dice que Recchi escribió un "*Epítome de la Historia Natural del* " *Dr. Hernandez*; que lo sacó por habérsela " entregado para que la censurase y viese; " y que se había impreso en Roma el año " 1628 en fol. con el título antes copiado." Si diéramos crédito á esta noticia, de ella resultaría que Hernández fué quien escribió el Epítome castellano y que Recchi no hizo más que revisarlo. Contra tal aserción se presenta la muy explícita, y que ya conocemos, del propio Recchi, además de las otras consideraciones que la hacen absolutamente inverosímil. Preséntase desde luego, como irrefragable y perentoria, esa fecha misma del año 1628, relacionándola con un suceso que ya conocemos. Vimos antes que la impresión del Extracto de Recchi quedó paralizada por la muerte del Príncipe Cesi, y que ésta acaeció en 1630; en

consecuencia no pudo hacerse aquella edición en el de 1628.

Para esquivar la incompatibilidad que patentiza esta congruencia de fechas, se dirá que no se trata en el caso de la impresión latina comentada por los Linces, sino de la del simple texto de Recchi traducido al castellano, según se manifiesta en su título. La solución sería concluyente si el título mismo no comenzara á disolverla con las siguientes palabras que forman su final: *Primera impresion, Latin......* ¿Qué significa esta indicación?...... ¿Acaso que el texto impreso era realmente *latino* enunciado con su título en *castellano?*.... Así lo convence la simple colación de ambos títulos, pues el uno es la *traducción literal* del otro, dándonos la confirmación del hecho la descripción que hace León Pinelo del volumen. "Contiene, dice, diez libros y los " nombres y *estampas de otras plantas y ani-* " *males* de la Nueva España—DESDE EL " FOL. 344, HASTA 840."—He aquí varias indicaciones bien precisas y que, punto por punto, concuerdan con la edición latina de los Linces, cuya descripción vendrá después. Allí se verá que Faber concluía su

extenso comentario en 16 de Marzo de 1628; que Colonna terminaba sus Anotaciones y las dedicaba al Príncipe Cesi en 1º de Junio del mismo, y como estas fechas aparecen indicadas en las páginas 839, 846 y 899 de ese grueso vol. in folio, nadie desconocerá que era imposible hubiera quedado impreso en el curso del año.—Pero si alguna duda quedara las disiparían las páginas 902 y 904. La una contiene la licencia concedida el 18 de Octubre, también de 1628, para la impresión de las Tablas Fitosóficas, y la otra su dedicatoria al Duque del Infantado, fechada en Roma en 1651, sin indicación de día ni de mes, expresándose en su final, (1) que aunque la obra estaba concluída hacía mucho tiempo, salía entonces de la obscuridad en que había permanecido.—Esa indicación del año 1651 es concluyente contra la supuesta impresión de 1628; siendo de advertir que todavía el texto impreso continúa hasta completar 1,047 páginas.

Parece que León Pinelo persistió en su

(1) ....Opustibi exhibeo et dico.... quod jam dice conclusum, et á nemine visum sub tenebris latebat.

error al indicar otra edic. que dice se hizo en Alemania con el título—*Rerum Medicarum Novæ Hispaniæ*, suponiéndola una reimpresión de la de 1628; bien que en esta parte se refiera á las noticias de otro bibliógrafo.

1635.

EXCERPTA DE HERNANDEZ

POR EL P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

Este ilustre y sabio Jesuita español fué el primero que dió á conocer, en parte, el texto genuino de Hernández—*Sæpe utar verbis Francisci Hernandi*,—decía al principio del libro 8 ○,—de su—*Historia Naturæ maxime peregrinæ;* pero como de él tomó solamente lo que convenía al carácter de su obra, interponiendo la descripción de las producciones de otros países, el autor original quedó hasta cierto punto obscurecido y desconocido.—Sin embargo, no es poco lo que allí se encuentra, pues ocupa ocho libros con 234 páginas gran folio de la hermosa y ya escasa edición de Plantín.

Su texto y sus estampas son muy superiores á los de la Romana de Recchi, conteniendo, además, artículos que se entrañan en ésta. —Entre las estampas se distinguen dos que merecen una mención especial y hacen sentir la falta de las que perdimos.

Veese en la pág. 306 el dibujo de una planta mexicana denominada *Atatapalacatl*, asentada sobre un objeto de forma extraña y cual si brotara de la concavidad figurada en su medianía.—El n° 1 de la estampa adjunta la reproduce exactamente y es necesaria para que mejor se comprenda su explicación.

El nombre *Atatapalacatl*, trae á la memoria algunas palabras igualmente mexicanas, las unas que se relacionan más ó menos directamente con el agua, y las otras con la idea de dimensión, ó extensión. Las primeras son: *Atapalcatl*, (ánade, pato pequeño, cerceta); *Atatactli*, [algibe, cisterna, jagüey], y *Atatapacatl*, (ostra de mar). —Las segundas son: *Patlachtic* y *Patlahuac*, que significan "cosa ancha, aplastada, plana," derivadas del verbo *Patlahua* que significa "ensanchar." La idea representada por estas voces conviene á la hoja,

que es ancha y plana, y la segunda de las otras, *Atatactli*, es exactamente uno de los nombres que se daba al objeto que sirve de base á la planta, según lo representaban los mexicanos en su escritura pictográfica. Las formas y accidentes de esa figura constituyen en aquella el carácter, ó grupo simbólico de una balsa, ó depósito de aguas estancadas, determinado, 1 ○ por la dirección de sus líneas curvas y principalmente por las pequeñas figurillas salientes de forma circular y cónica, peculiares y características del símbolo del agua; 2 ○, por la concavidad figurada en su medianía; 3 ○, por el aislamiento con que aparece el grupo simbólico. La unión de la planta con este símbolo y la acción de figurársele como brotando de él, constituye, en su conjunto, un grupo simbólico-ideográfico, porque indica que es una planta acuática que se produce en aguas mansas, ó represadas. Tal es la naturaleza de la que nos ocupa, descrita y clasificada por Hernández en las siguientes palabras: "*Hanc herbam Mexicani vo-*
"*cant* ATATAPALACATL *quoniam testis lacuna-*
"*rum aquis impositis similis sit. Paludibus,*
"*lentis fluminibus, et stagnantibus aquis est*

"*familiaris*, &c." (1) Hernández describe, en el cap. 5, otra planta del mismo nombre y familia, y que sólo se diferencia en accidentes de formas. "In lacubus quoque "provenit ATATAPALACATL *secunda*, et aquis "ipsis velut fluitat, atque innatat.... Nas- "citur in lacubus et stagnantibus aquis "quarumvis regionum, &c." (2)

Para completar esta noción y hacer sentir la conexión íntima que había entre el fonético y su representación picto-gráfica, ó sea entre la palabra *escrita* y la palabra *hablada*, según el sistema de escritura que empleaban los mexicanos, agregaré, que las dos figuras, así unidas, constituyendo con su aligación un solo grupo geroglífico, corresponden al nombre de la cosa que representan, compuesto también de dos palabras; que la una se relaciona con la planta, y reproduciendo sus formas físicas constituye un carácter simplemente *figurativo;* y la otra, relacionándose con la idea de balsa, agua estancada ó de jagüey, según la denominan en México, asume en

(1) Hernández, Historia Plantarum Novæ Hispaniæ. Lib. II, cap. 4, en la edic. Matrit. de 1790. — Nieremberg. Op. cit. Lib. XIV, cap. 29.

el caso la calidad de fonético, sirviendo á la vez de *determinativo* de nombre propio, á fin de que no se confunda esa planta con otra que presente formas extrínsecas ó semejantes. Esa especie de trasformación, ó doble función, de los caracteres geroglíficos, pasando de la forma *figurativa ó simbólica*, á servir también de *determinativo*, es muy común en la escritura egipcia y sus ejemplos abundan en la Gramática de Champollion. Esto se verá más claramente en la siguiente noticia de otra de las estampas de Nieremberg. En la edición de Recchi faltan enteramente la estampa y el texto de la precedente.

La que voy á describir representa el árbol denominado *Nopal*, bajo una forma casi idéntica á la con que se ve figurado en el escudo de armas de México. Encuéntrase en la página 310 de la citada obra de Nieremberg y de ella es una copia el número 2 de la estampa anterior. El autor la denomina *Tuna, sive Nopalli saxis innascens.* Esa figura, igualmente doble, forma un solo grupo geroglífico compuesto de dos diferentes caracteres. El 1 ᵒ, meramente *figurativo*, reproduce las formas físicas del ár-

bol. El 2 °, *figurativo-simbólico*, es el de formas caprichosas sobre que descansa el árbol, cual si fuera un pedestal, y que aun podría imaginarse fuera su raíz; con él se representaba, *gráficamente*, la idea de *piedra* y *roca*. La unión de estos dos caracteres los constituye en un solo grupo geroglífico, que en la *escritura* mexicana designa una *especie* particular del *Nopal*, y que en la lengua *articulada* se expresa *fonéticamente* con una palabra igualmente *compuesta* de dos. La una—*Noch-tli*, nombre propiamente del *fruto*, pero que en éste y otros casos semejantes se aplicaba al árbol. La otra, —*Te-tl*—nombre genérico de la *piedra* y de las *rocas*. De ambos resultaba, conforme al genio de la lengua mexicana, la palabra compuesta—*Te-nochtli*, nombre propio de esta especie particular del *Nopal*, ó *Nopalli*.

Se notará desde luego, que ni éste ni sus elementos etimológicos concuerdan con el que le da Nieremberg. La dificultad no es grave y comienza á resolverse con el texto original de Hernández, que nos da la mitad de aquellos. Nieremberg copió *literalmente* en la descripción que hace del árbol, variando solamente el epígrafe del capítulo, é in-

curriendo por ello en la equivocación que después notaré. El epígrafe que le puso Hernández (1) es el siguiente: *"De Nochtli, seu Tunarum genere."* Recchi lo reprodujo en el libro III, cap. 44, con un descuido ortográfico: escribió *Noctli*.

Varios son los errores ó inadvertencias que se notan en el epígrafe de Nieremberg: 1º Designar la palabra *Tuna*, como la genérica del *Nopal*. Ella pertenece á la lengua de los antiguos habitantes de *Haití*, hoy isla de Santo Domingo, y fué introducida en México por los conquistadores, suplantándola de *Nochtli*, que es la mexicana. Hernández lo expresa claramente en las siguientes palabras, copiadas por aquel escritor: " . . . . planta illa, quam Haitiani " *Tunam*, Mexicani *Nochtli*, et antiquiores " [ut quidam decepti putant] *Opuntiam*, seu " *Pallam arborem*, aut *Ficum indicam* vo" cant."—2º Designarla como el nombre genérico del *árbol*, siendo en ambas lenguas el del *fruto;* error en que también incurrió Hernández, según aparece del pasaje que precede.—3º Tomar la *especie* por

[1] Historia Plantarum, &.—Lib. VI, cap. 106, de la edic. Matr.t.

el *género*, error igualmente manifiesto y expresado bajo sus dos formas sensibles; pictográficamente, con el grupo geroglífico de la escritura mexicana, compuesto de los caracteres *Tetl* y *Nochtli;* fonéticamente, con los caracteres alfabéticos de la escritura vulgar, descifrándolo, ó interpretándolo con la siguiente lectura:—*Nopal que nace de las rocas,—Nopalli saxis innascens.*

La *especie* del nopal denominada *Tenochtli*, y á la cual se adecúan exactamente el nombre, la pintura y su interpretación descriptiva, existe realmente. De él hizo mención específica Hernández (1) formando de su descripción un capítulo, con el siguiente epígrafe: *De* TENOCHTLI, *seu Tuna lapidea*. Continúa: "Tunæ quoque genus " est floribus, et fructu *simile*, sed contortis " brachiis, longis, et angustis." Aquí tenemos el mismo epígrafe de Nieremberg, abreviado, y la indicación de los accidentes diferenciales que constituyen la *especie*. Ni en la historia de aquel escritor, ni en la edición Recchi se encuentra la descripción de este árbol porque ambos omitieron el

[1] Ubi sup., cap. 110.

capítulo, antes copiado, de Hernández. Esa omisión podría darnos la clave de los errores notados á Nieremberg, reflexionando en que todos proceden de la confusión que introdujo en su narración aplicando al capítulo descriptivo del *género* NOPALLI el epígrafe y el grupo geroglífico correspondiente á su *especie* NOCHTLI.

No por esto carecemos del carácter figurativo, propio y peculiar del *género*. De él nos presenta dos ejemplares, aunque defectuosos por su dibujo, la edición de Recchi en las estampas de las páginas 78 y 459, con las cuales se quiso figurar la otra especie del Nopalli, denominada *Nochez nopalli*; palabra compuesta 1.° de *Nochez-tli* nombre de la oruga que en él se cría y constituye la substancia de color rojo, conocida en el comercio con los de *grana* y *cochinilla*: 2.° de *Nopalli*. Aquella es igualmente compuesta, 1.° de Noch-tli, nombre del fruto del *Nopalli*, vulgo *Tuna*; 2.° de *Eztli*, que significa *sangre*. Tal parece, en efecto, la impresión roja que deja la oruga estregándola con los dedos.

Si á las indicaciones etimológicas que preceden unimos la comparación de las fi-

guras que en la escritura mexicana representaban esas voces y nos dan su valor fonético, tendremos también la demostración del error que antes he notado. En la parte etimológica descubrimos inequívocamente que el carácter figurativo de la *cochinilla* Nocheztli, aligado al de *Nopalli* es un *determinativo de especie* que simultáneamente nos dá las del *género* á que pertenece y también fonéticamente su nombre propio y específico, *Nochez-nopalli*. Así igualmente, en el otro grupo geroglífico, el carácter simbólico *piedra*, *Tetl*, aligado al figurativo *Nochtli*, fué el *determinativo* de esta *especie*; produciéndonos de la misma manera la palabra *Tenochtli*. La comparación de las figuras que respectivamente las designan vienen á confirmar la exactitud de esas indicaciones, con sólo advertir, que presentando ambas la del mismo árbol, no se encuentra el símbolo *Tetl* formando la base ó pedestal del que representa el *Nocheznopalli*. Congruente con este sistema figuraban los mexicanos los nombres de dos pueblos *Zapotlán y Te-tzapotlán*, (1)

(1) Colección de Mendoza. Lám. 12, núm. 5.

representando á ambos con el carácter figurativo del árbol denominado *Tzapotl*; el uno simple, el otro *compuesto* con el símbolo *Tetl*, colocado al pie, en la misma forma que se ve en el grupo *Te-nocholi*. Este último era el símbolo que daba, fonéticamente, el nombre propio de *Tenoch*, fundador de México, del cual se pueden ver varias muestras en la colección citada y muy numerosas en el Códice Telleriano Remense.

Inadvertidamente me he alejado de mi camino, engolosinado por el encanto de otro asunto y estudio que desgraciadas circunstancias no me permiten cultivar; le pondré término con dos consideraciones que en alguna parte podrán excusar la digresión de la nota de impertinente.

Las dos estampas conservadas en la Historia de Nieremberg y omitidas en la edición de Recchi, patentizan que fueron dibujadas por calígrafos mexicanos de la antigua escuela, pues solamente á ellos podía ocurrirles darles las formas requeridas por el sistema pictográfico. Los dibujantes españoles ó de su escuela, las omitían como

---

Lám. 18, núm. 12, apud KINSBOROUGH, Antiquities of Mexico, &., vol. I.

superfluas, ó las trazaban con grande incorrección. En muchas ocasiones substituían un símbolo á otro, estimándolos como meros adornos. Hácese por tanto más sensible la pérdida que nos causó el incendio del Escorial, porque con ella perdimos, tal vez, otras muchas estampas de su especie, que habrían sido elementos preciosos para el estudio de la geroglífica mexicana.

Aun cuando Nieremberg no nos dijera que había tenido en sus manos el original de Hernández y que de él tomaba sus noticias, bastaría á convencerlo la sola impresión de esas estampas, ministrándonos á la vez, con esos datos una respuesta perentoria á la crítica que Weiss (1) hizo de su obra diciendo de ella con injustificable ligereza. "C'est un traité assez curieux de l' histoire naturelle des Indes. L' auteur *n'a pas toujours eu de bons memoires* et ses figures *rarement dessinées d'après nature ont souvent eté faites d'après descriptions exagerées.*"

Bien se percibe que el crítico no conocía

---

(1) Art. NIEREMBERG, en la Biographie &., de Michaud, vol. 31.

suficientemente su asunto, ni aun la obra misma que censuraba. Hernández describía lo que veía y palpaba, hacía pintar los objetos con sus formas y colores según los presentaba la naturaleza, y empleaba al efecto la industria de las personas más competentes para el desempeño de su intento.

1651.

La edición original del Extracto de Recchi es la Romana de este año. De ella poseo dos ejemplares; el uno maltratado y recortado, aunque estimable por las apostillas MSS. que contiene. Fáltale una de las portadas, y presenta diferencias en la colocación de los índices y otras piezas, por obra, tal vez, de la posterior encuadernación. El otro ejemplar es completo, perfectamente conservado y curiosamente encuadernado en vitela grabada. Tiene una portada impresa, adornada de una gran viñeta que en dos medallones representa simbólicamente la España y su navegación. A ella sigue un hermoso frontispicio gra-

bado por Federico Grenter. Figúrase en él un arco triunfal con cuatro estatuas, que ocupan el frente de las pilastras, portando la una los atributos símbólicos de la América y las otras sus producciones naturales. El centro del arco representa una cortina en la cual se repite, con variantes, el título de la obra impreso en la portada, llenándose el resto del vacío con el mapa geográfico de la antigua Nueva España. Corónanlo varios adornos, ocupando el centro el escudo de armas de España. Conforme á este ejemplar se hace la siguiente descripción:

PORTADA.

Nova Plantarum Animalium et Mineralium Mexicanorum Historia á Francisco Hernandez Medico in Indiis prestantissimo primum compilata, Dein á Nardo Antonio Recco in volumen digesta a Io. Terentio, Io. Fabro et Fabio Columna Lynceis Natis, et additionibus longe doctissimis illustrata. Cui demum accessere aliquot ex Principis Federici Cæsii Frontispicii Theatri Naturalis Phytosophicæ Tabulæ, una cum quamplurimis Iconibus, ad octingentas quibus singula contemplanda graphice exhibentur.—(Sigue la viñeta) Romæ MDCLI.—Sump-

tibus Blasii Deversini et Zanobij Masotti Bibliopolarum. Typis Vitalis Mascardi. Superiorum permisu.—gr. fol.

FRONTISPICIO.

Rerum Medicarum Novæ Hispaniæ Thesaurus seu Plantarum Animalium Mineralium Mexicanorum Historia ex Francisci Hernandez Novi Orbis Medici Primarii relationibus in ipsa Mexicana urbe conscriptis á Nardo Antonio Reccho Monte Corvinate Cath. Maiest. Medico et Neap. Regni Archiatro generali. Iussu Philippi II. Hisp. Ind. etc. Regis collecta ac in ordinem digesta á Ioanne Terrentio Lynceo Constantiense Germº Phō ac Medico. Notis illustrata. Nunc primū in Naturaliū rer, Studiosor, gratiā lucubrationibus Lynceorū publici juris facta. Quibus jam excussis accessere demum alia quor, omnium Synopsis sequenti pagina ponitur.—Opus duobus voluminibus divisum Philippo III, Regi Catholico Magno Hispaniar, utriusq. Siciliæ et Indiarū etc. Monarchæ dicatum.—(Sigue el plano geográfico de México, según queda descrito, en el ángulo inferior, á la derecha el nombre del grabador Federic. Greuter. inc—y al calce del frontispicio.)—Cum privilegiis.—Romæ Superior, permisu. Ex Typographeio Vitalis Mascardi. MDCXXXXXI.

Hemos visto en las noticias del MS. que comenzada su impresión con el grabado de

las estampas, quedó paralizada por la muerte del Príncipe Cesi, que expensaba todos los gastos. Así permaneció durante veinte y un años y quizá habría permanecido olvidada sin el empeñoso celo de Francisco Stelluti, uno de los fundadores de la Academia y el más adicto y constante amigo del Príncipe. Habiendo fracasado en todos los esfuerzos que hizo para mantener la Academia, procurándole el reemplazo del protector generoso que había perdido, se consagró á buscarlo siquiera para dar fin á la comenzada impresión de la obra de Hernández. Con mejor fortuna parece lo halló en D. Alfonso Turriano, Embajador de Felipe IV en Roma. Más ilustrado que los antiguos consejeros de los Reyes de España y comprendiends el honor que á ellos y á su país daría la publicación, la tomó bajo sus auspicios hasta cargarse, según también parece, con los cuantiosos gastos de la impresión. Tal es el concepto que se revela en el siguiente período de su dedicatoria:

"Mihi indignum factu videbatur, si sa-
"pientissimi Regis providentia tot mag-
"norum ingeniorum monumenta tam ar-

"canus natura thesaurus fortuna iniuria no-
"bis periret. Ergo....nec laboribus, NEC
"SUMPTIBUS MIHI PARENDUM DUXI ut hoc na-
"tura arcana tandem aliquando evulgata
"bonorum notis faverent satis"

De esta manera y por vías extraordinarias, la oveja extraviada volvió á su redil, aunque no ciertamente con honor ni gloria de su pastor; y así también se explica cómo la impresión se dedicó á Felipe IV. Sin embargo, la aserción del Embajador tropieza con la dificultad que le opuso el librero estampando al fin de la Portada, SUMPTIBUS *Blasii Deversini et Zanovi Masotti Bibliopolarum.*

Tal incertidumbre no existe respecto á la primacía de la impresión. Esta es indudablemente la original. Así se expresa en el frontispicio y más explícitamente lo declara Faber en la pág. 706 de su comentario. "Nard. Ant. Recchus, hoc ipso Mexicani voluminis sui, quod *nunc primum mundo publicamus*, &. Expresiones semejantes se ven en varios lugares del propio volumen. Tampoco admite duda la fecha de su impresión. Las dos portadas y un pasaje de la Dedicatoria de las Tablas Fitosófi-

cas, copiado antes, patentizan que no se pudo imprimir antes del año 1651. Extraño por tanto ver en el *Manual del Librero*, asociado ese guarismo con el de 1648, colocado entre paréntesis.

El Frontlspicio anuncia la obra en dos volúmenes, pero realmente forma uno solo ;pues si bien lleva al fin agregada la historia de los animales con foliatura separada,no tiene portada ni indicación que lo distinga, y por su reducido volumen [95 páginas) más bien figura como un apéndice.

El cuerpo principal de la obra se compone del extracto de Recchi, sus ilustraciones, índiçes y otras piezas anexas. —Comienza con siete fojas sin foliatura. La 1ª contiene la dedicatoria de Turriano á Felipe IV. — En la 2ª da el impresor la nómina de los escritores que ilustran el texto con la indicación de las materias que tratan respectivamente; advirtiendo de paso que por los retardos que éstos le opusieron con sus comentarios y observaciones y los pintores y grabadores con sus dibujos y estampas se prolongó la impresión del volumen durante muchos años. Ocupan la 3ª foja sus licencias y el índice sistemático

de los diez libros en que está distribuida la obra, repitiendo la nómina de sus colaboradores. Las restantes contienen un laborioso trabajo cuya importancia se manifiesta en su epígrafe: "*Index Medicamentorum Novæ Hispaniæ secundum corporis partes et morbos: á Francisco Stelluto Lynceo Fabrianen: in ordine redactus.*

Sigue el texto de Recchi en la pág. 1ª concluyendo con la 344. —Ya dije en su noticia particular que solamente extractó una pequeña parte de la historia natural, de manera que propiamente no es más que un *excerpta* de la de Hernández. Sus materiales los distribuyó en diez libros. El 1º es de prolegómenos, producción de Recchi; y única suya en el volumen, que nada absolutamente presenta de útil ni de interesante, si se exceptúa el cap. 5 que ofrece algún alimento á la curiosidad. En ella reunió los nombres de varias plantas, diseminadas en todo el cuerpo de la historia de Hernández, y que ofrece la singularidad de indicar con su significación el terreno donde se producen, la enfermedad que curan, los accidentes que producen, su forma, color calidades, &c., &c., ministrando así entre-

tenido asunto para un estudio etimológico. Sin embargo de consultarse con precaución porque no está enteramente exento de errores en la formación de las voces compuestas, ó en su traducción, aumentados con descuidos ortográficos.

El extracto de Hernández ocupa los nueve libros restantes, distribuidas sus materias conforme á la siguiente clasificación creada por Recchi.—Lib. 2 °, de los aromáticos; 3 °, de los árboles; 4 °, de los arbustos y matas; 5 °, de las yerbas acres; 6 °, de las amargas; 7 °, de las saladas y dulces; 8 °, de las ácidas é insípidas; 9 °, de los animalès; 10 °, de los minerales.

A cada libro precede una introducción de Juan Terentius, sobre la materia que en él se trata, y á cada capítulo acompaña una estampa, intercalada en el texto, reproduciendo la figura del árbol ó planta. La mayor parte de ellas terminan en una anotación que el mismo Terentius amplifica ó esclarece las especies del texto, indicando la identidad ó analogía que presentan con las plantas regionales del antiguo continente. Este me parece el trabajo más interesante y util del volumen.

Otro harto ingrato y laborioso del propio diligente contador, corre de la pág. 345 á la 459, con el epígrafe, "*Aliarum Nova hispania Plantarum Nardi &.—Imagines et nomina Ioan Terrent. notatione.*" Allí reunió 345 dibujos de plantas que Reechi había agregado á su extracto y copiado con tal indolencia que no sólo omitió las descripciones de Hernández, sino que en muchas de ellas suprimió aun sus nombres, dejándolas así enteramente anónimas. Terentius presumía en la advertencia que las precede que esa omisión procediera de la ignorancia de los herbolarios mexicanos para quienes fueran desconocidas. No lo eran, ciertamente, pues en el texto original de Hernández todas llevan indicados sus nombres mexicanos, procedencias y calidades. Limitado así á las solas nociones que podía ministrarle el dibujo de los objetos, procuró suplir aquel injustificable descuido acompañando cada figura con una breve noticia botánica sacada de sus formas y colorido, contrayéndola particularmente á indicar la congruencia de la planta mexicana con su semejante europea, asiática ó africana, conservando el nombre mexicano á las

que lo tenían y designando las otras con la voz *Anonyma*. Afortunadamente son pocas las de esa clase, y con el texto de Hernández se puede llenar el vacío que Reechi dejó en las otras, identificándolas con sus denominaciones. Mediante este trabajo de concordancia se utilizará por completo el importante de Terentius y el extracto mismo de Reechi adquirirá indirectamente un aumento de algo más de un tercio de su volumen. No será menos útil el texto original de Hernández.

En la pág. 460 comienza el extenso comentario de Faber con un Prefacio que lleva el siguiente epígrafe: "*Aliorum Nova Hispania animalium Nardi Antonio Recchi imagines et nomina Joannis Fabri Lincei Bambergensis Philosophi Medici publici Professoris Romani et summo Pontifice ab Herbariis studiis expositione.* Siguen dos dedicatorias al Cardenal Barberini; la una en verso y la otra en prosa, hasta la pág. 465, donde realmente dá principio el comentario. Escrito conforme al gusto dominante en la época, es decir, con una inmensa profusión de citas y de remisiones á escritores de todo género, naturalistas, médicos,

filósofos, teólogos, historiadores, poetas, etc., presenta una enorme masa de noticias, que pueden satisfacer la curiosidad, pero que se alejan mucho de su objeto. Es un trabajo de lucimiento, desempeñado en 375 págs. (más de la tercera parte de la obra) y que parece destinado más á mostrar la vasta lectura del autor, que á ilustrar el texto. Este se contrae íntegramente á la parte de animales, con algunas estampas, también intercaladas. La fecha marcada al fin indica el largo tiempo que llevaba de escrito. Marzo 16 de 1628.

Ya vimos que el Frontispicio anunciaba la obra distribuida en dos volúmenes. Parece que se pensó formar el segundo con los materiales que continúan en la página 841, pero no se le dió la forma correspondiente. Colocóse en esa foja una especie de ante-portada con el siguiente epígrafe: *Fabii columnæ lyncei in Nardi &.... rerum medicarum Novæ Hispaniæ Volumen Anotationnes et Additiones.* La palabra volumen quedó sin guarismo, y tampoco éste se ve en la *signatura*; así es que realmente no hay un volumen 2.º. A esa ante-portada siguen una epístola en verso y texto

griego; otra de Colonna en prosa latina al Príncipe Cesi, enviándole las Anotaciones y su Dedicatoria al Cardenal Barberini, ambas escritas en 1628. Las Anotaciones son muy concisas y abarcan las materias contenidas en los diez libros de Recchi. También en su última página se designa, por incidencia, el año de 1628. El texto presenta algunos dibujos de plantas.

El extracto de Recchi y sus comentarios terminan propiamente con las Tablas del Príncipe Cesi, el más científico é importante de los trabajos que lo ilustran.

La somera idea que de ellas nos dan los biógrafos de este protector generoso de las ciencias es suficiente para conocerlas y estimarlas.

"Distribuidas, dicen, en asoladas, conforme al método de la época, presentan de la manera más concisa y la más exacta la filosofía botánica tal como la concibió un siglo después el célebre Lineo; de manera que concordando algunos pasajes de ambos autores se inclinaría á creer que el naturalista sueco las estudió, aunque ni él ni otro botánico posterior, hasta Haller, haya citado esta obra curiosa. La

" muerte prematura del Príncipe las dejó
" inéditas, retardando su publicación has-
" ta el año de 1651 en que salieron á luz,
" ilustradas con las observaciones de Te-
" rentius, Faber y Colonna," bajo el siguiente epígrafe: "*Phytosophicarum Tabularum ex frontispicis Naturalis Theatri Principis Federici Caesii Lyncei S. Angeli et S. Poli Princ. I. March. M. Celii II. &. Baron Rom. desumpta Prima part. Instirpium scientia, ac studiorum institutionem, totiusque herbariæ syntaxis prospectum Post Mexicana Recchi quæ cæteris cum omnibus plantis in ea copulam inire debeant nunc primum á Lynceis edita.*" A la vuelta de esta foja que forma una especie de ante-portada, figura la licencia para la impresón, concedida desde el mismo año 1628, siguiéndole dos dedicatorias, una de Stelluti á D. Rodrigo de Mendoza, Duque del Infantado, fechada en 1651 y la otra que parece ser la primitiva, de la Academia de los Linces al Cardenal Barberini.

Ponen fin á la obra diez fojas sin foliatura que contienen: 1° el Indice general alfabético de sus materias: 2° el de los autores citados en sus ilustraciones: 3° adi-

ciones de Terentius á sus notas: 4 ° un vocabulario de setenta voces mexicanas, nombres propios de plantas, con su respectiva traducción y á la cual convienen las observaciones que hice sobre el cap. 5, Lib. 1 ° de Recchi que versa sobre la propia materia.

Estos índices forman realmente el final de la obra de Recchi y de sus comentadores, pero no el del volumen de su edición.—Sin prólogo ó advertencia alguna, sin un simulacro siquiera de ante-portada y con nueva foliatura, se agregó bruscamente un opúsculo de 48 fojas que comienza con el siguiente epígrafe.—*Historiae animalium et mineralium Novae Hispaniae Liber unicus in sex Tractatus divisus, Francisco Hernandez Philippi Secundi Medico Aucthore.*"—Esta es la única indicación que nos conduce al conocimiento del autor; mas quedan todavía por resolver dos cuestiones. ¿Se ha reproducido allí fielmente el texto genuino de Hernández? ¿Será acaso el reformado por Recchi?... Los datos que tengo no son suficientes para afirmar lo uno ó lo otro. He colacionado algunos capítulos de su opúsculo con los correlativos

que se encuentran en la *Historia Naturæ* del P. Nieremberg, quien, según ya vimos, decía había copiado las noticias de Hernández *iisdem suis verbis*, y en ellas advierto muchas variantes, aunque solamente de redacción. Ambos textos reproducen exactamente las mismas especies. En cambio de esta incertidumbre tenemos la seguridad de poseer en aquel opúsculo la parte del original del autor, omitida por Recchi.

Los seis tratados en que está distribuida se enumeran con los siguientes epígrafes:

1 ○ *De los cuadrúpedos de la Nueva España* con 40 capítulos.

2 ○ *Historia de las Aves*, id con 229 id.

3 ○ *Historia de los Reptiles*, id con 58 id.

4 ○ Historia de los Insectos, id con 30 id.

5 ○ *Historia de los Acuáticos*, id con 56 id.

6 ○ Historia de los minerales, id con 35 id.

Nótase en el cuerpo de la obra que muchos capítulos están solamente indicados por su epígrafe y numeración, omitido el texto; mas sus correspondientes se encuentran copiados en el extracto de Recchi y el editor cuidó de designar las páginas que los contienen.—Estas remisiones son el

único vínculo de unión que enlaza ese opúsculo con la obra principal.—Ocupan sus tres fojas últimas, no foliadas, seis índices alfabéticos correspondientes á las materias de los Tratados.

No se puede ver sin tristeza ni enojo este descarnado esqueleto de la magnífica y laboriosa obra de Hernández. Cada capítulo contiene la descripción de un solo animal, ú objeto y á cada una acompañaba en el original, la estampa que representaba la efigie, tomada del natural y con toda la riqueza de su brillante colorido.

De investigación en investigación ha ido tan lejos que este artículo excede todas las proporciones y contiene más lo que debiera; pero no veía lo que escribía, ni escribe para instruir, sino para olvidar y para entretener en mi soledad las amarguras de mi expatriación. Escribía también para suplir la indolencia de los contemporáneos españoles, pródigos en sus biografías de poetas y de romancistas, mezquinos, avaros y aun ridículos en las noticias de hombres de la elevada talla de Hernández; si es que no los condenan enteramente al olvido.—Sirvan de muestra las que presenta

el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* que publicó Mellado.—Quizá mis simpatías hacia el desventurado naturalista, y la compasión que me inspira su desgracia, viéndolo defraudado en su gloria y en sus esperanzas legítimas, han influido en la severidad con que censuro los trabajos de su epitomador Recchi.

Sin embargo, creo no haber aventurado especie alguna que mancille su honor; y antes bien he procurado vindicarlo de la nota de plagiario que le lanza el último editor de la Historia de Hernández, ni acepto otras de las acerbas calificaciones que realmente lastiman su carácter. — Mi censura es meramente literaria, no pasa de la obra, se limita á los descuidos, omisiones y defectos de sistema patentizados en en ella misma.— Mas sean éstos cuales fueren nada le harán perder de su mérito intrínseco. Eese volumen conservará la justa estimación que ha disfrutado durante más de dos siglos, y la aumentará día á día con el extrínseco que le da su escasez.

Ocupando ya un puesto honorífico como presea bibliográfica, será siempre apreciado como depósito único de un extenso de-

partamento de la historia natural de México, ilustradas con las efigies de sus producciones.—Auxiliada con los suplementos que le ministra la del P. Nierembeg, con las descripciones del texto original de Hernández, publicado por Gómez Ortega y con las noticias diseminadas en el libro del P. Ximenes, se tendrá también un amplio y rico campo para el estudio de la botánica, y especialmente para la medicina.

Esta consideración me trae á la memoria el recuerdo de una idea, bien antigua, que consignaré en este papel, por si acaso llega á manos de quien pueda y quiera aprovecharla. ¿Qué cosa nos falta para que los trabajos de Hernández, estimados hoy como una curiosidad bibliográfica, sean útiles á la ciencia, á la humanidad, y el medio de adquirir un título que solevante el abatido nombre de México?.... Un Príncipe Cesi, substituido por un gobierno ilustrado, y una Academia de Linces Mexicanos, que entrando por la senda que les dejó abierta el naturalista español, y auxiliados con los inmensos recursos que les ministra el adelanto de las ciencias naturales, exhumen la botánica nacional y con ella el tesoro de

medicamentos escondidos hoy en sus producciones. Unos cuantos ensayos que ha hecho la Academia de Medicina de México en este terreno, patentizándoles su fecundidad, les manifiesta que una vez cultivado, muy poco tendrán que mendigar de regiones extrañas y mucho que retornarles en cambio de las que reciban.

Los deberes de bibliógrafo me obligan á concluir con una noticia que traslado bajo la responsabilidad de su autor. León Pinelo, después de mencionar una edición de Recchi, anterior á 1629, dice—"volvió á "imprimirse en Alemania, 1648, 1651."—La edición de 1648 es más que dudosa.

1790

Francisci Hernandi Medici atque Historici Philippi. II. Hisp. et Indiar. Regis et totius Novi Orbis Archiatri, Opera, cum edita, tum inedita, ad autographi fidem et integritatem expresa, impensa et jussu Regio.—Matriti Ex Tipographia Ibarræ Heredum. Anno MDCCLXXXX Tres vol. fol. menor.

Al cabo de más de dos siglos de olvido iban, al fin, á ver la luz pública todos los trabajos originales de Hernández y realzados por una de las más esmeradas producciones de las famosas prensas de Ibarra, bien que despojados del brillante atavío de sus estampas que le cercenaban las dos terceras partes de su valor. Carlos III tomaba la impresión bajo su amparo justificando así el renombre europeo que disfrutaba y haciendo lo que podía para desvanecer el borrón que mancillaba la memoria de sus

predecesores.—Hizo todavía más el ilustrado Monarca; por una parte ordenó á su Embajador en Roma que procurara adquirir los dibujos iluminados que había llevado Recchi á fin de dar á la nueva edición todo su esplendor; y por la otra dispuso el envío á México de una expedición de naturalistas para repetir los trabajos de Hernández y reparar la pérdida que había causado el incendio del Escorial.

Justo es que el honor de tales empresas se otorgue á los Reyes que las favorecen, porque sin su protección fracasarían; mas débese principalmente á los que las promueven y ponen los medios de llevarlas á efecto.— Este honor corresponde íntegramente al célebre Ministro D. José Galves [1] que dejó en México la más grata memoria por los beneficios y adelantos que le procuró ejerciendo el elevado cargo de su Visitador. Quizá el espectáculo de la espléndida naturaleza del país le inspiró el pensamiento

---

[1] La sola mención de este nombre bastaria para justificar lo que dije en una anterior sección, censurando el descuido de los bibliógrafos españoles. El nombre de D. José Galves no figura en el Diccionario de Mellado.

que después inició siendo Ministro. El promovió la impresión de las obras completas de Hernández; mas su muerte acaecida en 1787 y la de Carlos III en el año siguiente, comenzó á prepararles la desgracia que se les preparaba.

Todavía tuvieron ilustrados protectores en Carlos IV y en D. Antonio Porlier; mas como con la inauguración de este monarca se desarrolló precipitadamente la decadencia de España, la continuación de la empresa sólo sirvió para refrendar y agravar la vergüenza de antigua culpa.

A D. Casimiro Gómez Ortega (1) Médico y profesor distingnido de botánica, se confirió la comisión de colegir los MSS. originales de Hernández y de revisar su impresión. Desempeñóla cumplidamente empleando los borradores que se habían conservado en la Bibliotecs de los Jesuitas, y de los cuales antes he dado su noticia y descripción.—Si, según indica el mismo en

---

[1] Su nombre no figura en la portada ni en el Prólogo de esta edición; pero siendo un hecho bien conocido que él fué el editor, llenó el vacío que dejó su modestia como un tributo debido á su celo y laboriosidad.

su prólogo, la impresión quedó comenzada á la muerte de Carlos III, no caminaba muy rápidamente. Los tres volúmenes publicados llevan la fecha de 1790. — En el 3.º termina la Historia natural de las plantas y con él terminó también la publicación, dejando inéditas la continuación de aquellas y las otras obras del autor, que con los apéndices debían formar dos volúmenes más. ¿Cuál fué el obstáculo invencible que la paralizó bruscamente, andada ya más de la mitad de su carrera?.... El modesto editor nos lo muestra procurando darle alguna consistencia; pero si lo contemplamos en su verdadera luz y propio lugar, lo hallaremos fútil y aun vituperable.

No faltaron críticos de pequeña y obtusa capacidad, á quienes la cortesía de Ortega [1] honra, llamándolos doctos, sensatos, pero demasiadamente rígidos, que reprobaron la impresión, declarando infructuoso el gasto que se hacía en una obra anticua-

(1) Non deerunt fortasse viri alioquin docti, cordatique, sed plus justo subrigidi, qui hanc editionem improbarunt, utpote nimis seram, hominibus horum clarissimorum temporum infructuosam nihilque aut parum solidæ landis. Auctori ipsi, aut Hispano nomini allaturam.—PRAEFAT. pág XII.

da que no podía hacer honor al autor, ni al buen nombre español.—¡Triste sería pensar que tales hombres dieran entonces la exacta medida de su estado intelectual! ....El hecho es que la impresión quedó interrumpida, dejando incompleta la historia natural, é inéditos todos los otros trabajos de Hernández.

Lo publicado de aquella en los tres volúmenes impresos abraza tan sólo la materia correspondiente al reino vegetal, distribuida en veinte y cuatro libros. Sus capítulos contienen generalmente, la descripición de una sola planta, ó árbol formando en su conjunto el número de *dos mil ochocientos cincuenta y cinco* capítulos, reducidos en el extracto de Recchi á....

A la portada del primer volumen sigue un Prefacio de XVIII páginas en que su editor D. Casimiro Gómez Ortega dá las noticias del MS. que le sirvió de original y que yo he trasladado en los párrafos que preceden.. Continúan cuatro hojas sin foliatura; la última destinada á la corrección de las erratas y las anteriores ocupadas por una epístola latina, en verso, *Francisci Hernandi ad Ariam Montanum Virum prae-*

clarissimum atque Doctissimum. En ella dá una suscinta, pero suficiente idea de la obra, del auxilio que puede ministrar para los adelantos de la medicina con el descubrimiento de las nuevas substancias, comunica varias particularidades relativas á su viaje, al sistema empleado para la reducción de sus trabajos, á las investigaciones que practicó para cerciorarse de los hechos que relataba, sin olvidar los descubrimientos y congojas de espíritu que la envidia y la malevolencia le sembraron en su camino. Un profundo tinte de melancolía y de desaliento campea en esa poética narración que hasta cierto punto forma el prólogo de la obra.

El texto comienza en la página 1.ª con un epígrafe, que originalmente debía ser el particular de este tratado, pero que hoy se sustituye como único y general, puesto que el de *Opera omnia,* anunciado en la portada, es engañoso y ni siquiera enuncia su asunto. El de *Historia plantarum Novae Hispaniae,* allí estampado, es el único que actualmente le corresponde. Pónenle fin tres índices alfabéticos; el 1.º muy extenso y cuidadosamente redactado, se compo-

ne de voces enteramente mexicanas, y en general bastante correctas, reproduciendo los nombres propios de las plantas, con la indicación de las páginas en que se describen. El 2.º geográfico designa los lugares donde se producen. El 3.º *Rerum notabilium*, corresponde á un epígrafe y presenta en la palabra *Plantæ* una extensa y curiosa definición de las plantas, distribuidas según sus clases, formas y aprovechamientos ya solamente para ornato, ya para el diverso empleo que se les puede dar en las artes y economía doméstica, consagrándose una sección especial á las denominadas *Plantæ virtutibus insignes*.

Hé aquí lo único que poseemos del texto original de Hernández. Sin embargo, no por ello podemos reputar incompleta su *Historia natural*, pues si bien lo quedó realmente en la última edición Matritense, tenemos su complemento en la historia de los animales y minerales que corre agregada, como apéndice, á la edición romana de Recchi.

Las obras mencionadas ocupan cuatro de los volúmenes del MS. que se conservan en la biblioteca de los Jesuitas. El 5.º,

compuesto de opúsculos sobre diversas materias debía ocupar el mismo número en esta edición. Ortega había destinado para formar el 4.° noticias relativas á la vida y escritos del autor, la historia de los animales y minerales, un proemio inédito de Hernández, las descripciones de las plantas de la India Oriental y de Filipinas, que éste había diseminado en su *Historia plantarum*, y como apéndice final la traducción castellana del extracto de Recchi, publicada é impresa en México por Fr. Francisco Ximenes (*Vide*). Es indudable que la colección de los Jesuitas no comprendía todos los escritos del autor y que todavía quedaban otros diseminados que también escaparon á las diligentas investigaciones de Ortega. Todos igualmente, con excepción de un pequeño opúsculo, permanecen inéditos. De ellos se dá razón individualmente en los artículos siguientes.

ESCRITOS INEDITOS.

§ 1.

Estos, según advertí antes, son los que forman el vol. 5 del MS. de los Jesuitas. Los citaré en el orden y con los epígrafes con que los menciona Ortega.

1º *De partibus septuaginta octo maximi Templi Mexicani, fartis effuso sanguine; aliis ministeriis generibus officiorum, votis, jurejurando hymnis, de fœminis, quæ templo inserviebant.*

La prolijidad de este epígrafe y la extremada concisión de su equivalente, que se hallará en el § inmediato, me inducen á creer que ese opúsculo sea el que publicó el P. Nieremberg, formando con su texto el cap. 22, Libro VIII, de su *Historia Naturæ maxime peregrinæ*, intitulado *De septuaginta et octo partibus maximi templi Mexicani*. El nos dice paladinamente [1] que

(1) Ego presentabo historiam novam ex Francisco Hernando, cuius opera valde adiutus sum in hoc volumine etc.

lo tomó de Hernández y nadie ha dudado que fuera obra original suya, especialmente después de publicados los trabajos cronológicos de Gama que tanto y tan inteligente uso hizo de las importantes noticias que contiene. Ignoramos si Hernández designó á la vez, la fuente donde había bebido las que trasmite. Para llenar esa laguna y dar á cada uno lo que le pertenece, diré que las noticias de aquel opúsculo y las que forman los capítulos 23, 24, 26 y 27 del citado Libro intitulados *Coeremoniis Mexicanorum. De effusione sanguinis superstitiosa.—De Ministris Deorum.--De Votis juramentis et nuptiis*, y que Nieremberg dice haber tomado de Hernández, no son obra original de éste. Todas ellas; las unas *literalmente*, y las otras en *extracto*, son la simple *traducción latina* del texto *original castellano* de las *Relaciones* que forman el—*Apendiz del Segundo Libro*—de la—*Historia general de las cosas de Nueva España*, escrita por Fr. Bernardino de Sahagún. Un minucioso cotejo de ambos textos me ha dado esta convicción. A la vez me ha sido muy útil, porque con el auxilio del texto latino he podido enmendar varios de los intole-

rables descuidos y erratas que corresponden al texto castellano impreso. Adelante hallaremos especies análogas á las mencionadas, sin que por ellas se pueda formar conjetura alguna que lastime la honra de Hernández. He sabido que los primeros trabajos de Sahagún consistían en tratados especiales, y que desfavorecidos por sus hermanos de hábito se dispersaron, manteniéndose algunos años diseminados en varias manos. Es muy probable que los que nos ocupan llegaran anónimos á las de Hernández.—Prosigo la mención de sus escritos.

2.° *Librum de Provincia chinæ seu* TAIBIN, *quae septem dierum navegatione distat á Philipicis.*

3.° *De Morbo Nouæ Hispania anni 1576 vocato ab Indis* COCOLISTLI.

4.° *De sine ex epistola Melchioris, Societatis Jesu, et aliis.*

5.° *De Pisce quem vulgus, navigantium septemtrionalium* REMERICO *appellant.*

6.° *De Pisce* TIBURONE.

7.° *Cristianae methodi libros tres (versibus hexametris) cum eruditissimis annotationibus ad marginem appositis illustrissimi re-*

verendissimeque viri Petri Moya de Contreras, Archiepiscopi Mexicensis, quæ loca explicant paulo dificiliora.

§ II.

Los escritos mencionados en esta Sección forman el volumen que adelante se describe. Los de su primer foliaje ocúpan casi las dos terceras partes de aquel, y tienen una importancia muy superior á los de la precedente sección. Los del 2.° foliaje son, indudablemente, copias dobles de los allí anotados en los núms. 8.° y 9.° Ese volumen prueba, según antes notaba, que existían diseminados más escritos de los recogidos por los Jesuitas. Para conservar á mis noticias su originalidad y pareciéndome perfectamente adecuadas á la índole de este artículo, agrego á continuación los apuntes que formé en Madrid el año 1867, con presencia de aquel volumen, y que entonces destinaba como apéndice á los del Calendario é historia de Sahagún. Esta circunstancia explicará y excusará las irregularidades de forma que allí se notan, y aun las de redacción; v. g. la mixtura de latín

y castellano. Sólo copiaba á la letra los pasajes que estimaba substanciales.

8. ° *Questionum Stoicarum librum unum. cum Proemio ad Philippum II. Regem.*

9. ° *Problematum Stoicorum librum unum*

10. ° *Problemata seu Erotemata philosophica secundum mentem Peripateticorum, et eorum Principis Aristotelis.*

11. ° *Meteorologica.*

12. ° *De Anima Problemata.*

13. ° *Problemata moralia ex mente Aristotelis.*

A este catálogo deben agregarse las descripciones de las plantas de la India Oriental y de Filipinas que Ortega, según ya vimos, dice haber eliminado de la Historia natural, destinándolas como una sección especial para formar parte del vol. 4 ° . de su edición.

APUNTES

SACADOS DE UN MS. HISTORICO

DEL

DR. FRANCISCO HERNANDEZ

relacionado con la historia de Fr. Bernardino de Sahagún.

---

14. *De antiquitatibus novæ Hispaniæ libri tres, authore Francisco Hernando, Medico et historico Philippi secundi et Indiarum omnium Medico primario.*

MS. en un vol. gran folio de 169 y 64 fojas, papel marquilla, encuadernación antigua de pasta verde-obscuro sobre tabla, lujosamente dorado en los cortes y pasta y en ella estampado por ambas faces el escudo real de España. La escritura es muy clara, pero el calígrafo no muy entendido en el latín, abundando por consiguiente las erratas. Todas están enmendadas de otra mano, que se dice ser del mismo Hernández.

El vol. tiene dos foliajes, separando con ellos sus materias. Contiene las siguientes

copiadas de los epígrafes, pues carece de Indices.

FOJAS.

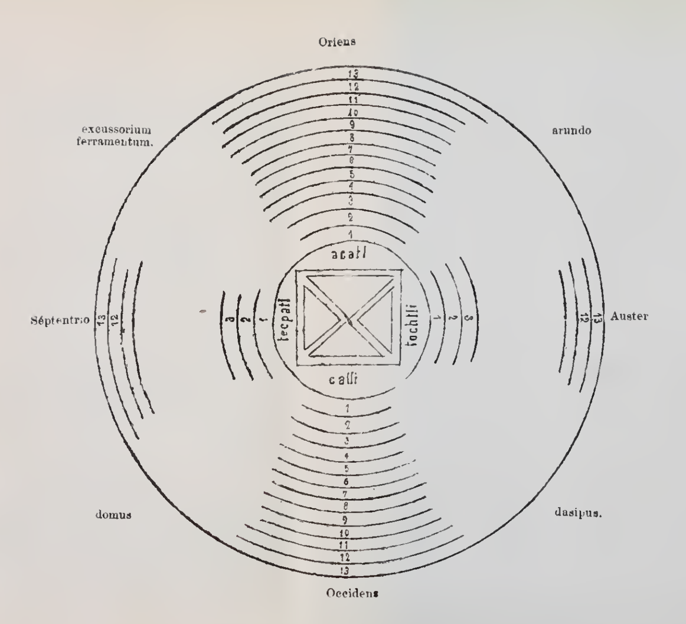
NOTAS.

1.ª En el Cap. 9.º del Libro 2.º destinado á la descripción del Templo mexicano, no se encuentra la enumeración de los edificios que contenía, y parece ser un muy suscinto extracto de la que se ve en la *Historia naturæ maxime peregrinæ* del P. Nieremberg quien dice copió la del Dr. Hernández. Esta es una simple traducción latina de la relación que hace Sahagún.

2.ª En el Cap. 19 del mismo Lib. menciona las cinco épocas ó soles, en el orden siguiente: 1.º sol de agua, ó sea destrucción por un diluvio; 2.º "secundum casu a coelo, quo homines cœteraque viventia ferum interemise. Eo tempore habent primum gigantes terram ocupasse, quorum extant hodie vestigia." 3.º Sol, destrucción total por el fuego; 4.º Sol, por vientos, mas no perció la especie humana, convirtiéndose en Monos. "Quintus quo mundus modo illustratur sol, nesciunt re ferre qui periturus sit, verum narrant quarto sole obeunte tenebras universum orbem subisse et ea perstitisse facie viginte

quinque continuos annos, quorum quindecimo vir quidam generatus ut ac deinde foemina quæ illi filios peperit, de post decem alios apparuisse solem DASIPODIS (sic) tochtli patria lingua vocati die genitum. Quo fiat ut annorum suorum computationem ab eo lumine exigant atque figura, itaque numerantibus ab eo tempore in annum que millesimum, quinquagesimum septuagesimum quartum nactus est eorum postremus sol octingentos et octuaginta, ergo multis ab hinc annis hieroglíphicis litteris usos esse constat nec solum eis utuntur Atochtli, qui est initium primi anni, mensis ac diei quinti solis, sed eis quoque viventibus quatuor solibus usi sunt verum prudentes patiebantur memoria excidere dignum censentes, ut novum solem cœteraquoque recentia sequerentur triduo post natum hunc quintum solem interiisse omnes deos, unde licet judicare ex propria illorum sententia quales essent hi quos venerabantur, dii quo tempore procedente sint orti.

3.ª En el Cap. 4.º del Libro 3.º dice que los mexicanos contaban el día de la media noche de un día á la del siguiente.



Oriens
excussorium ferramentum.
arundo
acatl
tecpatl
tochtli
calli
Séptentrio
Auster
domus
dasipus.
Occidens

Da en seguida toda la distribución del tiempo y concluye el Cap. así: "De anni initio varias hodie reperis sententias verum potior illarum secunda die februari docet inchoasse." Repite la especie en el Cap. 6.

4. ª En el Cap. 14 del mismo Libro, destinado á la noticia de las fiestas movibles, las del autor concuerdan con las de Sahagún, notándose en algunas más extensión y una variante muy notable en el orden de los signos, pues tratándose de la 5 ª fiesta movible, Sahagún dice que se hacía en el signo *Cexochitl* y Hérnández dice que en el de *Cetochtli*. (V. la nota siguiente.)

La enumeración de los signos llega en Hernández hasta el signo *ceatl*, último que también menciona específicamente Sahagún: en seguida trae el primero una noticia compendiosa de lo que expone el segundo, no pudiendo por tanto dudarse que lo tuvo á la vista y extractó. Nótanse algunas incorrecciones.

5. ª Habiendo hecho un cotejo escrupuloso del Cap. 15 intitulado "*De astrología Indorum*," con el Lib. 4. ° de la Historia de Sahagún que trata la misma materia, hallo que es un extracto sumamente compendio·

so de éste, pues redujo á cinco fojas la materia que en su MS. ocupa diez y seis y media de letra bien menuda. Nótase allí más claramente la variante de que hablé en la nota anterior, respecto al último signo, que en Sahagún se dice ser *Cerochill*, y en Hernández, *Cetochtli*. Esta es la verdadera lectura y de ella puede deducirse rectamente que escribía teniendo á la vista el *original* de Sahagún, pues no había de sacar esa variante de su propio caudal. Concluye su extracto con una figura circular compuesta de 14 círculos concéntricos que dejan entre sí 13 claros en que colocó otros tantos guarismos, siendo probablemente una reproducción de la que Sahagún estampó al fin del Libro 7. ° ; bien que se note alguna diferencia en los accidentes. Al frente se pone un croquis de ella, indicando solamente los círculos.

A continuación de la foja anterior y ocupando la 119 vuelta y parte de la 120 V° hay una tabla de los caracteres que corresponde á la que menciona Sahagún al fin del Apéndice al Lib. 4. ° de su historia, y que falta en su MS. Está formada de los 20 caracteres, colocados en línea perpendi-

cular, llevando al frente la numeración trecenal que le corresponde, todos encerrados en cuadrículas. Su sistema es exactamente el mismo con que yo la suplí y agregué á su ejemplar de Sahagún, con la diferencia de que Hernández la continuó, sin necesidad, hasta completar los 360 dias del año, lo cual puede poner en confusión al que no conozca la materia. La tabla termina naturalmente en la 13.ª casilla de numerales, y el autor indicó este término, prolongando por la parte de abajo, la linea de separación.

Lo que es sumamente reparable en esta Tabla son las variantes que presenta en los nombres de los caracteres, sin que sea posible conjeturar su motivo. Hé aquí los que allí figuran. Tengan presente que están todos colocados en una sola columna vertical. Los copio á la letra.

1	6	11	16
Cipactli.	mors.	Ocomatli.	cocaquauhtli.
2	7	12	17
hecatl	maçatl.	flama.	Olin.
3	8	13	18
Calli	tochtli.	acatl.	tecpatli.
4	9	14	19
Cuetzpalli.	nauio.	Ocelotl.	quauhuhtli.
5	10	15	20
Coatl.	itzcuitli.	quauh-tochtli	Xochitl.

En esta nomenclatura hay descuidos de ortografia y errores graves. Debe rectificarse en la manera siguiente:

2. Ehecatl.

6. *Mors*, es simplemente la traducción de la palabra *Miquiztli*. nombre propio del signo.

9. El de éste es *Atl*, que significa *agua*. Quizá por error leyó Hernández *Acalli*. que los españoles tradujeron por *navio*.

10. Lease—*Itzcuintli*.

11. Lease *Oçomatli*.

12. El nombre propio de este signo es *Malinalli*, que lo es de una planta algo retorcida, por lo que también lo traducen algunos *retorcedura*. En manera alguna le corresponde la traducción de *flama*.

15. Aquí se mezclan dos nombres diversos: el de *Cuauhtli*, que es el propio y significa *Aguila*, y el de *Tochtli* [conejo], nombre del signo 8 º

16. Lease *Cozcaquauhtli*.

18. Lease Tecpatl.

19. Aquí hay un error muy grave, pues según se ha visto, *Quauhtli*, es el nombre del signo 15 º—El de éste es *Quiahuitl*, que significa lluvia.—Antes había cometi-

do un error semejante por descuido de pluma, escribiendo *Quauitl.* Esta palabra significa *madera, palo.*

Nota 6 ª—El cuadro histórico trazado en esta obra presenta congruencias tan estrechas con el que vemos desarrollado en la Historia general de Sahagún, que parece indudable se tomaron de ella la mayor parte de sus noticias.

Questionum stoicarum, liber unus Francisco Hernando medico atque historico Philippi secundi Regis Hispaniarum et indiarum atque totius novi orbis protoiatro authore.

Este opúsculo de 48 fojas se encuentra á continuación de la obra anterior, con foliaje diverso. Comienza con una dedicatoria á Felipe II. Está distribuido en 20 capítulos y su asunto metafísico; trata del amor divino y humano, de los deseos, afectos, etc; él sigue desde la foja 49 hasta la 64, con que termina el volumen, otro opúsculo intitulado:

Problematum stoicorum. Liber unus eodem authore.

Está distribuido en 35 problemas y su asunto el del anterior, con otros varios de

su índole, discurriendo sobre algunas doctrinas de Platón.

Madrid, Junio 14 de 1867.

Consérvase este vol. en la Biblioteca de la Academia española de la Historia. Allí existe igualmente la obra principal del autor, su *Historia Plantarum*. Entre las piezas que forman esta sección debe haber algunas relativas á la historia antigua de México, según la indicación que ví en una papeleta; mas no tuve tiempo para examinar esos MSS.

De las obras antes descritas solamente la primera debe entrar en cuenta, pues las otras según advertí, son copias duplicadas. Aquella es, ciertamente, la que Hernández anunciaba á Felipe II en sus cartas de Febrero y Marzo de 1576, cuando le decía: "Voy así mismo aderezando los libros de la corografía de esta tierra, antigüedades y conquista que tengo hechos." Los términos en que excusa la revoltura de las estampas de la historia natural manifiestan que también las había destinadas á exornar

la historia civil, pues agrega que al disponer la impresión -"se habían de pasar á la historia y antigüedades de esta tierra." Confírmalo otra mención que se encuentra en la pág. 517 del comentario de Fáber al de Recchi. Pareciéndome curiosa y no extraña al escrito, copiaré el pasaje que la contiene. El autor lo describe, por incidencia, en la sección que consagró á las noticias del Tigre mexicano. "Extat quidem graphica hujus et vivis suis depicta coloribus Icon, in Nardi Antonii Recchi autographis, non quidem ut alia, quæ nunc exponimus animalia separatim posita; sed magestatis Regia Motezu marum, Mexicani Regni olim dominorum, imagine supposita. Horum enim Regum effigies, suis illustrata coloribus, in iisdem libris representatur, variis rarisque indumentis condecorata. Regium solium integit Pant hœre pellis, et ipsum animal Regis pedibus substraetum cernitur, eodem prorsus modo depictum, quo a F. Gregorio affabre descriptum antea exhibuimus". Estas formas indican claramente que la estampa pertenecía á la historia civil y no á la natural.

Decía en la última de las notas que agre-

gué á mis apuntes de Madrid, que Hernández tomó la mayor parte de sus noticias de la historia de Sahagún. El pasaje que copio en la nota 1ª patentiza que no fué aquella su única fuente, pues colacionándolo con el capítulo (1) en que Gomara refiere la tradición de los *Cinco soles*, se palpa que ese pasaje es una mera traducción latina del texto castellano del mencionado capítulo. Nótase una sola variante que sirve de confirmación indicándonos de paso la fecha en que Hernández se ocupaba ya de esta obra. Computando Gomara el tiempo que había trascurrido desde la creación del último sol, decía: "Asi que...... has-" ta el año 1552 ha su sol 858 años," &.—Hernández repetía el concepto cambiando solamente el guarismo: —"itaque numeran-" tibus ab eo tempore in annum usque 1574, " natus est eorum postremus sol 880.—Por consiguiente, él escribía en ese año.

El índice de la obra manifiesta claramente que el intento del autor fué trazar un breve y animado cuadro de la antigüedad

[1] El 192 en la colección de Barcia, y 206 de la edición de Rivadeneira.

mexicana, empleando solamente la flor de sus noticias. Las circunstancias lo favorecían, porque ésa fué una época de grande actividad intelectual, y el principio del que propiamente podemos llamar siglo de oro de la historia mexicana.—Los indios mismos, instruidos ya en la práctica de la escritura alfabética y esclareciendo con ella los secretos que encerraba la antigua suya pictográfica, rivalizaban con los escritores europeos y con sus descendientes en la investigación de las antiguallas del país.—Al lado del *Conquistador anónimo* y de los españoles Ojeda, Motolinía, Olmos, Sahagún, Zurita, &c., descifraban, en mayor número, sus pinturas históricas, los indios Tovar, Pimentel, Ixtilxochitl, Niza, Ayala, Zapata, Ponce, Castillo Tezozomoc, los Príncipes de Colhuacán y otros muchos, cuyos nombres se perdieron, pero no su recuerdo, vivo hasta hoy en Memorias anónimas, escritas en la lengua del país.

La nueva generación y raza, ya pura, ya mixta, estaba representada por Durán, Muñoz Camargo, Dorantes y quizá algunos otros olvidados.—La posición social que Hernández ocupaba en la colonia le facili-

taba los medios de cosechar en ese vasto campo materiales escogidos y suficientes para escribir un resúmen histórico que correspondiera á lo que prometía y anunciaba á su Rey:—"Voi aderezando (decíale) "los libros de la corografia desta tierra, an-"tigüedades y conquista.... con que sé re-"cibirá V. M. gusto y servicio."

En efecto; la obra era digna del Mecenas, única en su género y hoy mismo estimable, ya como epítome, ya por las noticias singulares que contiene. El desdén que encontró en Felipe II despojó al autor de los laureles y de la nombradía que algunos años después, y con menos títulos se granjeó el P. José Acosta como autor de la Historia natural y moral de las Indias.—Ese MS. permanece en su tumba sin esperanza de resurrección, porque las lozas que cubren los sepulcros literarios de España son demasiado pesadas para las fuerzas de la generación actual.

§ III.

Hasta aquí he dado razón de los escritos que me eran desconocidos y que podía ca-

lificar por mí mismo. Para los restantes sigo las noticias qus de ellos encuentro en el mismo autor y en los bibliógrafos.

15. *Historia natural de Plinio traducida al castellano con comentarios.*

Este título es obra mía, y lo he formado siguiendo las indicaciones del autor que habla frecuentemente de esta obra en sus cartas á Felipe II.—La vaguedad é inexactitud con que la citan los bibliógrafos me obligaba á inventarlo.—Las noticias de León Pinelo (1) manifiestan la mala suerte que habían corrido, pues se conservaba en fragmentos, los unos en la Biblioteca Real de Madrid, y los otros en la del Conde de Villa Umbrosa. En el *Indice de MSS de la Biblioteca nacional*, agregado al fin del tomo 2° del—*Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, formado por D. B. J. Gallardo, se cita como existente en aquella, advirtiendo que la traducción llega solamente hasta el libro 35.—Hernández decía en carta de 10 de Febrero

(1) Epítome de la Biblioteca Oriental &. col. 1242.

y repetía en la de 24 de Marzo de 1576 que "tenía ya *treinta* y *siete*, acabados de traducir y de comenzar."— Han sospechado algunos críticos que Gerónimo Huerta se aprovechara de esta traducción en la que el publicó del antiguo naturalista bajo su nombre. Ortega se proponía esclarecer este punto en las noticias relativas á la vida y escritos de Hernández.

16. *Método de conocer las plantas de ambos orbes.*

17. *Tabla de los males y remedios de esta tierra.*

18. *Plantas de Europa que nacen en México y los provechos que tienen entre los naturales.*

19. *Libro de las experiencias (experimentos) y antidotario de este.*

Hernández menciona estos tratados en la relación que hace á Felipe II de los trabajos que lo ocupaban.

He copiado casi á la letra los títulos con que los designa. De ellos decía "cuando yo vaya, llevaré....cuatro libros muy necesarios á la perfección de la historia natural,

los cuales están ya acabados en borrador, que son &." Siguen los títulos. En la carta última agregaba que se había comenzado su copia limpia. Consagrando al estudio y á las investigaciones que exigía la redacción de estos escritos, la más exquisita diligencia y practicándolos con una conciencia verdaderamente escrupulosa, probaba aun en sí mismo el efecto de las substancias vegetales á fin de adquirir la perfecta certidumbre de sus calidades.—Tales experimentos no se hacen siempre impunemente y el P. Ximenez (1) nos dice que en uno de ellos Hernández—"estuvo á pique de perder la vida, por haber atrevidamente gustado la leche,"— ó sea suco lechoso de una planta de Michoacán.

20. *De Haitinis plantis, Liber.*

Con estas palabras menciona Hernández, en tres lugares de su *Historia Plantarum*, la obra que cito; de ella habla por incidencia dando noticia de las varias especies de miel que observó en México, del árbol del bálsamo y de la Yuca.

---

(1) Quatro Libros de la Naturaleza &. Lib. 1º cap. 33.

Descripción en versos latinos del Templo mayor de México.

Du Petit-Thouar, dice en la biografía de Recchi que Hernández escribió este opúsculo, y que él debía formar parte del tomo 5° de la nueva edición de sus obras; mas como para esta noticia se refiere á las que dá Ortega en el Prólogo de ellas, desde luego se advierte el inconcebible error en que incurrió.—He aquí las palabras textuales de Ortega, y únicas que tengan relación con el asunto: "*Quintum denique* " *volumen lucubrationes prorsus ineditas de* " *Maximo Templo Mexicano.*"—¿De dónde dedujo el biógrafo que la descripción estaba escrita en versos latinos?.... No lo alcanzó.—El también menciona y desecha la noticia que atribuía á Hernández una *Historia de las Iglesias de México.*



INDICE.



